

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

AUTOGOBIERNO

TEMA: LA MERCED, PLAN DE REGENERACION URBANO

TEMA: SALAS DE ARTE

ROMERO TORRES FRANCISCO ANTONIO

No. CUENTA 7827889 - 1

CASTANEDA RODRIGUEZ IVAN

No. CUENTA 7950283 - 0

LA MERCED

Centro Histórico



TALLER 000

1984



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

DEDICATORIAS

NOTAS

JURADO

PAGINA

INDICE

INTRODUCCION ----- 1 - 4

ANTECEDENTES

A) HISTORICOS ----- 5 - 7

B) FISICOS ----- 8 - 13

C) ASPECTOS DEMOGRAFICOS

C.1) POBLACION ----- 14 - 15

C.2) EDAD Y SEXO DE LA POBLACION ----- 15 - 16

C.3) POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ----- 17

DIAGNOSTICO

A) USOS DEL SUELO ----- 18

A.1) MIXTO ----- 19

A.2) HABITACIONAL ----- 19 - 20

A.3) COMERCIAL ----- 20

A.4) INDUSTRIAL ----- 20

A.5) ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES ----- 21

A.6) BALDIOS ----- 21

	PAGINA
B) TENENCIA DE LA TIERRA -----	22
C) INFRAESTRUCTURA -----	23
D) EQUIPAMIENTO	
D.1) EQUIPAMIENTO COMERCIAL -----	24
D.2) EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO -----	25
D.3) EQUIPAMIENTO EDUCATIVO -----	25
D.4) EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD -----	26
D.5) EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO -----	27
E) VIALIDAD Y TRANSPORTE -----	28 - 29
F) MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA -----	30 - 31
PLANES Y POLITICAS EN TORNO A LA ZONA -----	32
1) DE LOS POBLADORES RESIDENTES EN LA ZONA -----	33 - 34
2) DEL ESTADO EN TORNO AL PROBLEMA -----	34 - 37
OBJETIVOS TALLER 2 AUTOGOBIERNO U.N.A.M. -----	38 - 41
PROPUESTA DE SOLUCION Y PROYECTO -----	42 - 46
JUSTIFICACION DEL TEMA -----	47 - 51
EL TERRENO -----	52 - 53
PREMISAS DE DISEÑO -----	54 - 56
PROGRAMA ARQUITECTONICO -----	57 - 60
REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES -----	61 - 71

PAGINA

DIAGRAMAS DE RELACION -----	72 - 76
MEMORIA DESCRIPTIVA -----	77
EXPRESION CONSTRUCTIVA -----	78
CRITERIO ESTRUCTURAL Y DE CIMENTACION -----	79 - 81
CRITERIO DE INSTALACIONES -----	82 - 85
EL PROYECTO -----	
BIBLIOGRAFIA.	

INTRODUCCION

Podemos decir que el desarrollo urbano de la Ciudad de México comienza a partir de la nueva traza que de ella hicieron los españoles durante la conquista, coincidiendo en parte con la antigua traza azteca. Plantea una distribución ortogonal de sus calles, mismas que parten de una plaza central donde se encuentran los edificios más importantes de la ciudad. Este planteamiento urbano prevaleció más o menos inalterado durante los trescientos años de colonia principalmente porque la ciudad creció relativamente poco en este período, pero sobre todo porque las condiciones de vida (desde los hábitos cotidianos hasta la política y economía) permanecieron inalteradas.

Aún en el período que va de la Independencia a la Revolución no es posible hablar de cambios fundamentales en la estructura urbana de la capital, pero sí de un cambio en la forma de vida de sus pobladores que finalmente desembocaría en un cambio de la fisonomía urbana. Durante los agitados acontecimientos de aquel período (prácticamente todo el siglo XIX) el Gobierno del País experimentó múltiples cambios y oscilaciones entre un sistema centralista y uno federal y no obstante haber predominado éste último, lo cierto es que el País siempre practicó el Centralismo.

La Ciudad de México se transformó con el tiempo no sólo en el centro del poder político sino en el punto focal de la sociedad y del comercio entre otros aspectos.

Pero no sería sino hasta el siglo XX en que los cambios tecnológicos incidirían determinante en la estructura urbana del D.F. y para demostrarlo basta mencionar el advenimiento del automóvil, acontecimiento que ha obligado a México, como todas las ciudades del mundo a adaptarse a sus exigencias.

Por desgracia, en el caso particular de nuestra ciudad el desarrollo urbano no marchó a la par que el tecnológico, que a estas alturas ya habfa influido en el comportamiento de sus habitantes, quienes atraídos principalmente por las promesas de la industrialización afluyeron a la capital en masas cada vez mayores provocando un vertiginoso crecimiento que no pudo ser controlado. Así, el cuadro urbano -- quedó desfigurado, sobre todo en el centro de la Metrópoli cuyos residentes tuvieron que trasladarse a otros puntos al verse invadidos por sectores de la población que ejerciendo actividades como el comercio y la industria hacfan difícil la vida del lugar.

Muy representativo de lo anterior es el caso de La Merced; el popular barrio que será objeto de -- nuestro estudio y que por abarcar aproximadamente el 25 % del área del primer cuadro requiere de especial atención.

Antes que nada, hemos de decir que dada la gravedad de los problemas antes mencionados, el Gobierno del D.F. ha realizado una serie de estudios con aires a solucionar el problema. Algunas medidas se han llevado ya a la práctica descentralizando una gran parte de las actividades que se desarrollaban -- particularmente en la zona de la Merced. Pero el deterioro que éstas trajeron consigo no ha desapare -- cido, pues tratándose de un lugar donde hasta hace muy pocos años la actividad principal era la venta y almacenaje de alimentos perecederos es fácil suponer una serie de consecuencias lógicas como son las plagas de toda clase de animales, el maltrato de los inmuebles, las adaptaciones " sobre la marcha " -- que de estos hacfan sus propietarios y en fin el natural abandono que trae como consecuencia la sobrepoblación y la falta de espacio, así como el comportamiento de quienes, ante situaciones más apremian -- tes (El lucro o hasta la Supervivencia) olvidan el aspecto de su habitat.

Además el fenómeno social que se hace sentir en toda zona populosa y que consiste en la prolifera -- ción de bandas de vagos y malvivientes quienes deliberada y sistemáticamente destruyen los inmuebles.

Fenómeno que tiene su origen en el cambio de la estructura ocupacional que ha significado más que un proceso de industrialización, el paso de una parte de la población agrícola al sector urbano con todas sus consecuencias, como las antes mencionadas.

Un alto porcentaje de esta población procedente de migraciones carece de empleo y se dedica principalmente al micro-comercio, comercio ambulante, servicio doméstico, trabajos no especializados y transitorios y desempleo disfrazado, sumándose a estos problemas la inadaptabilidad de los inmigrantes por su reciente urbanización.

En la ciudad de México y principalmente en el área del primer cuadro, el uso del suelo ha experimentado considerables cambios como resultado de las grandes transformaciones en las actividades que en este sector se han venido practicando.

En un principio el Centro de la Ciudad estaba destinado a albergar los edificios del Gobierno del País y rodeando a éstos las construcciones habitacionales donde residían principalmente las clases sociales más importantes de la Capital. Las actividades comerciales también tenían cupo dentro de este habitat, pero su extensión estaba en proporción con el tamaño de la ciudad y se establecían en construcciones provisionales y no permanentemente pues las exigencias de abasto de un asentamiento pequeño como era nuestra ciudad hasta no hace mucho, no obstaculizaban otros aspectos de la vida urbana. Conforme la Metrópoli fue creciendo, la extensión y complejidad de las tradicionales zonas de abasto (el paríán y el volador) fue aumentando, originando un desplazamiento paulatino de sectores que antes tenían otro empleo, en favor del desarrollo industrial y comercial de la Capital.

Ya se ha hablado de las consecuencias que lo anterior tiene, por lo que aquí sólo haremos hincapié en la incongruencia que existe entre el uso actual del suelo y el propósito original de éste.

Tomando conciencia de esto, el Gobierno consigue desplazar la antigua zona de La Merced pero sin devolverle a la zona, el uso del suelo que originalmente tenfa. Cosa que por otra parte ya no serfa posible dado los profundos cambios que ha sufrido la sociedad de nuestro Pafs así como su estructura económica.

Sin embargo, el problema existe y los moradores del área tienen requerimientos apremiantes que - esperan ser subsanados.

Dicho de otra forma: es necesario dar un nuevo carácter al uso del suelo con gran parte del Centro Histórico que permita rehabilitarlo a través de una adecuada planificación y sobre todo que este nuevo uso responda a las exigencias de la población que lo conforma sin perjudicar la fisonomfa urbana del - lugar.

ANTECEDENTES

A) HISTORICOS.

Según dictámen emitido por la Junta de Planificación del Distrito Federal, el Barrio de la Merced ha sido considerado como "Zona Típica", a causa del carácter peculiar y homogéneo que en ella se percibe, a través de la predominancia de sus actividades.

Se localiza al Oriente del llamado primer cuadro de la Ciudad de México y dentro del área de más antiguo desarrollo urbano de la Capital, abarcando un total de 111 manzanas que ocupan una superficie territorial de 136 Has.

La zona central de la Ciudad de México, ha sido considerada desde épocas prehispánicas, como centro de abastecimiento de productos perecederos, a causa de la intensidad de las actividades comerciales desempeñadas en ella : Tlatelolco, La Plaza Mayor, el Parián y el Volador, son antecedentes de la Merced que se establece dentro de lo que originalmente fué lugar de residencia de la Monarquía Virreynal.

Con el transcurso del tiempo, dicha zona ha estado sometida a diversos procesos de transición social, que en la mayoría de los casos han alterado su fisonomía e imagen urbana, ocasionando a su vez un acelerado proceso de deterioro en sus estructuras físicas y sociales constitutivas.

Este fenómeno se acentúa primordialmente, en las décadas de los treinta y cuarentas, época durante la cual, el Barrio de la Merced experimenta cambios fundamentales a nivel territorial. Manifestados principalmente por la especialización de los productos agrícolas por calle y por la formación del sistema monopolístico de éstos.

En este período se consolida y crea la actual base económica de la Merced, con la llegada masiva de dos tipos de inmigrantes; unos, los extranjeros, compuestos en su mayoría de árabes e israelitas, - quienes dedicados al comercio, inician la producción de ropa y refuerzan el carácter de las actividades terciarias realizadas en la zona; los otros derivados como consecuencia del incremento de los procesos migratorios (campo-Ciudad, Ciudad-Ciudad) que promueve la afluencia de elevadas cantidades de -- personas hacia zonas céntricas depresivas. Debido a sus características este tipo de inmigrantes son - absorbidos por el sector terciario-servicios. Lo anterior aunado a la imposibilidad económica de rentar o comprar un local construido dentro de un lote, trae como consecuencia, el aumento exagerado del número de comerciantes ambulantes y el aumento de la variedad de productos a la venta, lo que transforma a la Merced en una zona de locales establecidos y tianguis, a donde acude gente de toda la ciudad en busca de artículos a bajo precio.

En las tres últimas décadas, la zona de la Merced, al igual que el resto de las zonas centrales de la ciudad de México, se fué degradando paulatinamente, debido entre otras causas a: la congelación de -- rentas en las viviendas, con la consecuente falta de mantenimiento por parte de sus propietarios, la proliferación de centros de vicio, prostitución, pandillerismo y el uso inadecuado del suelo, todo esto como consecuencia de un desordenado crecimiento urbano e industrial en la ciudad de México.

Posteriormente, tanto el Estado como el Capital privado comienzan a mostrar interés en el centro de la ciudad y se inician por parte del Gobierno las primeras acciones de renovación que traen consigo una revaloración del suelo, atrayendo nuevas actividades a la zona y un nuevo tipo de población de altos ingresos (inmigrantes extranjeros) que podían cubrir el costo de la inversión.

Las obras viales, los nuevos conjuntos habitacionales y el aumento del valor del suelo en su cercanía, así como el interés que han manifestado las instituciones gubernamentales (INAH en la zona central de la ciudad de México, como consecuencia de los recientes descubrimientos (Centro Ceremonial), aunados a la política de reglamentación de zonas y monumentos históricos por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, han contribuido en alguna forma al rescate y regeneración de la zona.

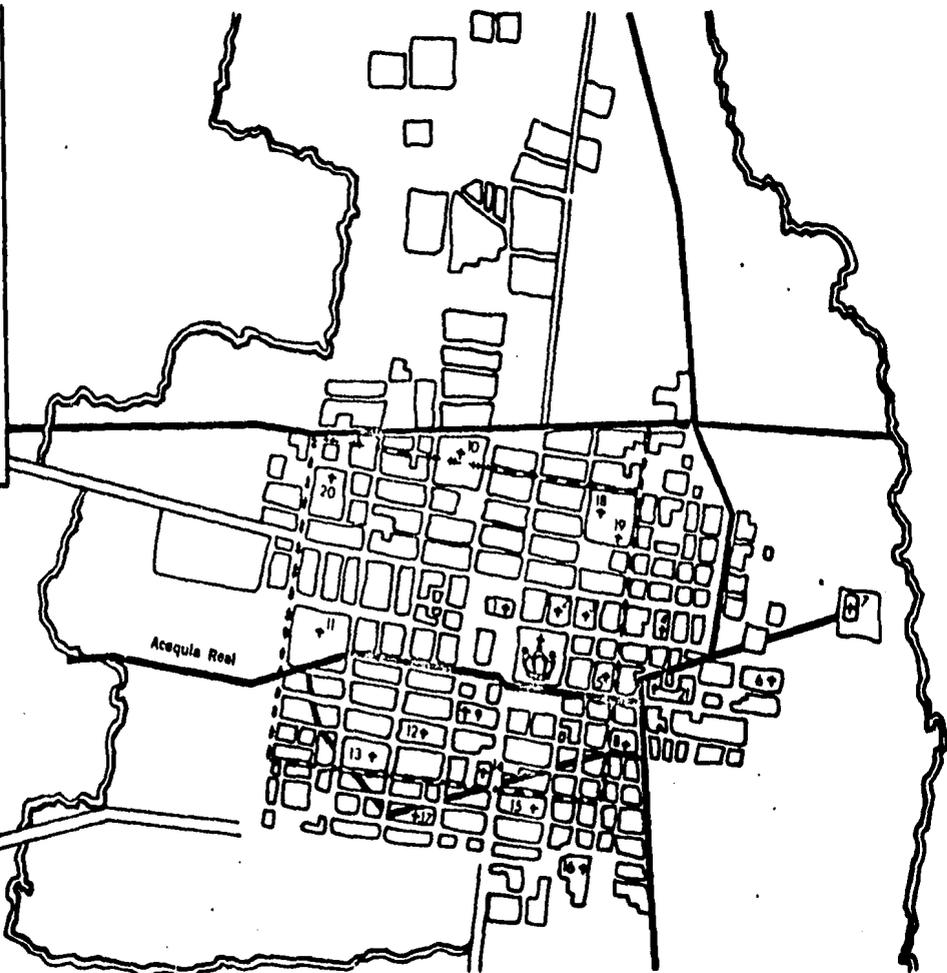
* Fuente de Información.

- Anexos del Plan de Regeneración de la zona de la Merced elaborados por la Dirección General de Planificación del D.F. (Octubre 1983).
- Folleto turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México (1983).

LA TRAZA ↔ ↔

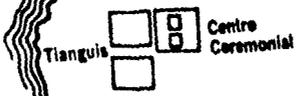
TEMPLOS DE LA CIUDAD VIRREINAL

- 1.—Catedral Metropolitana
- 2.—Santa Teresa la Antigua
- 3.—Santa Inés
- 4.—La Santísima
- 5.—Jesús María
- 6.—La Soledad
- 7.—San Lázaro
- 8.—La Merced
- 9.—San Bernardo
- 10.—Santo Domingo
- 11.—San Francisco
- 12.—San Agustín
- 13.—Regina Coeli
- 14.—Jesús Nazareno
- 15.—San José de Gracia
- 16.—San Pablo
- 17.—San Jerónimo
- 18.—El Carmen
- 19.—Loreto
- 20.—La Concepción
- 21.—Casa del Diezmo



La Ciudad Virreinal

las muchas estructuras dentro
 entre Ceremonial, sobresalen
 -Templo de Tzacuipol
 -Templo de Quetzacoatl
 -Juego de Pelota
 -Templo del Sol
 -Calmecac



Tianguis

Centro Ceremonial

TLATELOLCO

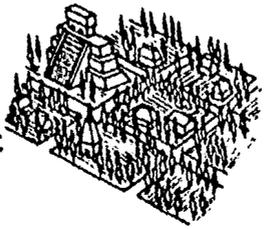
Lagunilla

CUEPOPAN



Calzada de Tlacopan

MOYOTLAN



Templo Mayor y
Centro Ceremonial

ATZACUALCO



Calzada de Ixtapalapa

ZOQUIPAN



Aqueducto de Chapultepec

Calzada de Topyayac

LAGO DE TEXCOCO

México-Tenochtitlan

ARCHIVO CENTRO HISTORICO CD. DE MEXICO



B) FISICOS

LOCALIZACION

La zona de la Merced se localiza en el llamado Primer Cuadro, abarcando un 25 % del Centro - Histórico de la Ciudad de México y ubicándose dentro de dos delegaciones Políticas que son: La Delegación Venustiano Carranza al Oriente y la Delegación Cuauhtémoc hacia el Poniente.

E S T R U C T U R A U R B A N A

REGION - DELEGACIONES

CRITERIOS DE DELIMITACION FISICA (DELEGACIONES)

Los criterios establecidos para la delimitación de las delegaciones son necesariamente jurf - dico-político-administrativas. Refiriéndonos a nuestra zona de estudio no son pocos los factores que la hacen una de las zonas más importantes y conflictivas de la Metrópoli.

Su valor histórico, su carácter central y su aspecto urbano manifiestan una estructura funcional producto de un orden económico y social de origen histórico y son parámetros de evaluación, im - prescindibles al analizar la zona con respecto a la ciudad. Así que los límites son los establecidos por el Departamento del Distrito Federal, en la Subdirección del Píante1 para cada una de las Dele - gaciones.

DELEGACION CUAUHEMOC

AL NORTE:	DELEGACION AZCAPOTZALCO Y DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
AL SUR:	DELEGACION BENITO JUAREZ Y DELEGACION IZTACALCO
AL ORIENTE:	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
AL PONIENTE:	DELEGACION MIGUEL HIDALGO

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

AL NORTE:	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
AL SUR:	DELEGACION IZTACALCO
AL ORIENTE:	ESTADO DE MEXICO
AL PONIENTE:	DELEGACION CUAUHEMOC.

El día 11 de Abril de 1980 por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, se declaró una zona de monumentos históricos denominada "Centro Histórico de la Ciudad de -- México" en el Distrito Federal.

Comprende un área de 9.1 Km² formada por 668 manzanas donde se ubican edificios civiles y religiosos construidos entre los siglos XVI y XIX.

Con este respaldo legal, la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México comenzó a cobrar mayor importancia. Los términos del Decreto Presidencial reconocen al Centro Histórico como un símbolo del origen y desarrollo de nuestro ser racional, destacando la relevancia de la antigua -- México-Tenochtitlán como una expresión urbana notable de la tradición mesoamericana, e imponen el -- deber nacional de conservar los restos de sus construcciones prehispánicas de carácter monumental -- que yacen bajo la capital del Virreinato, sede de la Real Audiencia y del arzobispado que fuera como consecuencia durante la época colonial, centro de la economía, la religión y la política novohispánica.

La delimitación tiene una traza muy irregular, esto es por una gran cantidad de factores interactuantes que conforman la compleja estructura de esta zona, en la cuál los usos del suelo no corresponden a las inversiones en infraestructura ni a las necesidades de la ciudad, áreas de comercio al mayoreo y actividades industriales transforman el aspecto de este Centro Histórico.

Por otro lado las actividades que ahí se realizan en horas laborales sobrepasan la capacidad -- de los soportes urbanos, mientras que a otras horas éstos son francamente desaprovechados. Esta fal-

ta de planeación provoca un déficit innecesario de servicios, ya que la zona cuenta con una infraestructura suficiente para una población de 500 hab./ha.

Basándonos en un estudio detallado de la zona, los criterios de delimitación tomados fueron:

	Habitacional
Uso del suelo	Áreas Verdes
	Servicios
	Estado de edificaciones
	Calidad de las edificaciones

Por lo que la delimitación que tomamos es la siguiente :

Norte:	Héroes de Granaditas entre las Avs. Paseo de la Reforma y del Trabajo.
Noreste:	Av. del Trabajo entre las Avs. Héroes de Granaditas y Anillo de Circunvalación.
Este:	Francisco Morazán entre las Avs. del Trabajo y Fray Servando Teresa de Mier.
Noroeste:	Paseo de la Reforma entre las Avs. Héroes de Granaditas y Balderas.
Oeste:	Balderas entre las Avs. Paseo de la Reforma y Fray Servando Teresa de Mier.
Sur:	Fray Servando Teresa de Mier entre las Avs. Balderas y Francisco Morazán.

ESTRUCTURA URBANA

LOCAL-MERCED

CRITERIOS DE DELIMITACION FISICA LOCAL (D.D.F)

ANTECEDENTES.

La delimitación que tomamos es la que adoptó el D.D.F. en su proyecto de mejoramiento urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México; enfocado al Barrio de la Merced. Los límites del área obedecieron principalmente a la adaptación funcional de la zona como área de abastecimiento de productos perecederos, que es la razón que dió origen a la problemática, la cuál deberá definir el tipo de límite espacial de las acciones que propicie su mejoramiento.

En lo anterior, podemos decir o basarnos en que tal problemática se dió gracias a la anárquica distribución de los usos del suelo que afecta directamente el carácter funcional de la zona y propicia el deterioro de la misma. El sector urbano de la ciudad de México denominado "Barrio de la Merced" que será el área de estudio de este trabajo está limitado por las siguientes avenidas:

- Al Norte: Venustiano Carranza entre las avs. José Ma. Pino Suárez y - la calle de Emiliano Zapata en su sección comprendida entre la Av. Anillo de Circunvalación y Av. Francisco Morazán.
- Al Sur: Av. Fray Servando Teresa de Mier desde la Av. Francisco - Morazán hasta la Av. José Ma. Pino Suárez.
- Al Oriente: Av. Francisco Morazán desde la calle Emiliano Zapata hasta la Av. Fray Servando Teresa de Mier.

Al Poniente:

Av. José Ma. Pino Suárez en el tramo comprendido entre la calle Venustiano Carranza y la Av. Fray Servando Teresa - de Mier.

DATOS GEOGRAFICOS:

UBICACION:

19°25' LATITUD NORTE
99°10' LONGITUD OESTE

EXTENSION:

136 HECTAREAS

ALTITUD:

2280 M. SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

TEMP. MEDIA ANUAL:

16° - 21° C

CLIMA:

TEMPLADO

VIENTOS DOMINANTES:

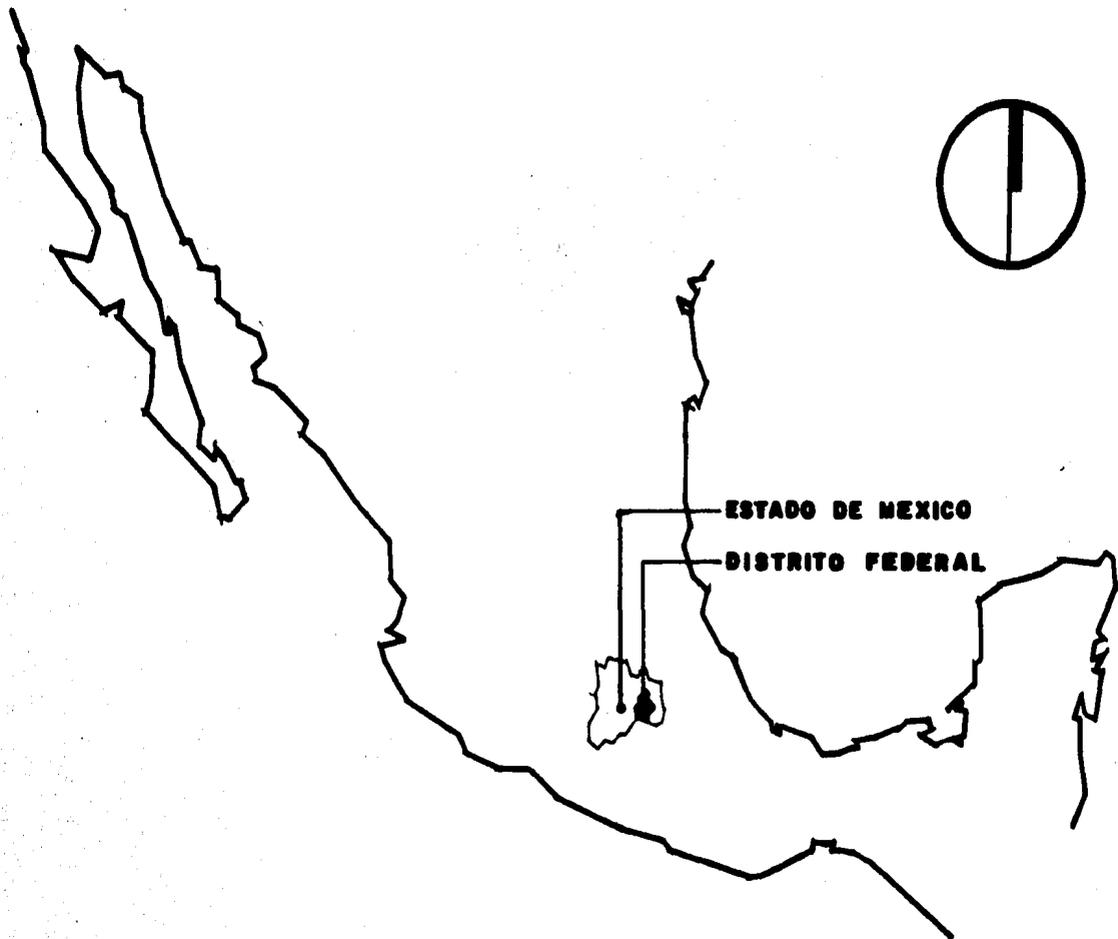
NOROESTE

PRECIPITACION PLUVIAL:

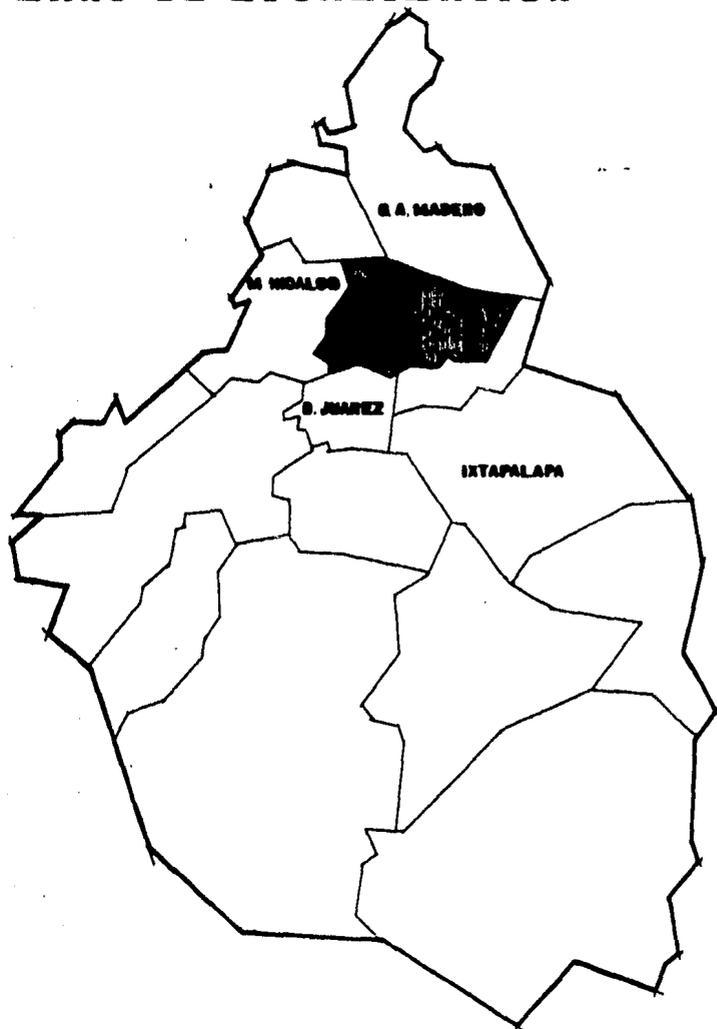
MINIMA 3.4. MM. EN EL MES DE ENERO
MAXIMA 118'9 MM. EN EL MES DE AGOSTO
PROMEDIO 67.14 MM.

Esta zona está situada al centro de la cuenca del Valle de México, su superficie comprende 111 manzanas, divididas por una traza ortogonal que corre de Norte a Sur y de Oriente a Poniente.

PLANO DE LOCALIZACION



PLANO DE LOCALIZACION



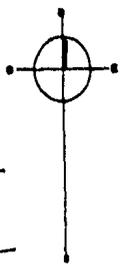
DELEGACION CUAUTEMOC



DELEGACION V. CARRANZA



PLANO BASE ZONA DE LA MERCED



— LIMITE ZONA
DE ESTUDIO

C) ASPECTOS DEMOGRAFICOS

C.1) POBLACION.

La población residente en la zona metropolitana de la Ciudad de México ha observado un alto índice de crecimiento en las últimas décadas (3.2 % Anual).

DE 1950 a 1970 prácticamente se duplicó pasando de más de 3 millones de habitantes a cerca de 7, para el año de 1980 la población total del Distrito Federal era de 12 millones.

En la década de los años setenta la población de la Delegación Cuauhtémoc (925,725 habitantes) y la Delegación Venustiano Carranza (760,259 habitantes) era de 1,685,984 habitantes, cifra que representaba el 21 % del total de la población de la Ciudad de México.

Para 1980 la población de ambas delegaciones era de 1,630,000 habitantes siendo el 13.5 % de la población total de la capital de la República.

* Anexos del Plan de regeneración de la zona de la Merced elaborados por la Dirección General de Planificación del D.F. (Octubre 1983).

La población actual de la zona de la Merced, se estima en 32,957 habitantes y su densidad es de 242 hab X ha., según lo reveló una investigación realizada por el Departamento del Distrito Federal (Junio 1983).

La densidad media de la población está considerada en 242 hab/ha. observándose una reducción en esta cifra como consecuencia de la desocupación de la zona, debido al creciente desarrollo del comercio de productos perecederos en el área, así como también a la reducción del número de viviendas, como consecuencia de distintas causas, tales como: el cambio de uso del suelo, de habitacional a comercial y de servicios, al deterioro de las construcciones y al desalojo de gran número de inquilinos, - tanto por parte del Estado como del sector Privado.

La zona de la Merced tiene como consecuencia de las causas anteriores, una insignificante tasa de crecimiento anual, considerando que en 1973 su población registrada era de 32,894 habitantes.

Este fenómeno no es particular de la zona de la Merced, sino característico de las zonas centrales de la Ciudad de México, en las que se ha observado durante los últimos años una considerable disminución de la población.

C.2) EDAD Y SEXO DE LA POBLACION.

La influencia conjunta de los cambios ocurridos en los índices de fecundidad, mortalidad, inmigración, etc., ha ocasionado en el Distrito Federal, pero específicamente en la zona de la Merced, modificaciones en cuanto a la edad y sexo de su estructura poblacional.

Una de las principales características de la zona es el aumento de la población menor de 24 años,

que constituye el 58.2 % del total de habitantes de este sector urbano, el incremento constante observado en la población joven resulta relevante ya que la proporción de la población menor de 24 años es representativa de las necesidades de la zona que en materia de recursos deben ser destinados a preveer la integración social. La estructura de la población por grupos de edades y sexo revela que existe un mayor índice femenino, ya que las mujeres representan el 59 %, en tanto que los hombres sólo el 41 %.

E D A D	%
- ENTRE LOS 0 Y 6 AROS	14.7
- ENTRE LOS 7 Y 12 AROS	13.9
- ENTRE LOS 13 Y 18 AROS	16
- ENTRE LOS 19 Y 24 AROS	13.6
- ENTRE LOS 25 Y 30 AROS	9
- ENTRE LOS 31 Y 36 AROS	11
- ENTRE LOS 37 Y 42 AROS	7.8
- ENTRE LOS 43 Y 48 AROS	6
- MAYORES DE 48 AROS	8

C.3) POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa, así como la población que participa en las actividades productivas, pueden evaluarse a través de las tasas brutas de participación también llamadas tasas brutas de actividades.

Puede decirse en general, que los valores de las tasas brutas de participación, muestran una clara correspondencia con sus niveles de desarrollo socio-económico.

De este modo, los sectores de población que tienen mayores niveles educativos, tienden a mostrar los más altos niveles de participación.

En el caso particular de la zona de la Merced, la población económicamente activa constituye un 29 % de la población total, es decir 9558 habitantes.

DIAGNOSTICO.

A) USOS DEL SUELO.

La diferenciación de los usos actuales del suelo en la zona de la Merced, está determinada por las características físicas del lugar, por el grado de infraestructura con que cuenta, por la demanda que de éste existe, así como por la renta del suelo. Los usos del suelo localizados en la zona de estudio son:

USO DEL SUELO	%
MIXTO (COMERCIAL Y HABITACIONAL)	63.25
HABITACIONAL	10.5
COMERCIAL	10.5
INDUSTRIAL	10.5
ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	2.10
BALDIOS	3.15

A.1) MIXTO

La zona de la Merced cuenta con una rica combinación de usos del suelo, puesto que la vivienda, el comercio, los servicios y la industria se mezclan de manera muy variada, es común encontrar edificaciones en las que coinciden todos estos usos, multiplicándose la variedad de actividades al existir distintas tipologías de uso en el mismo inmueble.

Existen aproximadamente 20 diferentes combinaciones de uso dentro de las aproximadamente 680 - edificaciones de uso mixto que existen en la zona y que constituyen el 63.25 % del total de inmuebles - del lugar.

El uso mixto predominante y característico de la zona es el de vivienda - comercio.

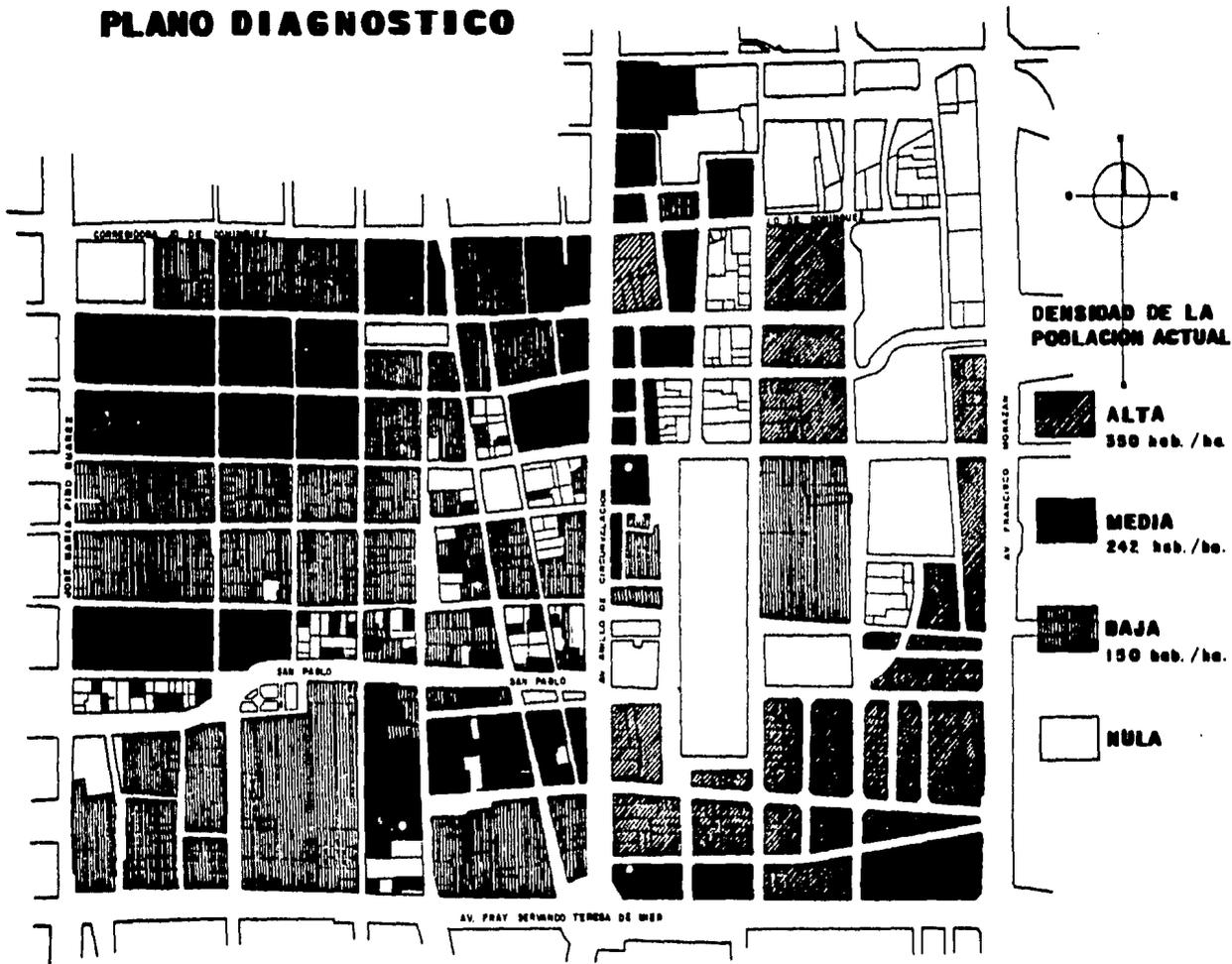
A.2) HABITACIONAL.

Actualmente las edificaciones destinadas a vivienda constituyen aproximadamente el 35 % del área total ocupada por la zona de la Merced.

De éste 35 % el 34.4 % se encuentra en buen estado, el 44.4 % es susceptible de ser mejorada y - el 21.2 % se encuentra en mal estado.

El total de viviendas se clasifica de la siguiente manera;

PLANO DIAGNOSTICO



TIPO DE VIVIENDA

CANTIDAD

VIVIENDA UNIFAMILIAR	156
VIVIENDA EN DEPARTAMENTO	4104
VIVIENDA EN VECINDADES	876
VIVIENDA EN CONJUNTO HABITACIONAL	905
T O T A L	6041

A.3) COMERCIAL.

La zona con uso del suelo netamente comercial, se ubica preferentemente al nor-orienté del barrio, (zona de la nave de la Merced) que comercializa en su mayoría con productos perecederos, por lo que se le considera como principal foco de infección de éste sector urbano, en tanto que las tiendas de productos básicos y el comercio de servicios se distribuyen en toda la zona.

A.4) INDUSTRIAL.

El uso industrial del suelo dentro de la zona de la Merced registra índices bajos en cuanto a la superficie que ocupa y el número de edificaciones destinadas a ésta actividad. El porcentaje que ocupa corresponde a un 10.5 % de la superficie de la zona. Su incremento ha sido paulatino específicamente en el caso de la industria textil.

A.5) ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES.

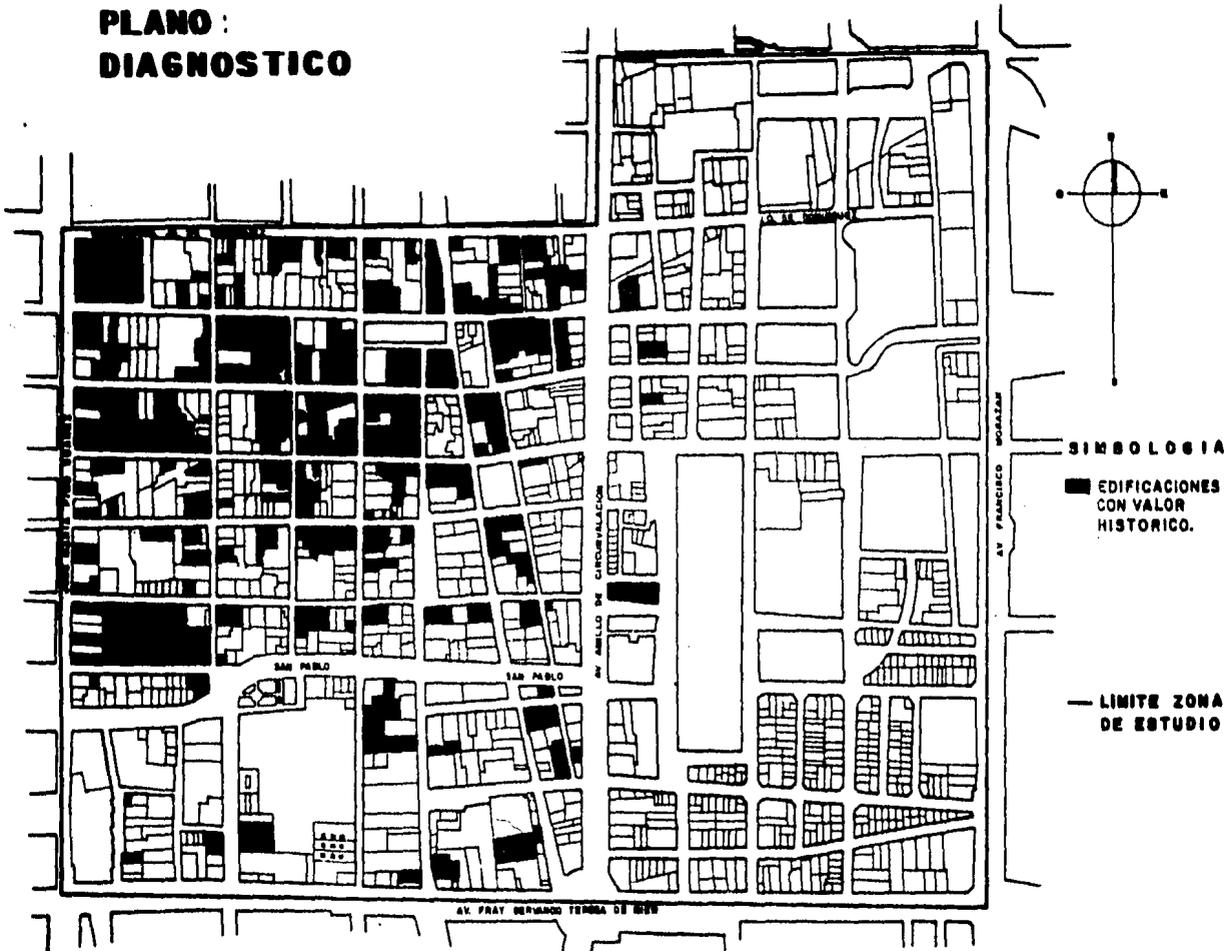
Los espacios públicos y las áreas verdes constituyen aproximadamente el 2.10 % de la superficie total de la zona, a pesar de que son sumamente necesarias como pulmones, dado el alto índice de contaminación existente.

A.6) BALDIOS.

El aspecto urbano disponible en la zona de la Merced está constituido por lotes baldíos, edificaciones parcial o totalmente desocupadas y por predios ocupados por construcciones ruinosas que carecen de valor histórico.

La superficie ocupada por los predios con las características anteriores constituye aproximadamente el 3.15 % del área de este sector urbano. A estos espacios se les debe prestar una especial atención, puesto que dichos lugares representarán una alternativa de ubicación para la dotificación de servicios y equipamiento dentro de la zona.

PLANO : DIAGNOSTICO



PLANO : DIAGNOSTICO



B) TENENCIA DE LA TIERRA

En la zona de la Merced, la propiedad privada constituye aproximadamente el 67 % de la superficie total del lugar, en tanto que la Propiedad Federal sólo el 33 %.

Considerando que la zona de la Merced ocupa una superficie de 136 Has. de las cuáles el 21.6 % (29.4 Ha.) corresponden a vialidad, el área restante se sub-divide de la siguiente manera:

TIPO DE PROPIEDAD	AREA LOTIFICADA	%
PROPIEDAD PRIVADA	70.312 HA.	69.95
PROPIEDAD FEDERAL	36.312 HA.	34.05
TOTAL AREA LOTIFICADA	106.624	100 %

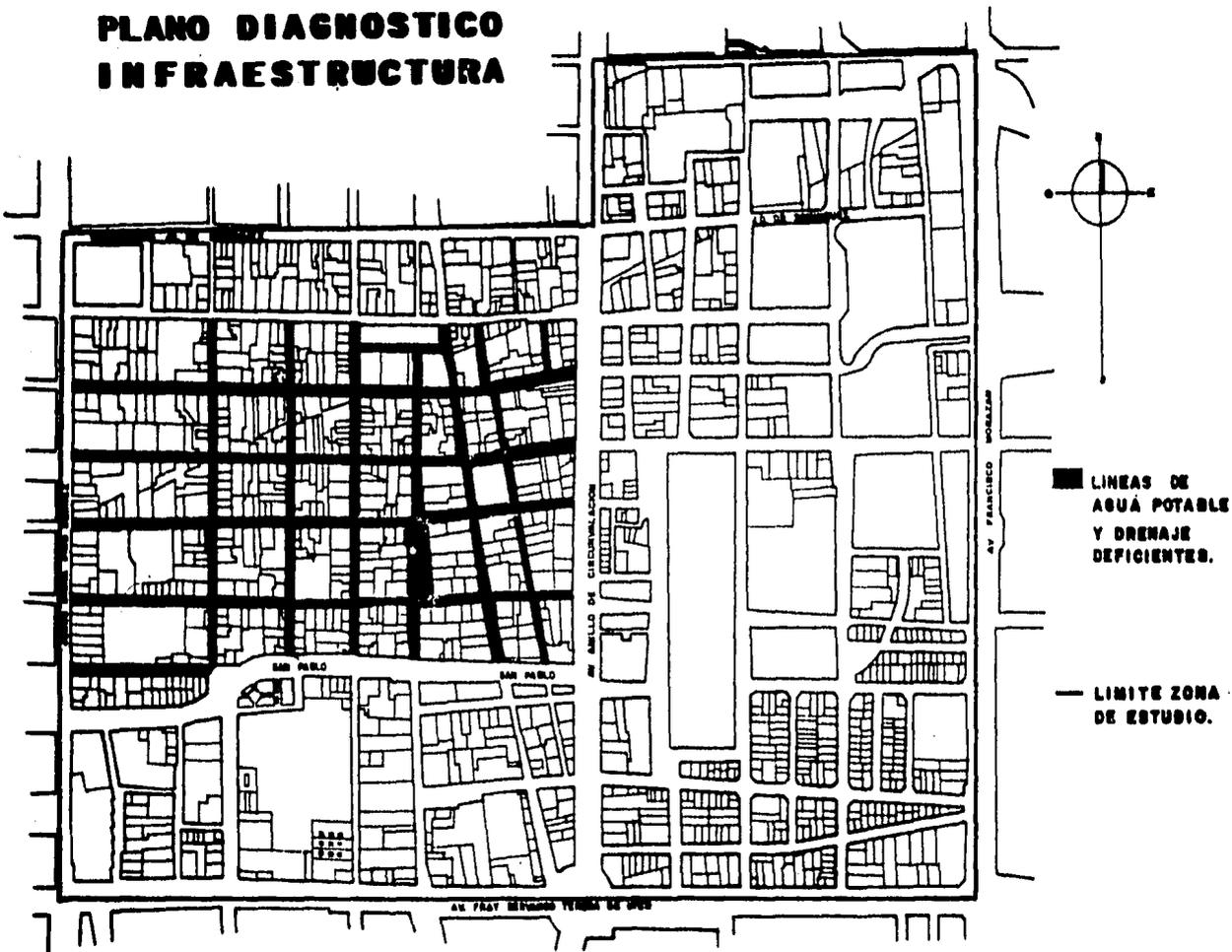
C) INFRAESTRUCTURA.

La problemática existente en la zona de la Merced en cuanto a servicios públicos e infraestructura es prácticamente de carácter cualitativo, es decir que se refiere específicamente a la calidad y eficiencia en el suministro de agua, drenaje, pavimentación, alumbrado público, etc.

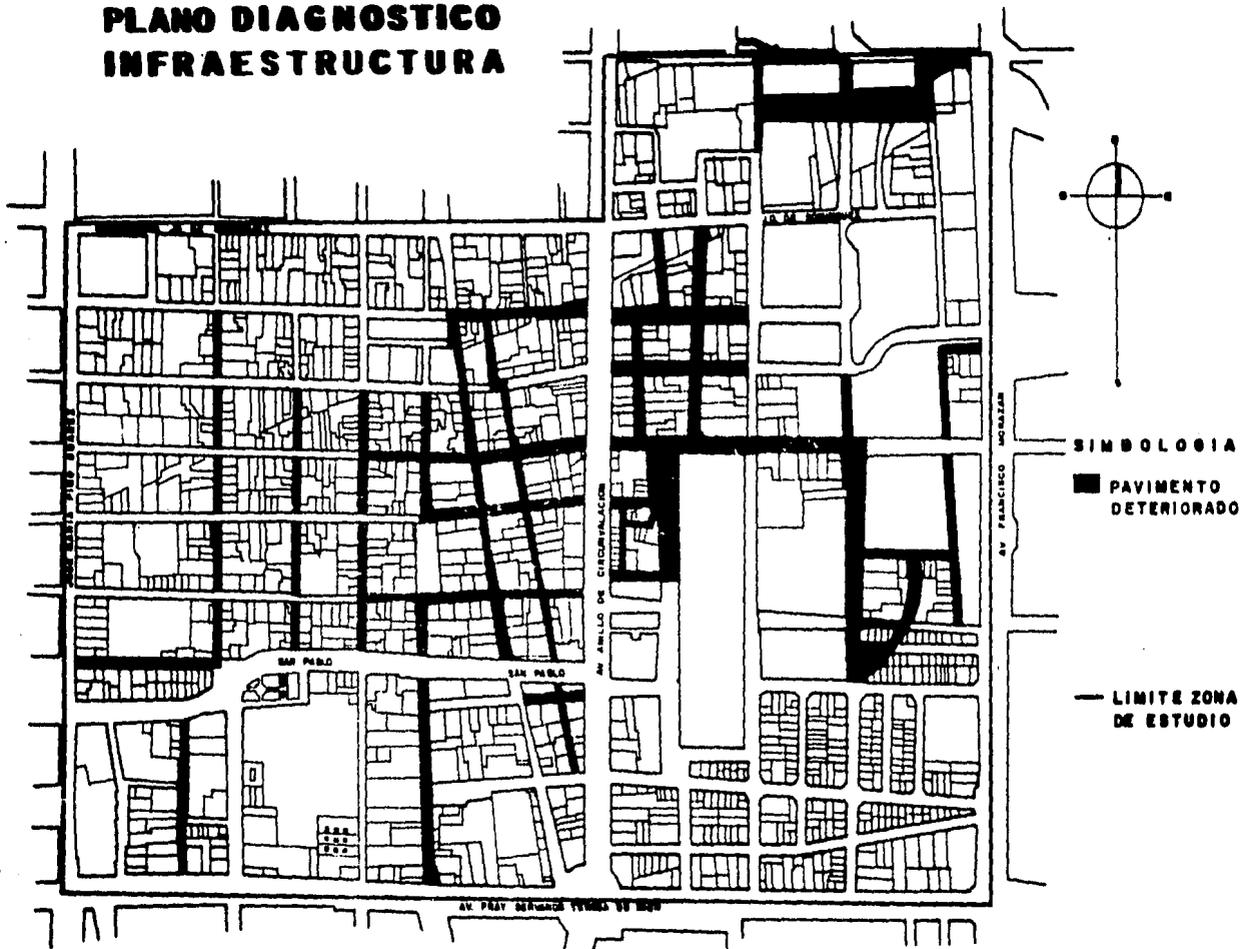
Los servicios se suministran en toda la zona variando la eficiencia de los mismos según su ubicación. La calidad de las instalaciones ha ido decreciendo a través del tiempo, presentándose deficiencias tales como rupturas en las líneas de agua potable y taponamientos en la red de drenaje.

El deficiente servicio en cuanto a la dotación de agua potable, los constantes encharcamientos en época de lluvias, las malas condiciones del pavimento, así como la falta de alumbrado público y adecuado mantenimiento de éste son los principales problemas que se han detectado dentro de la zona en lo que a infraestructura se refiere.

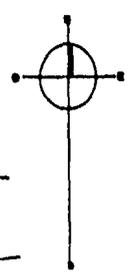
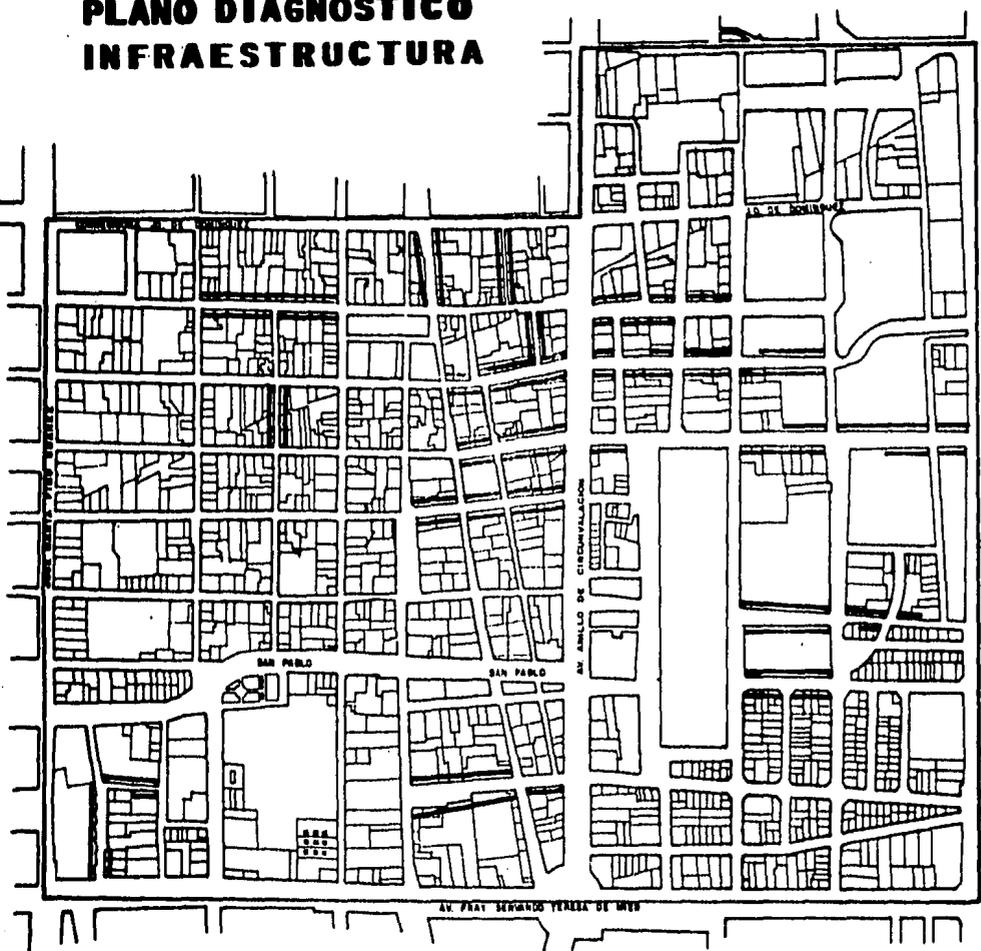
PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA



PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA



PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA

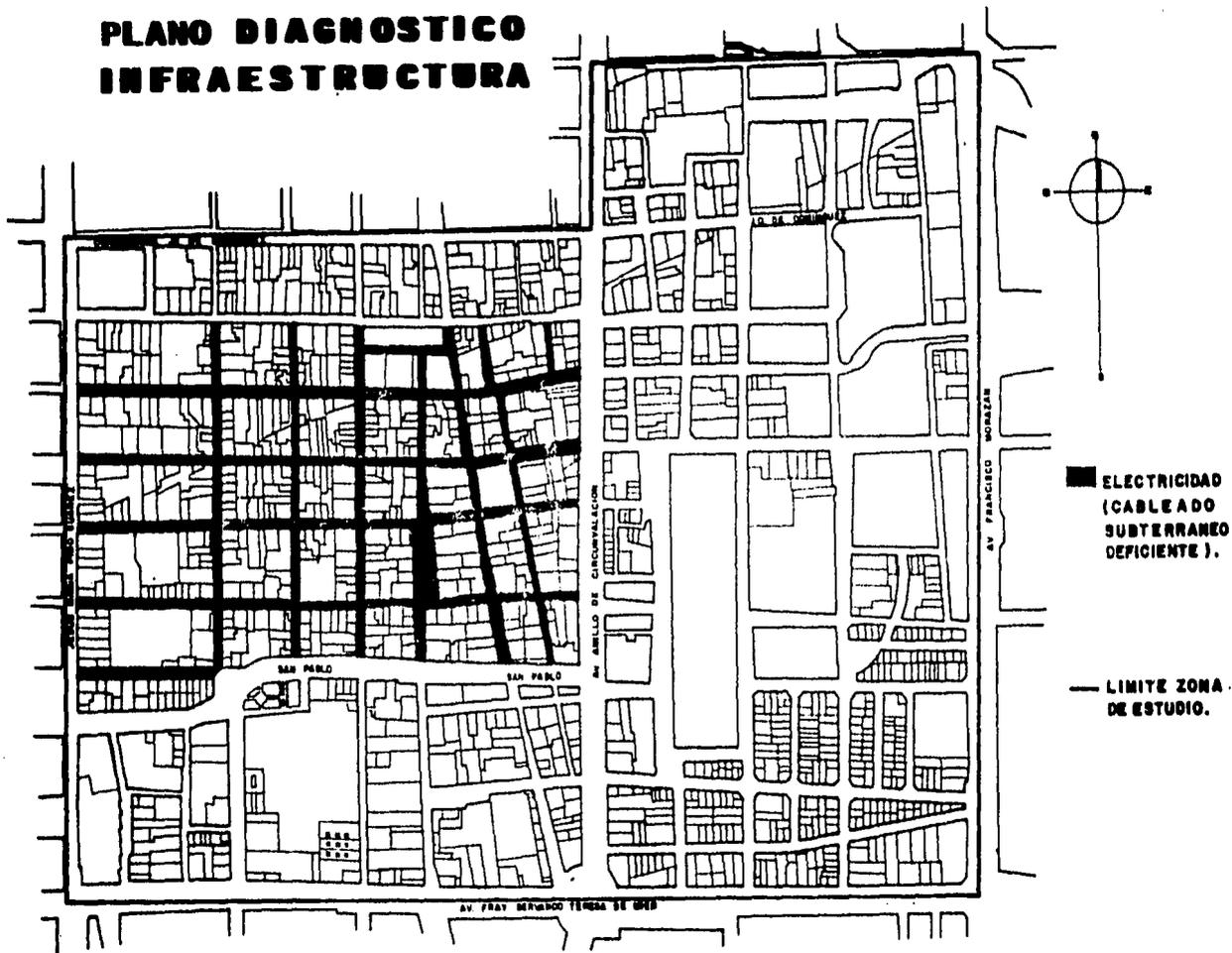


SIMBOLOGIA

— ALUMBRADO DEFICIENTE

— LIMITE ZONA DE ESTUDIO.

PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA



D) EQUIPAMIENTO

D.1) EQUIPAMIENTO COMERCIAL

El comercio de perecederos o bodegas de abasto, ascendía a 1813 locales antes de su reubicación en la nueva Central de Abastos (Esta actividad ocupaba aproximadamente 67 manzanas).

Existen 931 locales comerciales, además de las instalaciones de los mercados conque cuenta : 3,249 locales (pertenecientes a la nave mayor), mas 692 puestos en pasillos, pasos a desnivel, escaleras y accesos a las naves mayor y menor.

La nave menor cuenta con 574 locatarios, el mercado de flores con 104 y el de dulces con 151 -- puestos.

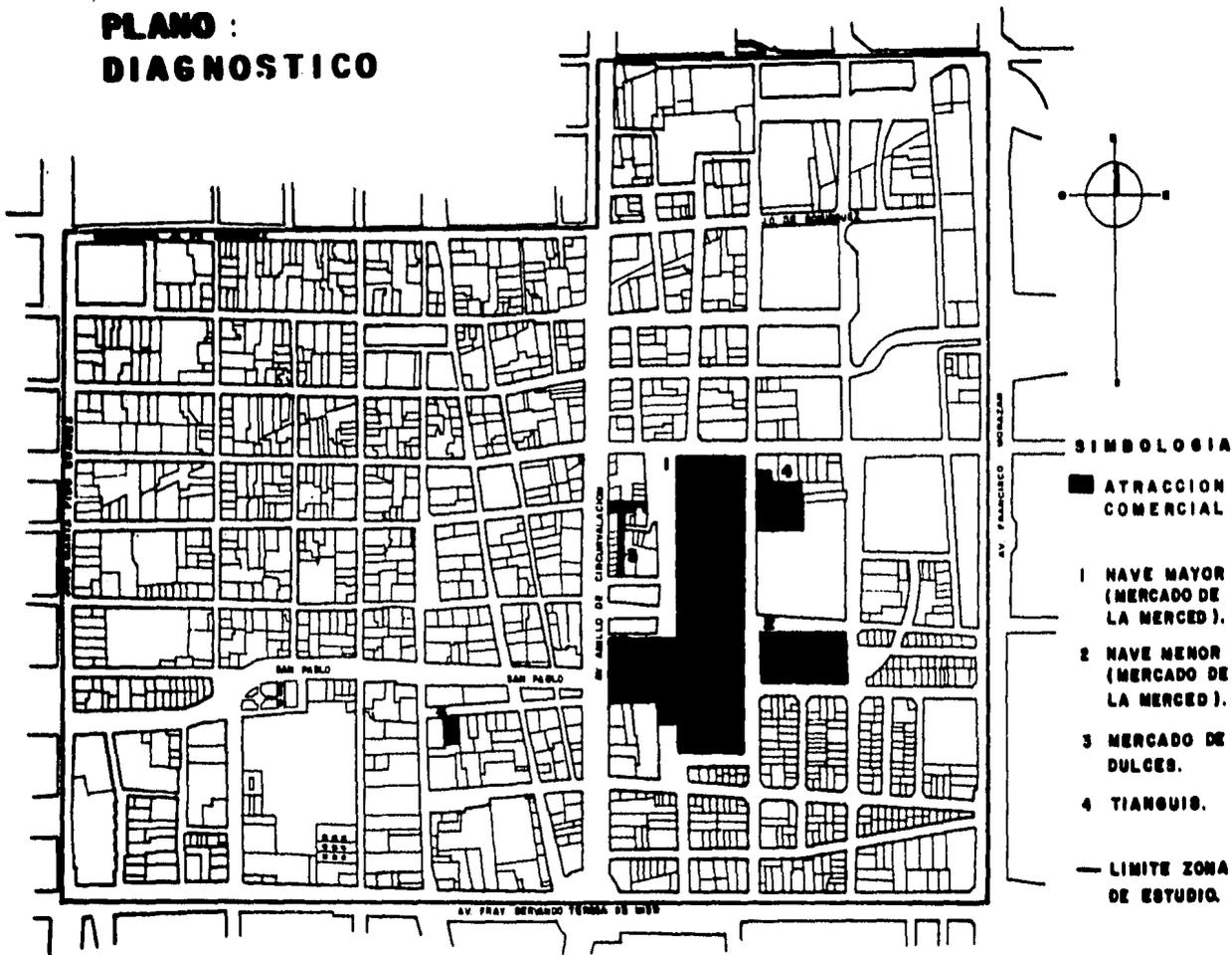
Los núcleos de actividades comerciales ambulantes son alrededor de 3,765 puestos instalados, de ellos 2,293 comercian productos perecederos, 1,115 productos no perecederos y 317 productos elaborados.

La clasificación del comercio existente es la siguiente:

- COMERCIO DE BARRIO
- COMERCIO ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS
- COMERCIO ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
- TALLERES.

*(Ver Plano equipamiento comercial).

PLANO : DIAGNOSTICO



SIMBOLOGIA

■ ATRACCION
COMERCIAL

1 HAVE MAYOR
(MERCADO DE
LA MERCED).

2 HAVE MENOR
(MERCADO DE
LA MERCED).

3 MERCADO DE
DULCES.

4 TIANGUIS.

— LIMITE ZONA
DE ESTUDIO.

D.2) EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO.

El Palacio Nacional, el Departamento del Distrito Federal, y la Suprema Corte de Justicia, se localizan en el perímetro de la plaza de la Constitución, al nor-poniente de nuestra zona de estudio. (Ver plano equipamiento administrativo).

D.3) EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

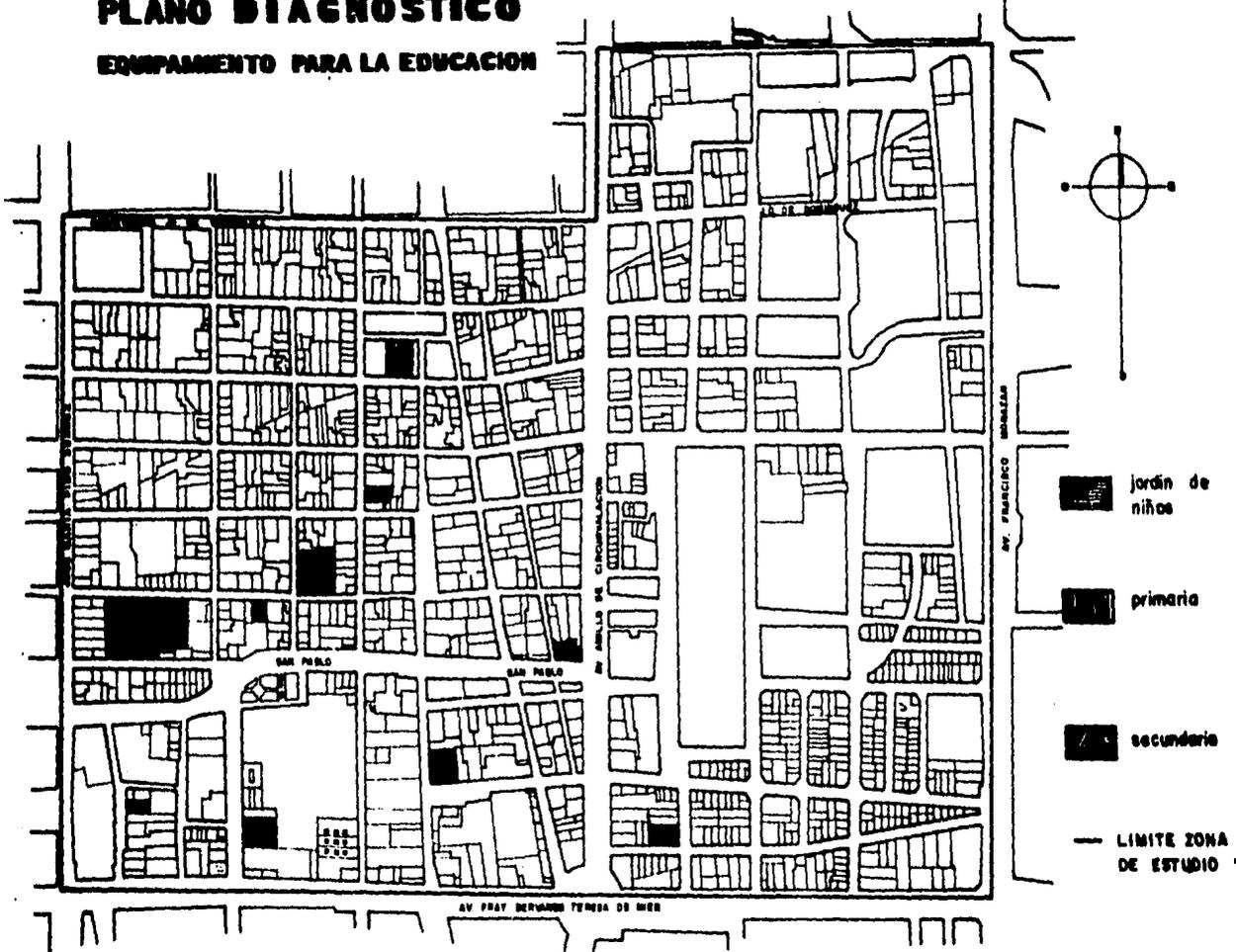
La zona de la Merced cuenta con las siguientes instalaciones educativas:

2 ESCUELAS SECUNDARIAS	-----	1920 ALUMNOS
7 PRIMARIAS	-----	4790 ALUMNOS
2 GUARDERIAS	-----	490 ALUMNOS
3 JARDINES DE NIÑOS	-----	900 ALUMNOS
1 ESCUELA DE MEDICINA	-----	680 ALUMNOS

(Ver plano equipamiento para la educación).

PLANO DIAGNOSTICO

EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION



D.4) EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD

En lo referente a instalaciones para la salud la zona cuenta con:

1 HOSPITAL (HOSPITAL JUAREZ DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA).

10 CONSULTORIOS MEDICOS

2 CONSULTORIOS DENTALES

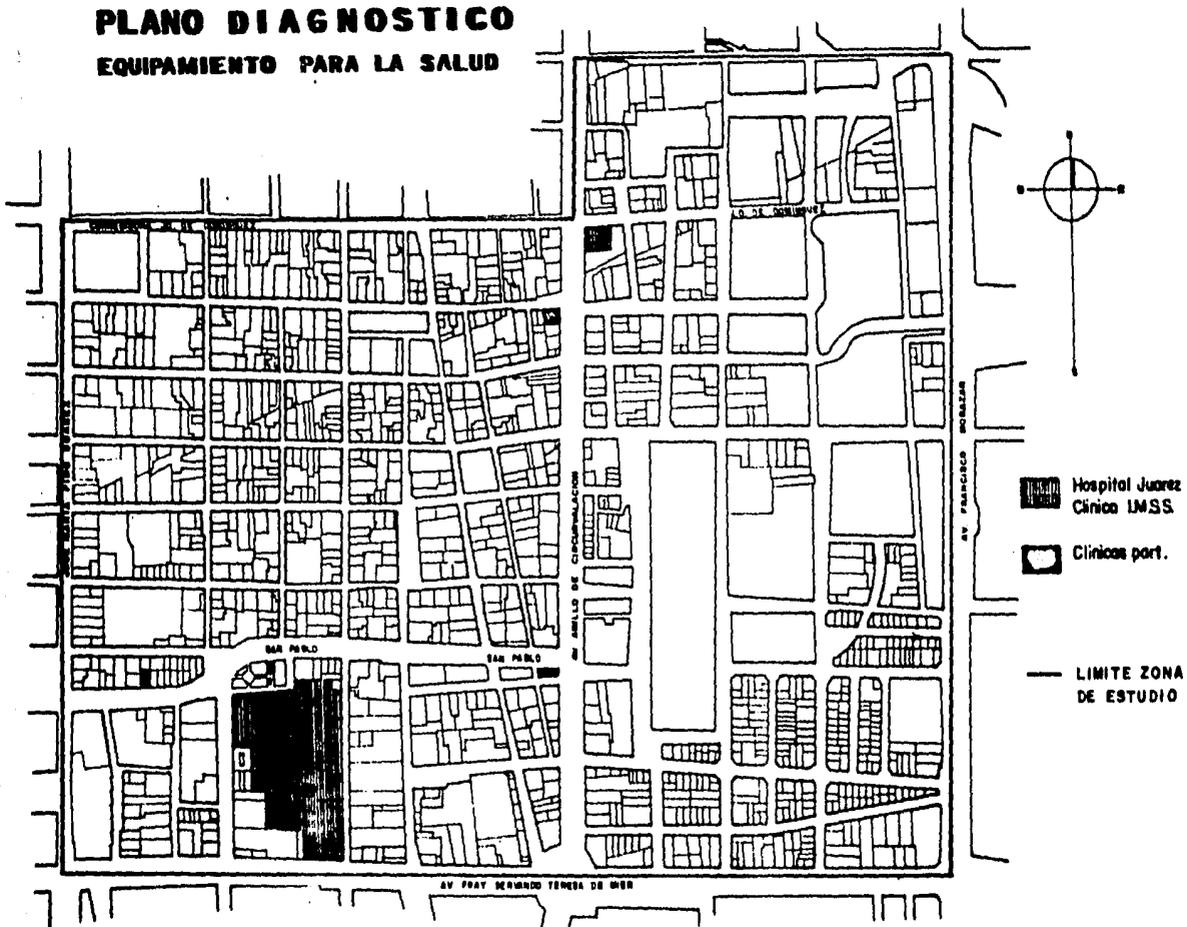
1 CLINICA DEL IMSS (CLINICA N° 6)

1 DISPENSARIO MEDICO

Estas instalaciones se encuentran en general en buen estado y además se distribuyen en toda la zona, por lo cuál puede decirse que satisfacen las necesidades de la población residente en el área.
(Ver plano equipamiento para la salud).

PLANO DIAGNOSTICO

EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD



D.5) EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO.

La zona de la Merced a pesar de contar con espacios urbanos y arquitectónicos que le proporcionan un importante valor histórico y cultural, presenta una considerable deficiencia en lo referente a Centros Socio-culturales y recreativos.

Las instalaciones socio-culturales y recreativas con las que cuenta este sector urbano son - las siguientes:

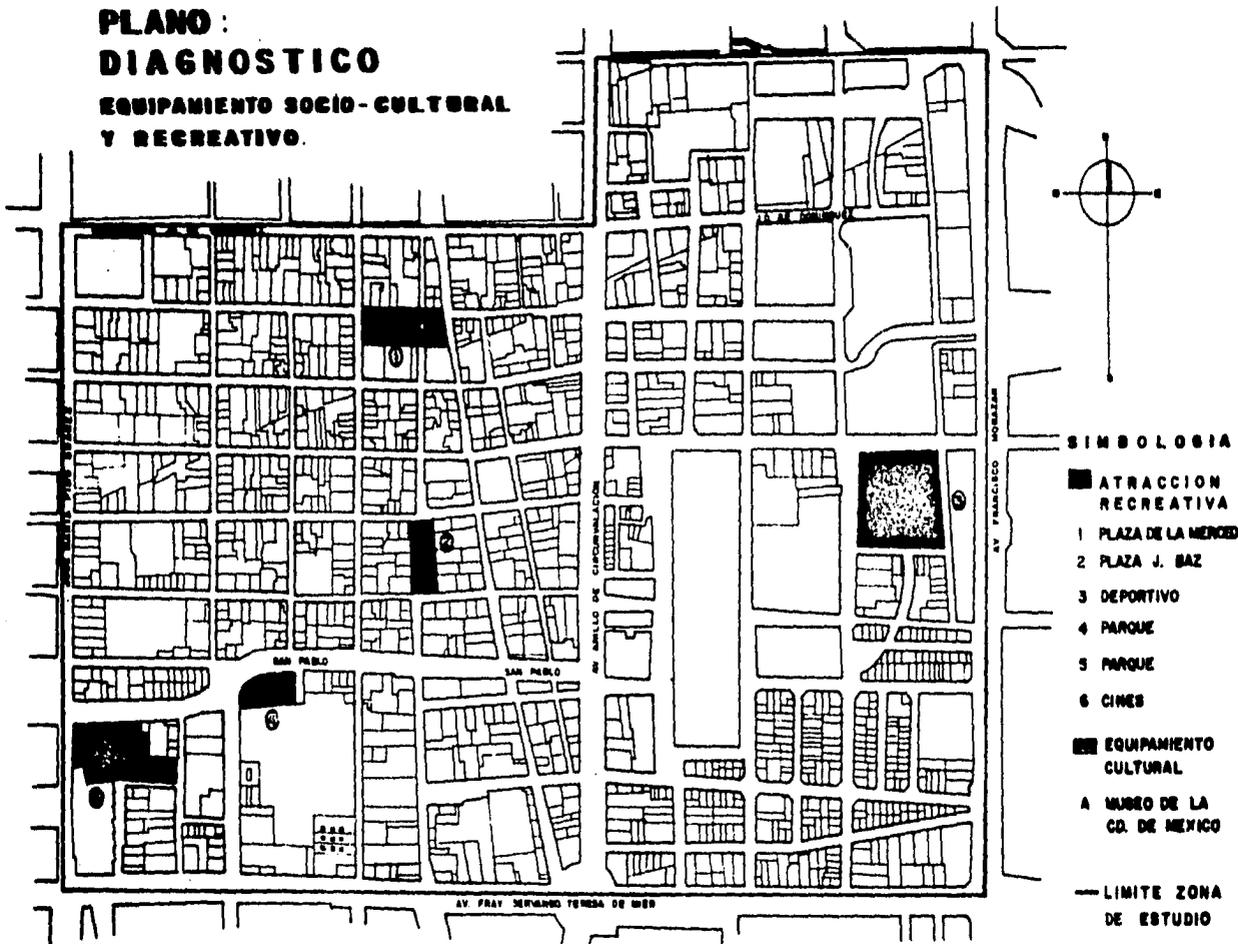
- 1 EDIFICACION USADA COMO MUSEO (MUSEO DE LA CIUDAD DE MEXICO)
- 15 EDIFICIOS RELIGIOSOS
- 2 CINES (QUE SE ENCUENTRAN EN PESIMO ESTADO)
- 1 DEPORTIVO AL AIRE LIBRE (EN MAL ESTADO Y CON MUY Poca DEMANDA)

Se estima que de las 32,957 personas que habitan el área, el 21% encuentra su distracción de fin de semana dentro de la zona, el 29 % afirma no tener ninguna y el 50 % restante realiza dichas actividades en zonas recreativas y culturales ubicadas en otras partes de la ciudad y del país.

Debido a las causas anteriores no resulta extraño encontrarse con que han proliferado gran cantidad de cantinas, pulquerías, billares, prostíbulos, así como una serie de conflictos y trastornos de todo tipo, que han originado dentro de la zona una problemática social, que afecta primordialmente a la población residente en este sector de la ciudad. Esta situación sólo puede remediarse mediante la creación de lugares apropiados para el esparcimiento y recreación de la población del lugar, donde el usuario no sólo encuentre actividades adecuadas para su entretenimiento, sino también pueda elevar su nivel cultural. (Ver plano equipamiento socio-cultural y recreativo).

PLANO: DIAGNOSTICO

EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO.



VIALIDAD Y TRANSPORTE.

El sistema vial vehicular se integra por una red de ejes viales que cruzan la zona en sentido Norte-Sur y Oriente-Poniente, funcionando como los principales accesos a la misma.

Tal es el caso de la Av. Francisco Morazán, Av. Circunvalación, San Pablo, Pino Suárez y Fray Servando Teresa de Mier, de construcción relativamente reciente y sobre las cuales se registran los flujos vehiculares más intensos.

Internamente, la estructura vial se integra fundamentalmente por las calles secundarias que permiten la intercomunicación de la zona con áreas aledañas, tal jerarquía corresponde a las calles Correo Mayor, Jesús Marfa, y San Ciprián, en sentido Norte-Sur y las calles Venustiano Carranza, - República de Uruguay, República del Salvador y su prolongación sobre las calles Manzanares, Candelaria, Misioneros y Adolfo Gurrión; en sentido Oriente-Poniente pueden considerarse también como - calles secundarias.

La vialidad restante se compone de calles locales de circulación vehicular y peatonal, en su mayoría discontinuas y de ancho no mayor a los 9.00 M. la superficie comprendida por calles peatonales es de 1.09 Has. resultando insignificante si se compara con las 29.4 Has. que componen a la estructura vial de la zona.

La estructura vial de la Merced es evidente. Al movimiento peatón vehicular operando en la vía pública, deben añadirse las actividades de carga y descarga generadas por transporte, el tránsito pesado, comercio, automóviles y los acrecentados flujos peatonales y vehiculares, siendo imágenes representativas del tránsito a través de la zona.

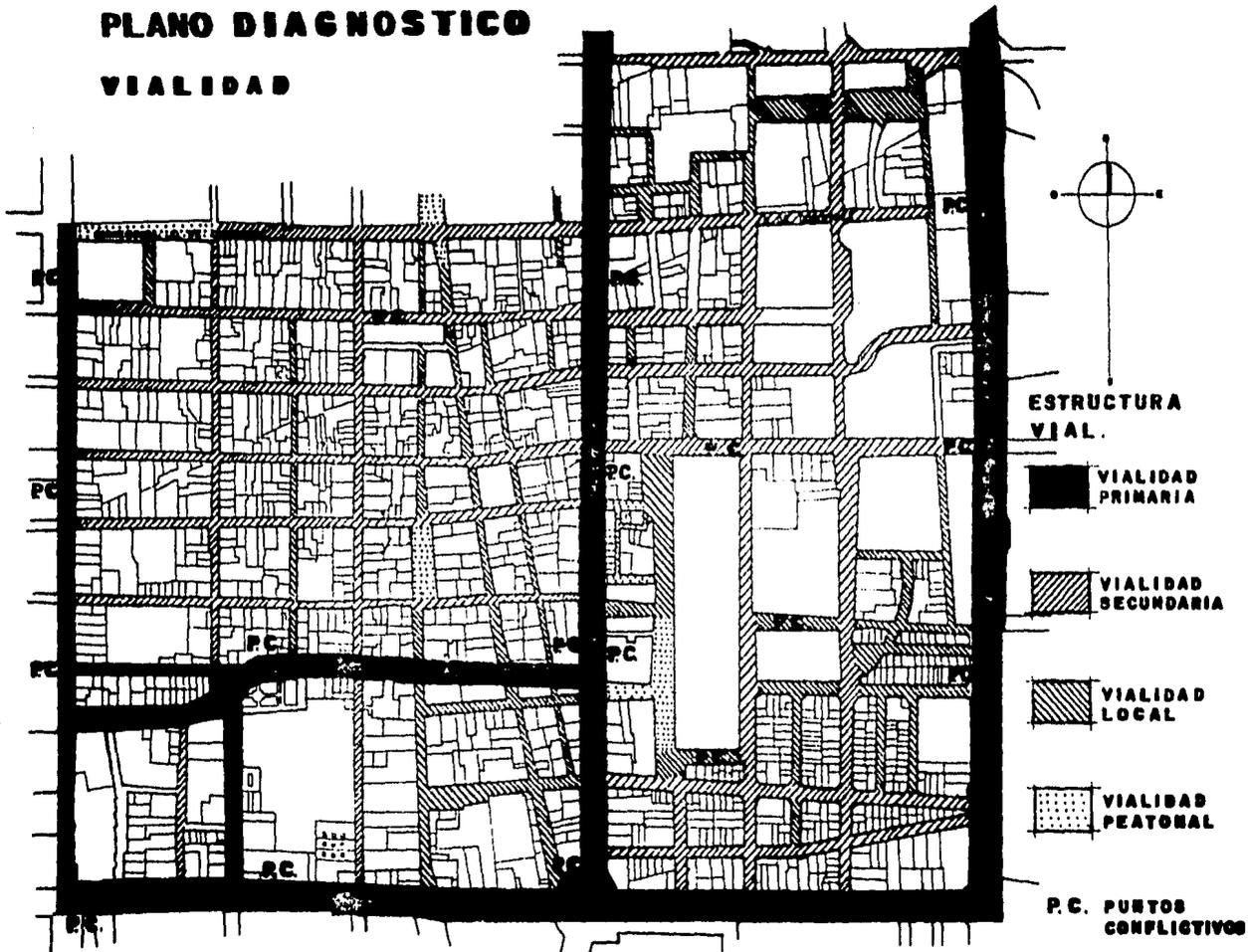
La Merced cuenta actualmente con 2 estacionamientos en edificación y 15 en lotes baldíos. Por otra parte se encuentran en proceso de construcción 2 estacionamientos en edificación con capacidad de 850 cajones, localizados al oriente de este sector de la ciudad.

El servicio de transporte público puede considerarse como suficiente, tanto en las rutas de transporte urbano que atraviesan la zona, como el Sistema de Transporte Colectivo "Metro" por medio de 4 estaciones en funcionamiento y una en proceso de construcción.

Para el transporte de mercancías, los principales accesos utilizados son las avenidas San Pablo, Circunvalación y Venustiano Carranza, así como las calles de Jesús Marfa, Correo Mayor, Candelaria, General Anaya y Rosario.

PLANO DIAGNOSTICO

VIALIDAD



MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA

Para poder dar una evaluación sobre el espacio público e imagen urbana, nos basamos en valores de tipo social, ecológico y visual que dan identidad, imagen y legibilidad a una zona diferenciándola ambientalmente de otras.

Lo anterior permite definir las acciones necesarias para el mejoramiento de la zona, enfocadas a su espacio público, que implican un reordenamiento funcional de las condiciones de vida de sus pobladores.

Estas serán definidas bajo un objetivo genérico de recuperación y fortalecimiento de valores urbanos específicos, así como de los valores visuales dados por su estructura físico-espacial.

Tales valores deberán promover una adecuada interrelación entre la zona y la población residente y visitante a través de su identificación con ésta.

La mayoría de los edificios conservan su forma original dando a la zona una imagen tradicional, con sus construcciones de baja altura alineadas a la banqueta, siendo las predominantes de uno (25.45%) y dos niveles (41.81 %) sin embargo, algunos nuevos edificios y la colocación de anuncios publicitarios que no respetan el contexto existente, empiezan a cambiar esta imagen sobre todo en avenidas principales: como Anillo de Circunvalación, en lo referente a valores ecológicos, existe un deterioro ambiental de elementos, que son a la vez causa y producto de éste, la ausencia casi total de espacios verdes, no sólo en nuestra zona de estudio, sino en todo el primer cuadro de la ciudad, la alta circulación de vehículos automotores y su consecuente nivel de ruido y polución, convierten el área de la Merced junto con otras zonas aledañas en uno de los sectores más afectados por contaminantes atmosféricos como bióxido de azufre e hidrocarburos, que afectan no sólo a los residentes de la zona, sino también a las edifi

caciones existentes en ella. Por otra parte la falta de recolección de basura y limpieza en las calles, han ocasionado altos focos de infección, que han dado origen a graves conflictos y trastornos de sanidad pública.

*** FUENTE DE INFORMACION.**

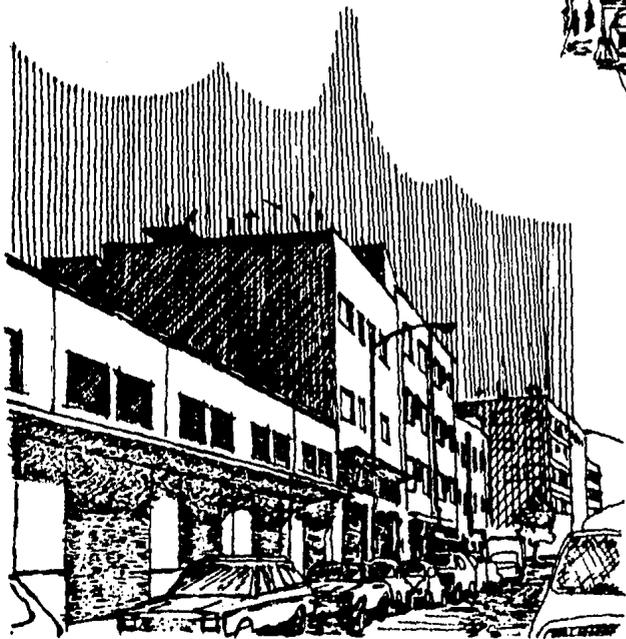
- Anexos del Plan de Regeneración de la zona de la Merced elaborados por la Dirección General de Planificación del D.F. (Octubre 1983).
- Folleto turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México. (1983)
- Visitas realizadas a la zona.

CALLE REP. DEL SALVADOR.



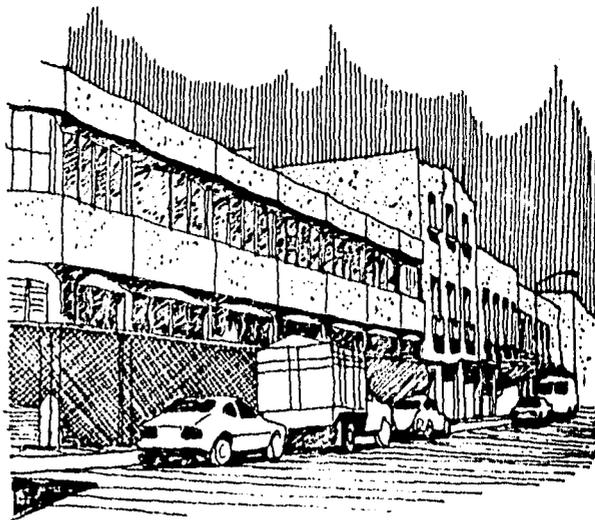
**CALLE REP. DEL SALVADOR
ESQ. STO. TOMAS.**

CALLE RAMON CORONA



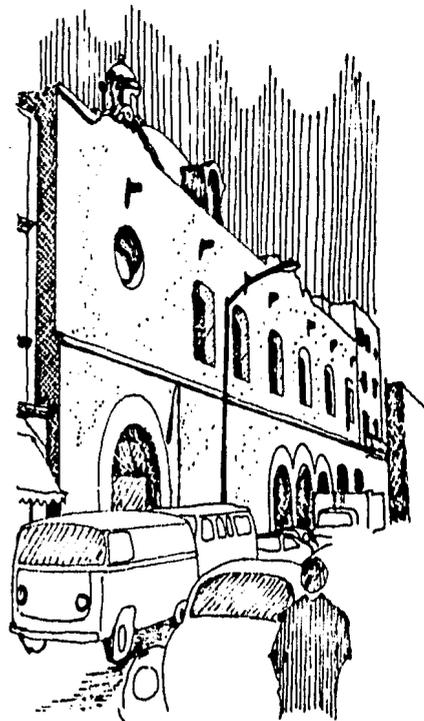
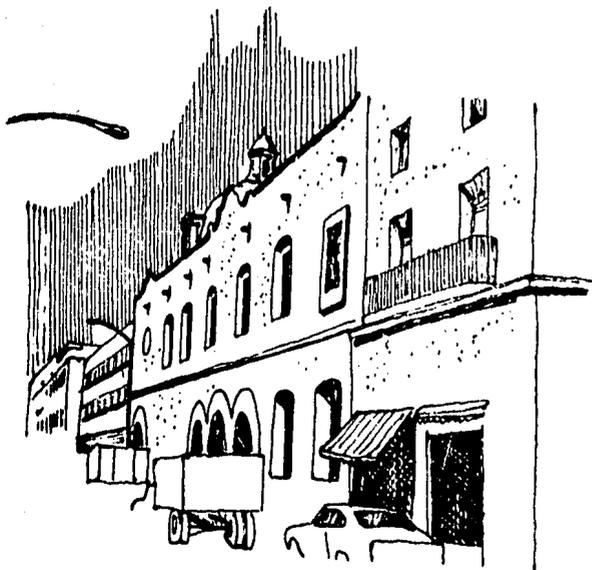
CALLE ROLDAN

CALLE TALAVERA



CALLE ROLDAN

AV. REP. DE URUGUAY



AV. REP. DE URUGUAY

PLANES Y POLITICAS EN TORNO A LA ZONA.

Las condiciones sociales que prevalecen en la zona de la Merced, han llegado a un agudo deterioro, provocando una serie de trastornos y problemas de diversa índole, que se han ido acrecentando debido entre otras causas a la inadecuada planificación de este sector urbano.

Los índices demográficos y económicos reflejan un alto grado de hacinamiento que, aunado al deterioro de la vivienda y a la saturación de las fuentes de trabajo dentro de la zona, han provocado -- serios conflictos de todo tipo como el desempleo, la prostitución, la falta de mantenimiento en cuanto a los servicios, la vagancia, la delincuencia, la proliferación de cantinas, pulquerías, prostíbulos -- etc. Es necesario recordar que los problemas socio-económicos del país son estructurales, es decir, se derivan del mal funcionamiento del sistema económico en su conjunto (Fenómeno del cuál no escapa la zona de la Merced).

A fin de abordar adecuadamente la problemática actual en la zona de la Merced, se ha partido de las opiniones, estudios y alternativas de solución de dos fuentes directas que son:

- 1) De los Pobladores Residentes en la zona.
- 2) Del Estado.

1) DE LOS POBLADORES RESIDENTES EN LA ZONA.

El tipo de organizaciones conocidas en la zona son: La Asociación de Residentes, La Asociación de Comerciantes e Industriales y otras organizaciones independientes, las cuáles proponen los siguientes planes a seguir, que radicarán en dos aspectos prioritarios que son la problemática social y los problemas físico-espaciales, los cuáles podemos enumerar de la siguiente manera:

- Erradicar la prostitución, drogadicción, alcoholismo, vagancia, etc., siendo éstos, problemas que han minado la zona paulatinamente.
- Hacer posible la permanencia de los pobladores residentes. Mediante el mejoramiento, creación, y reconstrucción de la vivienda.
- Implementación de reglamentos legales tales como la zonificación a nivel de predios y la ampliación de rentas tope, con lo que se pretende facilitar los programas de vivienda popular, beneficiando a los inquilinos sin afectar el interés de los propietarios.
- Efectuar las acciones de mejoramiento y reconstrucción de vivienda por el sistema de auto-construcción.
- Lograr una completa concordancia entre la disponibilidad económica de la población que habita las viviendas a intervenir y las aportaciones solicitadas por las diferentes organizaciones - que financian los diferentes tipos de acciones propuestas.

- Para establecer los programas de vivienda a realizar, deberán crearse fideicomisos supervisados por las autoridades.
- Apoyar tanto técnica como social y culturalmente a la población, dotando a la zona de centros con diversos tipos de actividades. (recreativas, sociales y culturales, etc.).

2) DEL ESTADO EN TORNO AL PROBLEMA.

El sistema de planificación urbana del Distrito Federal se encuentra estructurado por los siguientes componentes:

- Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal
- Planes parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano
- Programa de Barrio.

Dentro de las políticas que atañen a la Planificación de la zona de la Merced se encuentran las siguientes: Plan General de Desarrollo Urbano del D.F. - Políticas de Crecimiento.

- Controlar la expansión del área urbana del Distrito Federal
- Densificar el área urbana para optimizar en zonas actualmente subutilizadas, la capacidad instalada de infraestructura, servicios y equipamiento.
- Políticas de conservación.
- Preservar y aprovechar los espacios públicos abiertos.
- Conservar el Patrimonio Histórico Cultural.

POLITICAS DE MEJORAMIENTO.

El Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal prevee que para el año 2000 se hayan establecido y consolidado 8 centros urbanos. La zona de la Merced está comprendida dentro del Centro Metropolitano.

Estos centros complementarios están intercomunicados entre sí mediante la red primaria vial, - el Sistema de Transporte Colectivo y los corredores urbanos. Estos centros urbanos serán los lugares de mayor actividad cívica, administrativa y económica de la ciudad, el núcleo de éstos será un espacio abierto circundado por edificios públicos dando la concentración inicial de inversiones, generando gradualmente áreas de influencia y éstas tenderán a regiones socio-económicas auto-suficientes.

- Propiciar una distribución más equilibrada de usos del suelo urbano a través de la zonificación de establecimientos industriales, administrativos y de abasto.
- Incrementar acciones de mejoramiento o renovación urbana acorde a una mayor densificación de las zonas actualmente consolidadas.

- Revitalizar el Centro Histórico de la Ciudad.

POLITICAS DELEGACIONALES.

- Preservar y aprovechar los espacios abiertos de uso público.
- Conservar y reforestar las áreas verdes.
- Eliminar fuentes de contaminación ambiental.
- Acentuar las características físicas que distinguen a la zona delegacional.
- Conservar el patrimonio histórico de la Delegación.

POLITICAS DE CRECIMIENTO.

- Densificar las zonas que componen los corredores urbanos
- Intensificar el uso del suelo para colaborar a reducir la dispersión urbana.
- Prever usos y destinos del suelo para propiciar la instalación de nuevas fuentes de trabajo, centros y servicios de convivencia.

POLITICAS DEL PROGRAMA DE BARRIO

- Erradicar la Prostitución
- Elaborar programas de acción con la participación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia mediante campañas de control sanitario.
- Reglamentación e incremento de la vigilancia.
- Creación de Centros de Rehabilitación para alcohólicos que además de incorporarlos a la Sociedad los capacite para ser útiles a la misma.
- Albergues para las personas que han perdido sus capacidades físico-mentales.
- Reestructuración vial, construyendo y mejorando calles, pavimentación, alumbrado público y forestación.
- Creación de Centros Culturales y recreativos que contribuyan a la integración social de los habitantes de la zona.

OBJETIVOS TALLER 2 AUTOGOBIERNO.

Presentará una opción viable, para el desarrollo de la zona de estudio, dando prioridad a las clases de escasos recursos, favoreciendo los intereses de la población residente mediante el apoyo - de instituciones públicas y privadas.

Presentará una alternativa aplicada para resolver las necesidades del usuario, ya sea en forma individual o colectiva por medio de la vinculación popular.

Sistematizar la investigación social con la concretización de un programa específico para solucionar las necesidades del espacio.

Formación de criterios para un compromiso real con el pueblo.

Satisfacer las demandas emanadas de organizaciones populares, como servicios, vivienda, equipamiento recreativo, cultural etc.

La propuesta del Taller 2 de la Facultad de Arquitectura Autogobierno, plantea una regeneración de la zona, que contempla los siguientes puntos:

- a) Vivienda
- b) Vialidad
- c) Comercio
- d) Servicios
- e) Cultura
- f) Recreación

Los tres últimos puntos contemplan el equipamiento Socio-Cultural y Recreativo, dentro del cuál está incluido el tema de este trabajo.

Para poder ahondar dentro de las condiciones en que se encuentra actualmente este tipo de equipamiento es necesario hacer una relación de los datos obtenidos en la investigación. Para agrupar estos datos, los clasificaremos en fuentes de 1° y 2° grado.

Fuentes de Primer Grado, son los datos obtenidos directamente en la zona: Información Fotográfica, visitas, entrevistas a los residentes, conferencias en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Fuentes de Segundo Grado, son los planes y políticas en torno a la zona por parte del Gobierno.

FUENTES DE PRIMER GRADO.

1.1. La zona cuenta con una edificación usada como Museo y quince edificios religiosos de importancia.

1.2. Cuenta con 2 cines (actualmente en muy mal estado), 1 Club Deportivo con muy poca demanda, 1 Centro Deportivo al aire libre y una Plaza Pública que actualmente se encuentra rodeada por basureros y bodegas.

DE LAS ENTREVISTAS CON LOS POBLADORES.

- 2.1. Un 45 % de la población opinó que sería conveniente la creación de parques y jardines.
- 2.2. Un 50 % hizo notar la falta de instalaciones tales como son: Museos, Cines, Cafeterías de auto-servicio, etc.
- 2.3. Un 80 % de la población manifestó la falta de servicios como son alumbrado adecuado, - escasez de agua y poca vigilancia, además se enfatizaron problemas tales como: Alcohólicismo, drogadicción, delincuencia, prostitución y basura.

FUENTES DE SEGUNDO GRADO.

- 1.1. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano prevee para el año 2000 la creación de 8 centros urbanos, distribuidos dentro de la Capital Metropolitana, elevando así el precio del - del suelo en un área considerable. Para este fin se ha utilizado la creación de ejes - viales, la ampliación del Sistema Colectivo de Transporte y la descentralización paula tina de las Instituciones Administrativas.
- 1.2. El Plan propone el rescate y regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- 1.3. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona, promoviendo mejores condiciones de seguridad y salubridad para sus habitantes y mayores atractivos para que toda la pobla ción de la ciudad tenga acceso a ella.
- 1.4. Aprovechar la infraestructura de servicios propia del centro de la ciudad, mediante la den

sificación de la zona de una manera acorde con los programas de desarrollo.

1.5. Asegurar la integridad física de los edificios patrimoniales.

1.6. Rescatar el patrimonio histórico de la zona, tanto en edificaciones y monumentos como en espacios urbanos públicos, promoviendo su reincorporación a la estructura funcional del Centro Histórico de la Ciudad de México en general y de la zona de la Merced en particular.

De acuerdo con los datos obtenidos, se aprecia el déficit de equipamiento recreativo y socio-cultural. El Taller 2 de Arquitectura Autogobierno presenta el proyecto de un Centro Cultural Recreativo, turístico y comercial que dé lugar a la inversión y contribuya a fomentar la habitabilidad de la zona, se consideraron los siguientes temas:

- 1.- Proyecto de Vivienda
- 2.- Museo de la Ciudad de México
- 3.- U.S.I.
- 4.- Teatro
- 5.- Escuela de Capacitación Técnica
- 6.- Escuela de Artes Plásticas
- 7.- Hotel
- 8.- Centro de Capacitación
- 9.- Biblioteca
- 10.- Mercado ó Feria Regional
- 11.- Proyecto de Vialidad y Transporte
- 12.- Museo de Arte Moderno
- 13.- Salas de Arte

Siendo este último tema el que se desarrolla en el presente trabajo de tesis.

PROPUESTA DE SOLUCION Y PROYECTO.

- Reubicación de todos los centros de abasto de productos perecederos.
- Agrupamiento y reubicación del comercio ambulante.
- Agrupamiento y reubicación de la vivienda.
- La vivienda existente no puede considerarse dado que el 80 % de ésta se encuentra en pésimo estado en cuanto a estabilidad constructiva se refiere.
- Dotar a la zona de equipamiento recreativo, cultural etc.
- Demolición de edificaciones ruinosas.
- Rescate de Monumentos Históricos
- Mejoramiento y Dotación de la infraestructura
- Creación de establecimientos públicos.
- Reestructuración de la vialidad.

Todas estas proposiciones están encaminadas a un sólo fin, hacer de una zona decadente, una zona con comercio y dotada de un equipamiento recreativo y cultural adecuado como apoyo a los demás sectores del Centro Histórico.

La zona así contemplada contendrá el siguiente equipamiento:

- 1 Conjunto de Salas de Arte
- 1 Museo de la Ciudad de México
- 1 Centro de Integración Juvenil
- 1 Teatro
- 1 Museo de Arte Moderno
- 1 Escuela de Capacitación Técnica y Apoyo Cultural
- 1 Hotel

1 Biblioteca

Zonas Comerciales (Locales Comerciales)

Zonas Recreativas (Parques, Plazas, etc.)

Toda esta proposición se llevará a cabo en etapas, dando mayor importancia a la solución de las necesidades prioritarias, las etapas a seguir son las siguientes:

1) Cierre total del Mercado de la Merced, así como de todas las bodegas existentes.

Esta primera etapa surge como consecuencia de la decisión tomada por el Departamento del Distrito Federal (D.D.F) de trasladar tan importante zona comercial a la periferia de la Ciudad (Iztapalapa), dando lugar a la Moderna Central de Abastos. Por otra parte, dicha fase inicial dará solución a problemas tales como el exagerado comercio ambulante, condiciones insalubres de vida, problemas de tránsito, delincuencia, vagancia, prostitución etc., además de que dejará disponible una gran extensión de terreno dentro de la zona, que será de gran utilidad para llevar a cabo las siguientes etapas.

(Ver Plano Propuesta Cierre del Mercado de la Merced y Bodegas existentes).

2) Se propondrá también una reordenación de la vialidad vigente en la zona, es decir que a partir de un minucioso estudio de las condiciones de las calles existentes, se decidirá cuál será su sentido de circulación, así como también si su uso será peatonal, vehicular o mixto, estas características de la vialidad de la zona deberán ser acordes con las propuestas de equipamiento recreativo, cultural, de vivienda y comercial.

Por otra parte se formulará también una propuesta para dotar a la zona del número adecuado de cajones para estacionamiento con lo cual se pretende disminuir los puntos conflictivos de circulación vehicular dentro del área de la Merced.

- 3) La propuesta de vivienda estará encaminada a dotar a la zona del número necesario de éstas, a fin de que los habitantes de este sector de la ciudad que viven en condiciones de total - insalubridad y en edificaciones que se encuentran en muy mal estado tanto de construcción - como de dotación de servicios, puedan gozar de una vivienda digna.

El lugar específicamente determinado para la realización de esta propuesta de vivienda está delimitado por las siguientes calles:

AL NORTE - CALLE MANZANARES
AL SUR - CALLE GENERAL ANAYA
AL ORIENTE - CALLE SAN CIPRIAN
AL PONIENTE - AV. ANILLO DE CIRCUNVALACION

*(Ver Plano propuesta vivienda)

- 4) En lo referente a equipamiento recreativo y socio-cultural se llevará a cabo una propuesta cuya finalidad primordial será la de dar al Centro Histórico de la Ciudad de México y específicamente a la zona de la Merced una importancia y trascendencia no sólo a nivel local, - sino nacional e incluso más allá de nuestras fronteras, ya que su existencia es reflejo de nuestra cultura, por otra parte se tratará también de integrar socialmente a los habitantes del lugar proporcionándoles instalaciones recreativas y socio-culturales en donde puedan - aprovechar adecuadamente su tiempo de esparcimiento a la vez que elevan su nivel cultural.

Para llevar a cabo lo anterior, se requieren espacios e instalaciones apropiadas, en donde - además de poderse desempeñar adecuadamente las actividades propuestas, le sea posible al usuario estar en contacto y disfrutar del ambiente histórico que lo rodea.

La zona en la que se llevará a cabo esta propuesta de recreación y cultura está delimitada - por las siguientes calles:

AL NORTE	-	AV. REPUBLICA DE URUGUAY
AL SUR	-	AV. SAN PABLO
AL ORIENTE	-	AV. ANILLO DE CIRCUNVALACION
AL PONIENTE	-	CALLE JESUS MARIA

* (ver plano propuesta equipamiento Socio-Cultural y Recreativo).

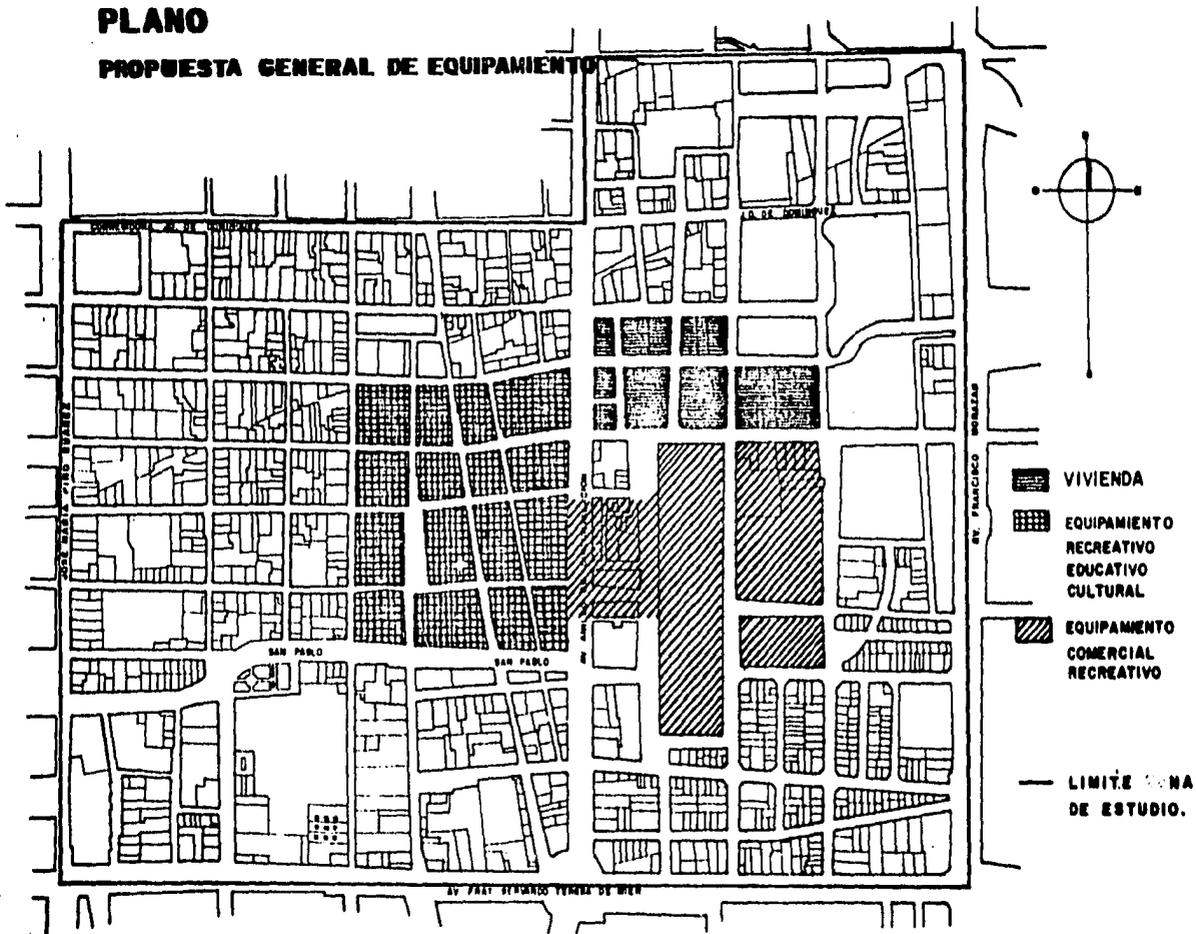
5.- En lo referente a equipamiento comercial se plantea cambiar el giro comercial de la nave de la Merced, de centro de abasto de productos perecederos para convertirlo en una feria regional que contará con representantes de todos los estados de la República tanto en aspectos artesanales y de vestido, como de comida. (Ver plano Propuesta Equipamiento comercial).

La propuesta de regeneración de la zona de la Merced, presentada por el Taller 2 de la Facultad de Arquitectura (Autogobierno), pretende dotar a este sector urbano de un equipamiento recreativo-cultural, comercial, de vivienda y de vialidad que satisfaga no solamente las necesidades de la población residente en la zona, sino que sea capaz de proporcionar al barrio de la Merced una trascendencia tal, que lo convierta en un importante centro de atracción turística y comercial, no sólo a nivel metropolitano sino también nacional e internacional.

En base a lo anterior, la solución de equipamiento urbano propuesto en este trabajo de tesis, no está basado en las normas que a este respecto han realizado instituciones o dependencias gubernamentales tales como; SEDUE, SAHOP, etc., por estar éstas planteadas con un criterio regional.

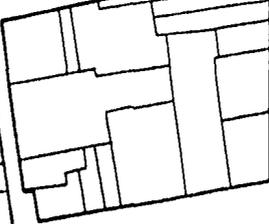
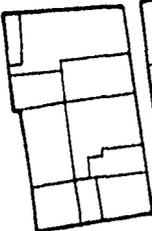
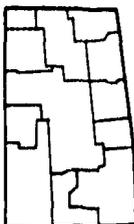
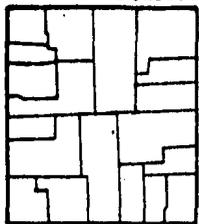
PLANO

PROPUESTA GENERAL DE EQUIPAMIENTO

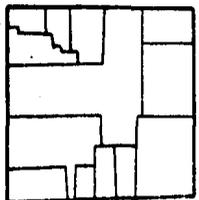


MACROMANZANA EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y SOCIO-CULTURAL

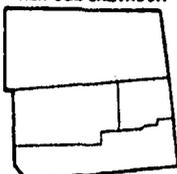
AV. REP. DE URUGUAY



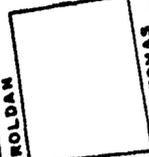
RER DEL SALVADOR



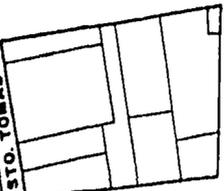
TALAVERA



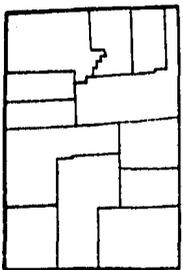
ROLDAN



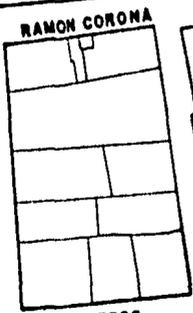
STO. TOMAS



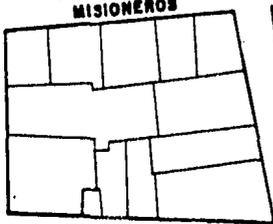
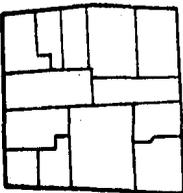
RAMON CORONA



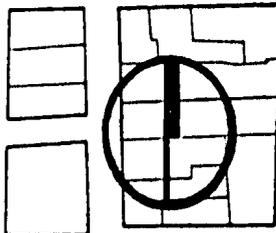
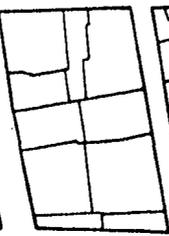
PLAZA J. BAZ



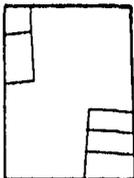
MISIONEROS



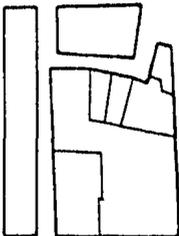
SAN PABLO



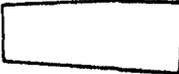
GRAL. ANAYA



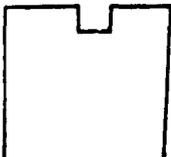
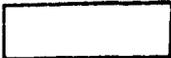
ANILLO DE CIRCUNVALACION



GOMEZ PEDRAZA



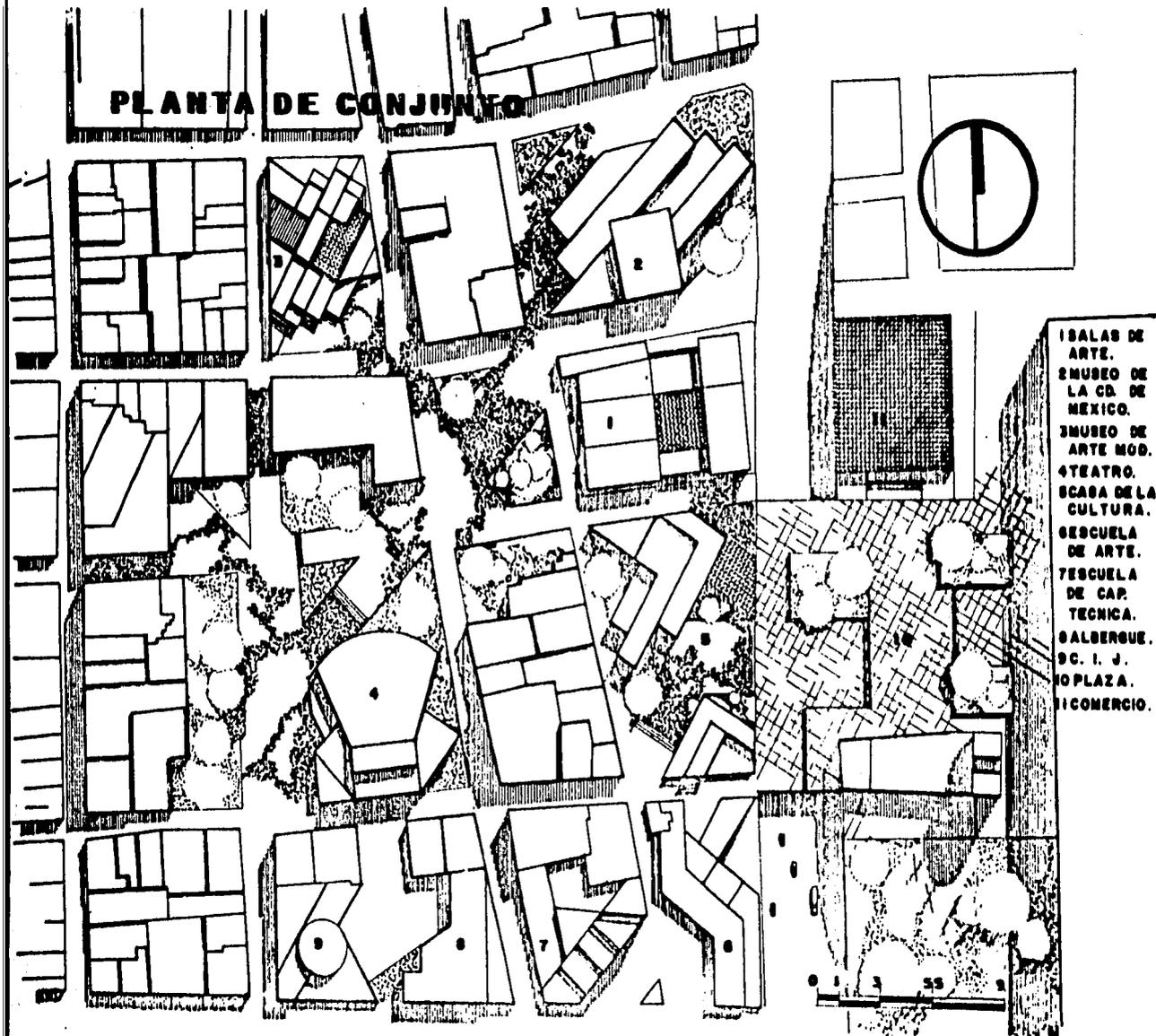
ABRAHAM OLVERA



LA MERCED



PLANTA DE CONJUNTO



- 1 SALAS DE ARTE.
- 2 MUSEO DE LA CD. DE MEXICO.
- 3 MUSEO DE ARTE MOD.
- 4 TEATRO.
- 5 ESCALA DE LA CULTURA.
- 6 ESCUELA DE ARTE.
- 7 ESCUELA DE CAP. TECNICA.
- 8 SALBERQUE.
- 9 C. I. J.
- 10 PLAZA.
- 11 COMERCIO.

JUSTIFICACION DEL TEMA.

Las ciudades están formadas por una población relativamente grande, habitando en un mismo sitio, lugar donde las actividades económicas exigen la cooperación de un elevado número de personas que - viven integradamente para desempeñar dichas actividades, estas actividades humanas son realizadas por diferentes clases sociales, las cuales conforman o modifican en el tiempo y en el espacio la estructura de la ciudad.

Esta situación del Sistema Capitalista se refleja en su estructura y conformación del uso del - suelo y equipamiento urbano, provocando una fuerte desigualdad espacial, encontrándose la población - con menos recursos carente de una infraestructura y servicios eficientes; estos espacios se localizan generalmente en áreas periféricas a la ciudad o en determinadas zonas deterioradas del centro de la - misma, como es el caso de la Merced.

El problema alcanza mayores proporciones en los lugares en donde se realizan mayor cantidad y variedad de actividades, como sucede en el centro de la Ciudad de México, particularmente en la zona de la Merced, cuyos espacios urbanos y arquitectónicos no estaban destinados en su proyecto original a - desempeñar las funciones que tiene actualmente.

Dentro de este problemas específico, la zona de la Merced, se ve afectada por un déficit sumamente alto en lo referente a recreación y cultura.

El equipamiento recreativo-cultural dentro de este marco urbano es prácticamente inexistente, en lo referente al equipamiento recreativo, la zona cuenta actualmente con 2 cines en pésimo estado, un centro deportivo y 2 plazas públicas (Plaza de la Merced y Plaza Baz) utilizadas actualmente como asentamiento de tianguis.

En cuanto al equipamiento cultural, cuenta con una edificación utilizada como Museo (Museo de la Ciudad de México) ubicado en Av. Pino Suárez y 15 edificios religiosos.

Instalaciones tales como : cines, teatros, museos etc. contribuyen a elevar el nivel cultural de la población, a la vez que, enfocados adecuadamente, crean inquietudes y motivaciones en la población que los visita.

El equipamiento cultural y recreativo, propuesto para la zona de la Merced es una de las medidas adoptadas para encauzar y orientar adecuadamente el tiempo libre de la población ya que actualmente éste se traduce en vagancia, y una serie de actividades negativas que han provocado graves trastornos sociales a este sector de la ciudad.

El tiempo libre de recreación es ante todo un medio de descargar la agresividad mediante una regresión aceptable personal y socialmente, es una evasión periódica de las formas de limitación que constituye la realidad del propio individuo.

El tiempo libre dedicado a la recreación arranca al hombre de la rutina, mitigando la disciplina de la vida diaria y restaurando en él la plena capacidad por el trabajo rutinario.

El tiempo libre recreativo es el creador de la cultura; en él manifiestan los pueblos su interpretación de la vida y del mundo, su carácter diferencial está en el hecho de ser una actividad libre, voluntaria y por tanto renunciable.

Culturalmente aparece como un sustrato constante de la historia sobre el que se elevan el lenguaje, la competición, el derecho, la guerra, el saber, la poesía, la filosofía y el arte.

El aspecto recreativo-cultural no debe limitarse únicamente al sector humano residente -- dentro de la zona de estudio (La Merced), pues su importancia es mucho más amplia. Los aspectos recreativos y culturales que podría cubrir un desarrollo como el propuesto son muy variados, -- pero la necesidad de acentuar el carácter histórico del conjunto urbano nos conduce a plantear núcleos enfocados a difundir aquellos aspectos que más relación tengan con el pasado histórico y cultural del centro de la ciudad.

En los siglos precedentes, la vida cultural de nuestra capital ha sido muy intensa, y es deber de los actuales mexicanos conservar esa herencia cultural, para ello existen múltiples re cursos que permiten al ciudadano elevar su nivel cultural al tiempo que se divierte.

Estos recursos son muy variados, y van desde la simple exposición de objetos de la época, hasta la representación cinematográfica y teatral que permiten recrear un ambiente histórico.

Para llevar a cabo lo anterior, se requieren espacios e instalaciones apropiadas, en donde además de poderse desempeñar adecuadamente las actividades propuestas, le sea posible al usuario estar en contacto y disfrutar del ambiente histórico que lo rodea.

La solución concreta de estos espacios no se limita al simple planteamiento de un esquema funcional. Debe tomarse como premisa fundamental; la integración con el contexto urbano, la no agresión a los elementos ya existentes, el respeto de las proporciones, texturas y colores predominantes en los conjuntos arquitectónicos que actualmente conforman esta zona.

Como se menciona anteriormente uno de los recursos para difundir la cultura y la recreación es la cinematografía; expresión cultural que al tiempo que enseña, divierte y que debido a su gran popularidad permite captar gran cantidad de público además de que suple la actual deficiencia que existe en el aspecto recreativo dentro de este sector urbano.

Está visto el notable éxito que han tenido en otras áreas de la ciudad los complejos cinematográficos de tipo cultural y recreativo, pues acuden a ellos personas de todos los sectores del D.F. y no sólo de sus zonas de influencia, esto se debe en gran parte a la considerable difusión que se le da a este tipo de espectáculos, además de que su bajo costo lo hace accesible para todas las clases sociales.

Por otra parte, un núcleo cinematográfico sería un útil complemento para el resto de las instalaciones recreativo-culturales como son, Museos, Salas de Exposición, Bibliotecas etc., sobre todo si -- tomamos en cuenta que siendo los cines muy populares entre la población de todos los niveles, pueden utilizarse para atraer al público a lugares menos favorecidos con su asistencia tales como los mencionados Museos y Bibliotecas.

Puesto que una de las metas principales por seguir en nuestro país es la elevación cultural de sus habitantes, es necesario adoptar todos los medios que la tecnología moderna nos brinda, el cine cuando se enfoca adecuadamente se convierte en un gran medio de difusión cultural al que se le debe dedicar un mayor entusiasmo y esfuerzo a fin de que llegue a todos los sectores de la población, esta nueva forma de superación.

En base a lo anterior se consideró necesario proponer un conjunto de salas de arte, puesto que como ya se mencionó, la cinematografía, se ha convertido en un gran medio de difusión cultural y recreativa, además de que goza de gran aceptación entre la población de todas las clases sociales, debida ésta en gran parte a su bajo costo.

Por otra parte, un núcleo cinematográfico de este tipo sería de gran utilidad dentro de la zona, ya que además de cubrir la deficiencia de servicios recreativos de este sector urbano, vendría a substituir a los cines existentes que se encuentran en pésimo estado.

Asimismo este conjunto de salas de arte tendrá como principal objetivo proporcionar adecuada y accesible actividad recreativa, tanto para los habitantes del área de la Merced, como para el resto de la ciudad e incluso del país.

En virtud del enfoque de vasta trascendencia con que será tratado el complejo arquitectónico de salas de arte, el aspecto y magnitud de las mismas, serán ya de por sí motivo de superación en cuanto al aspecto físico de la zona, asimismo el público asistente al no ser necesariamente local, coadyuvará a elevar el nivel social del Barrio de la Merced.

EL TERRENO.

CRITERIOS DE SELECCION DEL TERRENO.

UBICACION.-

El terreno en donde se desarrollará el Proyecto de Salas de Arte se localiza dentro de la zona del barrio de la-
Merced que es un sector del Centro Histórico de la Ciu-
dad de México.

En cuanto a la división política delegacional el terreno se localiza en las inmediaciones de la Delegación Cuauh-
témoc y la delegación Venustiano Carranza.

MEDIO FISICO NATURAL.-

CLIMA	-	TEMPLADO
TEMP. MEDIAL ANUAL	-	16° - 21° C
UBICACION.		19°25' LATITUD NORTE
	-	99°10' LONGITUD OESTE
ALTITUD	-	2280 M. SOBRE EL NIVEL DEL MAR
SUPERFICIE	-	4920 M ²
DIMENSIONES	-	AL N 94 M
		AL S 81 M
		AL E 62 M
		AL W 50 M

CONDICIONES DE UBICACION:

ACCESOS.-

El terreno cuenta con 4 posibles accesos que son:

Al Norte por calle República del Salvador

Al Sur por calle Ramón Corona

AL Este por Av. Anillo de Circunvalación

AL Oeste por calle de Santo Tomás

COLINDANCIAS.-

El terreno tiene las siguientes colindancias:

Al Norte con una edificación de valor histórico y también con la calle de República del Salvador.

Al Sur con la calle Ramón Corona

Al Este con la Av. Anillo de Circunvalación

Al Oeste con una edificación con valor histórico, y también con la calle de Santo Tomás.

ELEMENTOS EXISTENTES.-

Edificaciones con bodegas y otras construcciones sin uso definido y en muy mal estado.

Existe también dentro del terreno una edificación con valor histórico.

REP. DEL SALVADOR

42.00

32.00

EDIFICACION CON VALOR HISTORICO
SUP. 328 M2.

7.00

4.50

STO. TOMAS

30.00

SUP. 4928 M2

32.00

AV. ANILLO DE CIRCUNVALACION

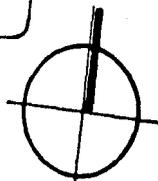
91°

97°

81.00

RAMON CORONA

SALAS DE ARTE
EL TERRENO
LOCALIZACION



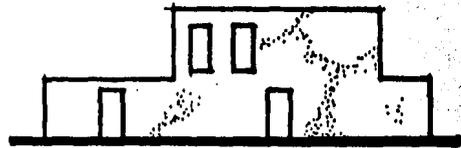
PREMISAS DE DISEÑO.

Las premisas de diseño que contribuyeron a la formación del concepto arquitectónico y el desarrollo del proyecto son las siguientes;

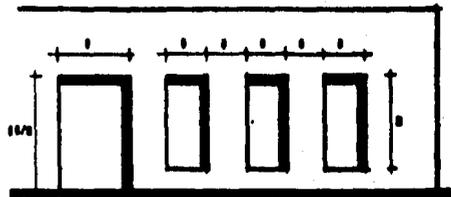
- Ampliar la perspectiva hacia plazas, áreas jardinadas y edificaciones con valor arquitectónico.
- Crear un patio central que responda a las necesidades de distribución dentro del edificio.
- Respetar la edificación con valor histórico que se encuentra dentro del terreno.
- Resolver adecuadamente las necesidades de isóptica y acústica de las salas de exhibición, - así como el resto de las instalaciones especiales que éstas requieren.
- Proteger las zonas de acceso al público y las salidas de emergencia, evitando la relación directa de éstas con calles de intenso tránsito vehicular.
- Respetar el Reglamento y las disposiciones establecidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH), que cataloga al área del barrio de la Merced como "Zona Típica" dadas sus características arquitectónicas, su ubicación y otros elementos que en una época - fueron determinantes en su historia.

Es así como, por medio de esta reglamentación el INAH se propone conservar este tipo de zonas a fin de que no se vean afectadas en su aspecto urbano y visual, asimismo dicho reglamento señala -- que las posibles nuevas construcciones en esta zona deberán integrarse al contexto respetando las siguientes premisas:

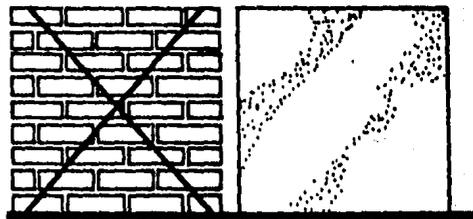
LA CONSTRUCCION EN GENERAL DEBERA PRESENTAR
UN ASPECTO MASIVO Y HORIZONTAL.



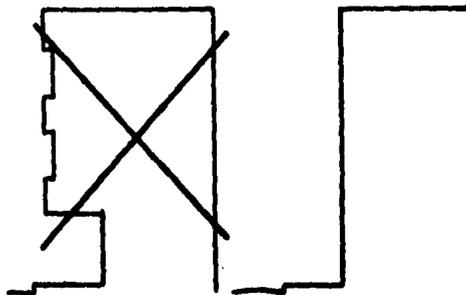
PREDOMINARA EL MACIZO SOBRE EL VANO Y ESTOS
CONSERVARAN PROPORCIONES DE 1 AL 1½ O DE 1
A 2 EN SENTIDO VERTICAL.



NO PODRAN EMPLEARSE ACABADOS APARENTES, SE
EMPLEARAN APLANADOS RUSTICOS Y PINTACOS CON-
COLORES CARACTERISTICOS DE LA ZONA.



ES IMPORTANTE CONSERVAR LOS PAÑOS VERTICALES
SIN REMETIMIENTOS CAPRICHOSOS VOLADOS, ESTO
ES, LO MAS LIMPIO POSIBLE.



PROGRAMA ARQUITECTONICO.-

ZONA	LOCAL	AREA (M ²)
I.- ACCESO	VESTIBULO GENERAL (INCLUYENDO 20 % CIRCULACIONES)	240.00 M ²
		SUBTOTAL 240.00 M ²
II.- ZONA ADMINISTRATIVA	A) DIRECCION Y ZONA SECRETARIAL	26.00 M ²
	SANITARIO	3.60 M ²
	BODEGA	3.60 M ²
	CHECADOR	4.00 M ²
	20 % CIRCULACIONES	7.44 M ²
	SUBTOTAL 44.64 M ²	
III.- ZONA DE SERVICIOS AL PUBLICO.	CAFETERIA (CON SUS RESPECTIVOS SERVICIOS DE COCINA, LIMPIEZA, GUARDADO, SANITARIOS, ZONA DE MESAS Y 20 % DE CIRCULACIONES.)	524.00 M ²
		SUBTOTAL 524.00 M ²
	TAQUILLAS (3)	12.00 M ²
	SANITARIO	3.60 M ²
	BODEGA	3.60 M ²
	20 % CIRCULACIONES	3.84 M ²
	SUBTOTAL 23.04 M ²	

PATIO CENTRAL576.00 M²

(INCLUYENDO 20 % CIRCULACIONES)

SALA CINEMATOGRAFICA (1)

VESTIBULO

43.00 M²

SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS

60.00 M²

DULCERIA

16.00 M²

BODEGA

17.00 M²SANITARIOS PARA PUBLICO

HOMBRES

MUJERES

67.00 M²

CUBO DE ESCALERA

7.00 M²CABINA DE PROYECCION(CON SUS RESPECTIVOS SERVICIOS DE SANITARIO
CUBO DE ESCALERA, TALLER DE REPARACION Y
CIRCULACIONES)90.00 M²SALA DE EXHIBICION552.00 M²

(INCLUYENDO 20 % CIRCULACIONES)

SUBTOTAL

852.00 M²

SALA CINEMATOGRAFICA (2)

VESTIBULO	95.00 M ²
SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS	82.00 M ²
DULCERIA	16.00 M ²
BODEGA	21.00 M ²

SANITARIOS PARA PUBLICO

* HOMBRES	
* MUJERES	67.00 M ²
CUBO DE ESCALERA	7.00 M ²

CABINA DE PROYECCION
(CON SUS RESPECTIVOS SERVICIOS DE SANITA-
RIO, CUBO DE ESCALERA, TALLER DE REPARA-
CION Y CIRCULACIONES)

90.00 M²

SALA DE EXHIBICION
(INCLUYENDO 20 % CIRCULACIONES) SUBTOTAL

552.00 M²
930.00 M²

SALA CINEMATOGRAFICA (3)

VESTIBULO	95.00	M ²
SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS	82.00	M ²
DULCERIA	16.00	M ²
BODEGA	21.00	M ²

SANITARIOS PARA PUBLICO

* HOMBRES		
* MUJERES		
* CUARTO DE ASEO	67.00	M ²
CUBO DE ESCALERA	7.00	M ²

CABINA DE PROYECCION

(CON SUS RESPECTIVOS SERVICIOS DE SANITARIOS, CUBO DE ESCALERA Y TALLER DE REPARACION)	90.00	M ²
---	-------	----------------

SALA DE EXHIBICION

(INCLUYENDO 20 % CIRCULACIONES) SUBTOTAL	552.00	M ²
	930.00	M ²

IV.- ZONA DE SERVICIOS PARA EL EDIFICIO.

BAROS PARA EMPLEADOS

* HOMBRES		
* MUJERES	65.00	M ²
* BODEGA GENERAL	25.00	M ²
CUARTO DE MAQUINAS	110.00	M ²
LOCAL PARA BASURA	20.00	M ²
ANDEN DE ACCESO DE CARGA Y DESCARGA	45.00	M ²

Z O N A

L O C A L

A R E A (M²)

20 % CIRCULACIONES

53.00 M²

SUBTOTAL

318.00 M²

TOTAL (INCLUYENDO 20 % CIRCULACIONES)

4437.68 M²

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST.	INST.	INST.	INST.
						MECANICA	SANITARIA	ELECTRICA	ESPECIALES
I.- VESTIBULO GENERAL	DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS -- HACIA LOS DIFERENTES LOCALES DEL EDIFICIO.		240	24 X 10	PATIO CENTRAL CAFETERIA SERVICIOS			*	*
II.- CAFETERIA COM SUS RESPECTIVOS SERVICIOS DE COCINA, LIMPIEZA, GUARDADO, SANITARIOS, ZONA DE MESAS.)	BRINDAR AL USUARIO LOS SERVICIOS DE CAFETERIA.	EL NECESARIO PARA ESTE TIPO DE SERVICIOS COMO SILLAS, MESAS, ANAQUELES, CAFETERAS, ESTUFAS, FREGADEROS ETC.	524 MEZZANINE PLANTA - BAJA.	17 X 19 EN 2 NIVELES	VESTIBULO GENERAL	*	*	*	*
III.-TAQUILLAS (3)	VENTA DE BOLETOS	EQUIPO DE BOLETAJE, SILLA BARRA O MOSTRADOR	12	2 X 2 X 3 TAQUILLAS	VESTIBULO GENERAL BODEGA (TAQUILLA) SANITARIO (TAQUILLA). ZONA DE SERVICIOS.	*	*	*	*
IV.- SANITARIO (TAQUILLAS)	SERVICIOS SANITARIOS EXCLUSIVOS PARA LOS EMPLEADOS DE LAS TAQUILLAS	1 W. C. 1 LAVABO 1 BOTIQUIN	3.60	2 X 1.80	TAQUILLAS	*	*	*	*
V.- BODEGA (TAQUILLAS)	AREA DE GUARDADO EXCLUSIVO PARA LA ZONA DE TAQUILLAS.	ANAQUELES	3.60	2 X 1.80	TAQUILLAS			*	

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA	DIMENSIONES	RELACION DIRECTA CON	INST.	INDUSTRIAL	ICA	INST.	SANITARIA	INST.	ELECTRICA	INST.	ESPECIALES
VI.- DIRECCION Y ZONA SECRETARIAL (ZONA PARA CHECADOR)	DIRECCION, ASESORIA Y VIGILANCIA PARA MANTENER EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO.	ESCRITORIOS, SILLAS, ANAQUELES Y EQUIPO DE OFICINA.	26.00	4.50 X 6.60	VESTIBULO GENERAL, ZONA DE SERVICIOS						*		*	
VII.-SANITARIO(DIRECCION)	SERVICIOS SANITARIOS PARA LA DIRECCION Y ZONA SECRETARIAL	1 W. C. 1 LAVABO	3.60	2.00 X 1.80	DIRECCION	*			*		*		*	
VIII.-BODEGA(DIRECCION)	AREA DE GUARDADO Y ARCHIVO EXCLUSIVO PARA LA DIRECCION Y ZONA SECRETARIAL	ANAQUELES Y ARCHIVEROS	3.60	2.00 X 1.80	DIRECCION Y ZONA SECRETARIAL.						*			
IX.- BAOS PARA EMPLEADOS: * HOMBRES * MUJERES	SERVICIOS SANITARIOS Y DE ASEO PERSONAL EXCLUSIVO PARA EMPLEADOS DEL EDIFICIO.	HOMBRES; 2 W.C. 1 MINGITORIO 3 LAVABOS 3 REGADERAS ZONA DE VESTIDOR Y LOCKERS.	65.00	8.06 X 8.06	ZONA DE SERVICIOS.									

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA	DIMENSIONES	RELACION DIRECTA CON	INST.	MORALICA	SANTARIA	ELECTRICA	ESPECIALES
						INST.	INST.	INST.	INST.	
X.- BODEGA GENERAL	ZONA DE GUARDADO GENERAL DEL EDIFICIO.	MUJERES; 3 W.C. 3 LAVABOS 3 REGADERAS ZONA DE VESTIDOR Y LOCKERS.	25.00	5.20 X 40.80	ANDEN DE CARGA Y DESCARGA.				*	
XI.- CUARTO DE MAQUINAS	CONTENER EN FORMA ADECUADA EL EQUIPO NECESARIO PARA DAR SERVICIO Y MANTENIMIENTO A LOS DIFERENTES LOCALES E INSTALACIONES DEL EDIFICIO	ANAQUELES EQUIPO HIDRONEUMATICO SUBSTACION ELECTRICA, TABLEROS DE CONTROL ETC.	110.00	5.5 X 20.00	ANDEN Y ACCESO DE CARGA Y DESCARGA.	*	*	*	*	*
XII.- LOCAL PARA BASURA	CONTENER LOS RESIDUOS PRODUCIDOS POR LOS USUARIOS DEL EDIFICIO. EN TANTO SON RETIRADOS POR EL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL.	BOTES PARA BASURA	20.00	4.00 X 5.00	ANDEN Y ACCESO DE CARGA Y DESCARGA.	*	*	*		

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST.	MORALICA	SANTARIA	ELECTRICA	ESPECIALES
						INST.	INST.	INST.	INST.	
XIII.- ACCESO Y ANDEN DE CARGA Y DESCARGA	AREA NECESARIA PARA REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES Y EQUIPO.		45.00 M ²	6.7 X 6.7	CUARTO DE MAQUINAS Y EL EXTERIOR.	*	*	*	*	
XIV.- PATIO CENTRAL.	ANTESALA DE ESPERA Y DISTRIBUCION DEL USUARIO HACIA LAS DIFERENTES SALAS DE EXHIBICION.	BANCAS, JARDINES ETC.	576.00	24 X 24	VESTIBULO GENERAL, SALA 1 Y SALA 3.	*	*	*	*	
XV.- SALA 1 1).- VESTIBULO	DISTRIBUCION DEL USUARIO A LOS DIFERENTES LOCALES DE LA SALA.		43.00	6.5. X 6.5	PATIO CENTRAL DULCERIA, SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS, SANITARIOS.			*	*	
2).- SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS.	ANTESALA DE ESPERA, SERVICIOS TELEFONICOS.	ASIENTOS, JARDINERAS, TELEFONOS.	60.00	7.7 X 7.7	VESTIBULO Y ACCESO.			*	*	

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST. HIDRAULICA	INST. SANITARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
3).- DULCERIA	VENTA DE GOLOSINAS.	MOSTRADOR, ANAQUELES, REFRIGERADOR, VITRINAS ETC.	16.00	2.3 X 6.9	VESTIBULO - BODEGA	*	*	*	*
4).- BODEGA.	ZONA DE GUARDADO EXCLUSIVO DE LA DULCERIA.	ANAQUELES	17.00	3.6 X 4.7	DULCERIA			*	*
5).- SANITARIOS. * HOMBRES * MUJERES	SERVICIOS SANITARIOS PARA LOS USUARIOS.	HOMBRES: 3 W.C. 3 MINGITORIOS 4 LAVABOS MUJERES; 4 W.C. 4 LAVABOS	67.00	5.5 X 12.10	VESTIBULO	*	*	*	*
5).- CUBO DE ESCALERA PARA CABINA DE PROYECCION.	COMUNICACION CON LA CABINA DE PROYECCION	ESCALERA DE CARACOL.	7.00	2.5 X 2.80	CABINA DE PROYECCION			*	*

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST. MEDICAL	INST. SANTARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
<p>7).- CABINA DE PROYECCION (CON SERVICIOS DE BARO, CUBO DE ESCALERA Y TALLER DE REPARACION)</p>	<p>CONTENER EL EQUIPO NECESARIO PARA LA PROYECCION DE PELICULAS</p>	<p>PROYECTORES, SILLON DE DESCANSO, MESA DE TRABAJO, ANAQUELES, BARO, 1 W.C. 1 LAVABO</p>	<p>90.00</p>	<p>5.30 X 17.00</p>	<p>SALA DE EXHIBICION.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>8).- SALA DE EXHIBICION</p>	<p>CONTENER AL PUBLICO USUARIO DURANTE LA EXHIBICION DE PELICULAS EN UNA FORMA SEGURA Y COMODA.</p>	<p>BUTACAS (370) SEÑALAMIENTO DE SALIDAS DE EMERGENCIA, RELOJ, ETC. PANTALLA Y SISTEMA DE AUDIO.</p>	<p>552.00</p>	<p>18 X 30.66</p>	<p>HACIA EL EXTERIOR MEDIANTE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA, CON EL VESTIBULO DE ACCESO.</p>	<p>*</p>	<p>*</p>	<p>*</p>	<p>*</p>

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST. HIDRAULICA	INST. SAMTARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
<p>XVI.- SALA 2</p> <p>1).- VESTIBULO</p>	<p>DISTRIBUCION DEL USUARIO A LOS DIFERENTES LOCALES DE LA SALA.</p>		<p>95.00</p>	<p>9.7 X 9.7</p>	<p>PATIO CENTRAL, DULCERIA, SALA DE ESTAR, ZONA DE TELEFONOS Y SANITARIOS</p>		<p>*</p>	<p>*</p>	
<p>2).- SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS.</p>	<p>ANTESALA DE ESPERA. SERVICIOS TELEFONICOS.</p>	<p>ASIENTOS, JARDINERAS, TELEFONOS.</p>	<p>82.00</p>	<p>9.1 X 9.1</p>	<p>VESTIBULO Y ACCESO.</p>		<p>*</p>	<p>*</p>	
<p>3).- DULCERIA</p>	<p>VENTA DE GOLOSINAS.</p>	<p>MOSTRADOR, ANAQUELES, REFRIGERADOR, VITRINA ETC.</p>	<p>16.00</p>	<p>2.30 X 6.90</p>	<p>VESTIBULO BODEGA</p>	<p>*</p>	<p>*</p>	<p>*</p>	<p>*</p>
<p>4).- BODEGA</p>	<p>ZONA DE GUARDADO EXCLUSIVO DE LA DULCERIA.</p>	<p>ANAQUELES.</p>	<p>21.00</p>	<p>3.00 X 7.00</p>	<p>DULCERIA</p>		<p>*</p>	<p>*</p>	<p>67</p>

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST.	MORALICA	INST.	SANITARIA	INST.	ELECTRICA	INST.	ESPECIALES
5).- SANITARIOS * HOMBRES * MUJERES	SERVICIOS SANITARIOS PARA LOS USUARIOS.	HOMBRES; 3 W.C. 3 MINGITORIOS 4 LAVABOS MUJERES; 4 W.C. 4 LAVABOS CUARTO DE ASEO	67.00	7 X 9.57	VESTIBULO.	*		*	*				*
6).- CUBO DE ESCALERA PARA CABINA DE PROYECCION.	COMUNICACION CON LA CABINA DE PROYECCION.	ESCALERA DE CARACOL	7.00	2.5 X 2.80	CABINA DE PROYECCION.					*			*
7).- CABINA DE PROYECCION (CON SERVICIOS DE CUBO DE ESCALERA Y TALLER DE REPARACION)	CONTENER EL EQUIPO NECESARIO -- PARA LA PROYECCION DE PELICULAS.	PROYECTORES, SILLON DE DESCANSO, MESA DE TRABAJO. ANAQUELES 1 BARO 1 W.C. 1 LAVABO	90.00	5.30 X 17.00	SALA DE EXHIBICION	*		*	*				*
8).- SALA DE EXHIBICION	CONTENER AL PUBLICO USUARIO - DURANTE LA EXHIBICION DE PELICULAS EN UNA FORMA SEGURA Y COMODA.	BUTACAS (370) SERALAMIENTOS DE SALIDAS DE EMERGENCIA RELOJ, ETC. PANTALLA Y SISTEMA DE AUDIO.	552	18 X 30.66	HACIA EL EXTERIOR MEDIANTE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA CON EL VESTIBULO DE ACCESO.				*				*

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST. HIDRAULICA	INST. SANTARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
XVII.- SALA 3 1).- VESTIBULO	DISTRIBUCION DEL USUARIO A LOS DIFERENTES LOCALES DE LA SALA.		95.00	9.7 X 9.7	PATIO CENTRAL DULCERIA SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS. SANITARIOS			*	*
2).- SALA DE ESTAR Y ZONA DE TELEFONOS.	ANTESALA DE ESPERA. SERVICIOS TELEFONICOS.	ASIENTOS, JARDINERAS, TELEFONOS.	82.00	9.1 X 9.1	VESTIBULO ACCESO			*	*
3).- DULCERIA	VENTA DE GOLOSINAS.	MOSTRADOR, ANAQUELES REFRIGERADOR, VITRINA ETC.	16.00	2.30 X 6.9	VESTIBULO BODEGA	*	*	*	*
4).- BODEGA	ZONA DE GUARDADO EXCLUSIVO DE LA DULCERIA	ANAQUELES	21.00	4.50 X 4.60	DULCERIA			*	*

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST. HIDRAULICA	INST. SANITARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
5).- SANITARIOS * HOMBRES * MUJERES	SERVICIOS SANITARIOS PARA LOS USUARIOS.	HOMBRES; 3 W.C. 3 MINGITORIOS 4 LAVABOS MUJERES; 4 W.C. 4 LAVABOS CUARTO DE ASEO	67.00	5.4 X 12.40	VESTIBULO	*	*	*	*
6).- CUBO DE ESCALERA PARA CABINA DE PROYECCION.	COMUNICACION CON LA CABINA DE PROYECCION.	ESCALERA DE CARACOL.	7.00	2.50 X 2.80	CABINA DE PROYECCION.		*		*
7).- CABINA DE PROYECCION CON SERVICIOS DE 1 BAÑO, CUBO DE ESCALERA Y TALLER DE REPARACION.	CONTENER EL EQUIPO NECESARIO PARA LA PROYECCION DE PELICULAS	PROYECTORES, SILLON DE DESCANSO. MESA DE TRABAJO ANAQUELES 1 BAÑO 1 W.C. 1 LAVABO	90.00	5.30 X 17.00	SALA DE EXHIBICION.	*	*	*	*
									70

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS	RELACION DIRECTA CON	INST. HIDRAULICA	INST. SANTARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
8).- SALA DE EXHIBICION	CONTENER AL PUBLICO USUARIO DURANTE LA EXHIBICION DE PELICULAS EN UNA FORMA SEGURA Y COMODA.	BUTACAS (370) SEÑALAMIENTOS DE SALIDAS DE EMERGENCIA, RELOJ, ETC. PANTALLA Y SISTEMA DE AUDIO.	552	18 X 30.66	HACIA EL EXTERIOR MEDIANTE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA CON EL VESTIBULO DE ACCESO.			*	*

DIAGRAMA DE RELACION

CONJUNTO

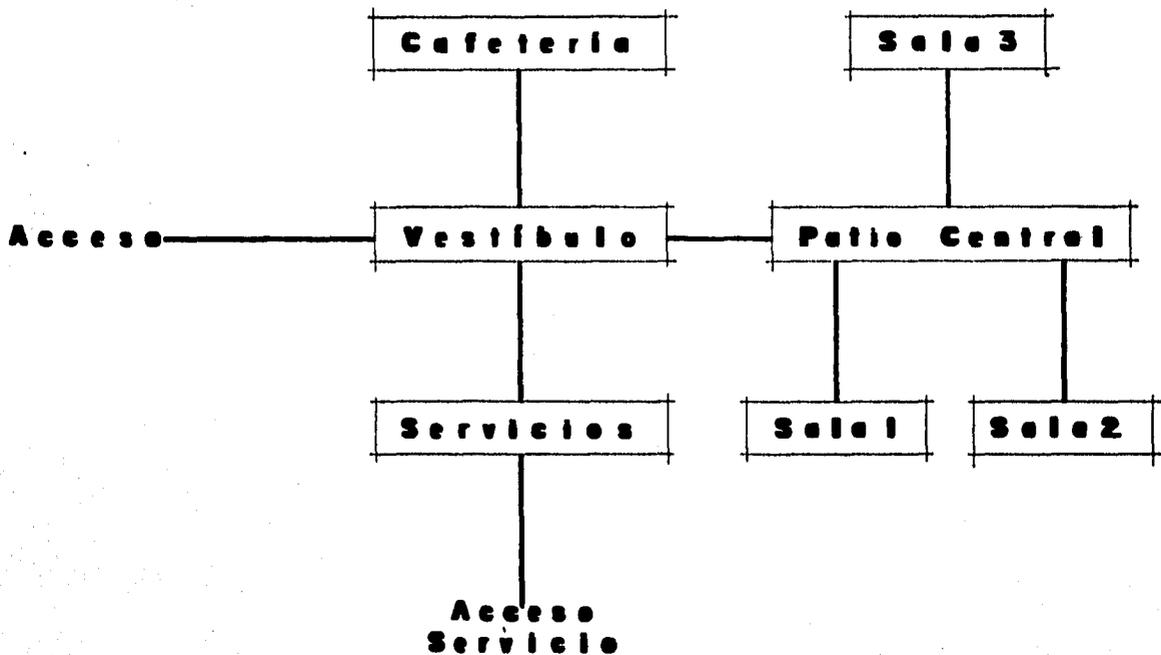


DIAGRAMA DE RELACION

Sala Cinematográfica

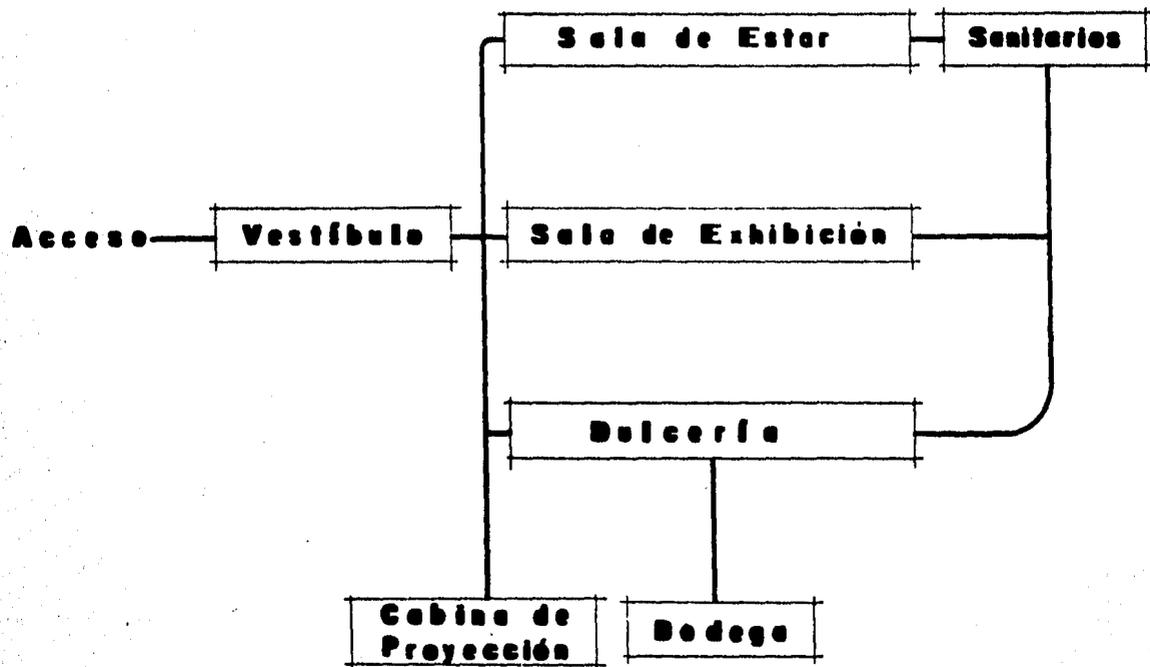


DIAGRAMA DE RELACION

CAFETERIA

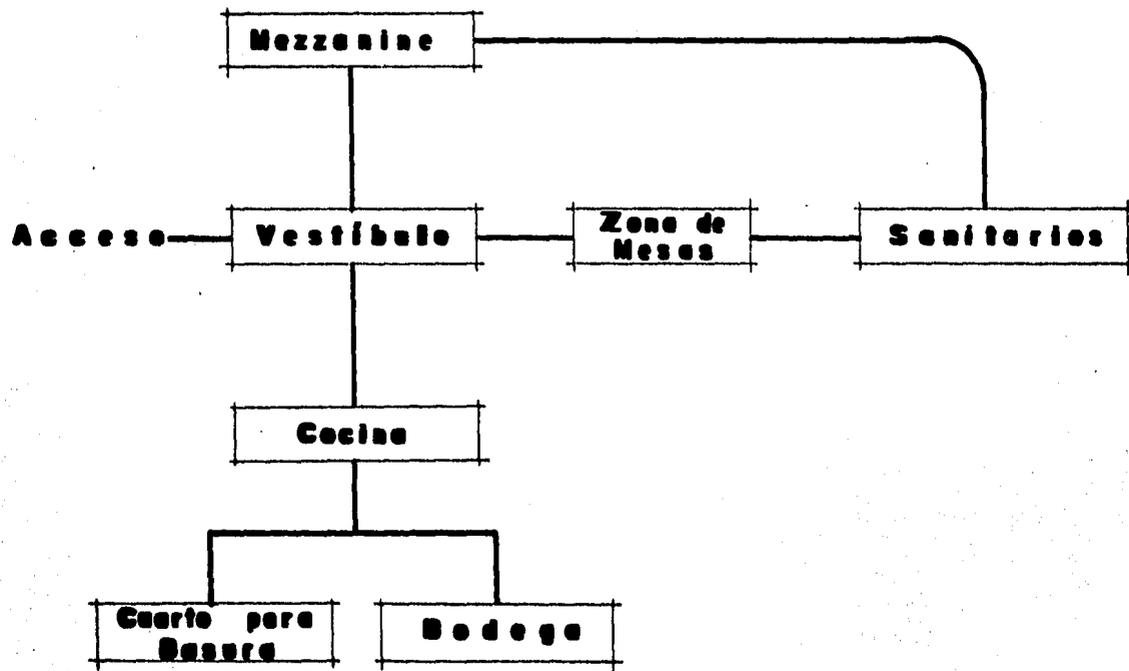


DIAGRAMA DE RELACION

PUBLICO

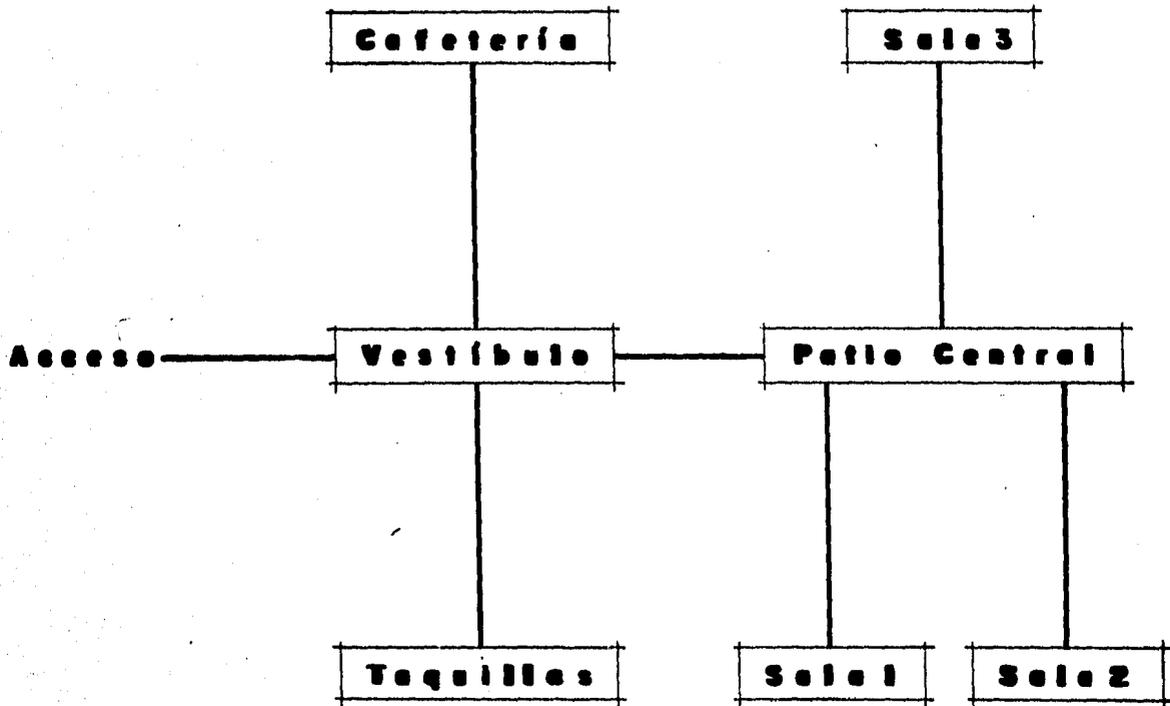
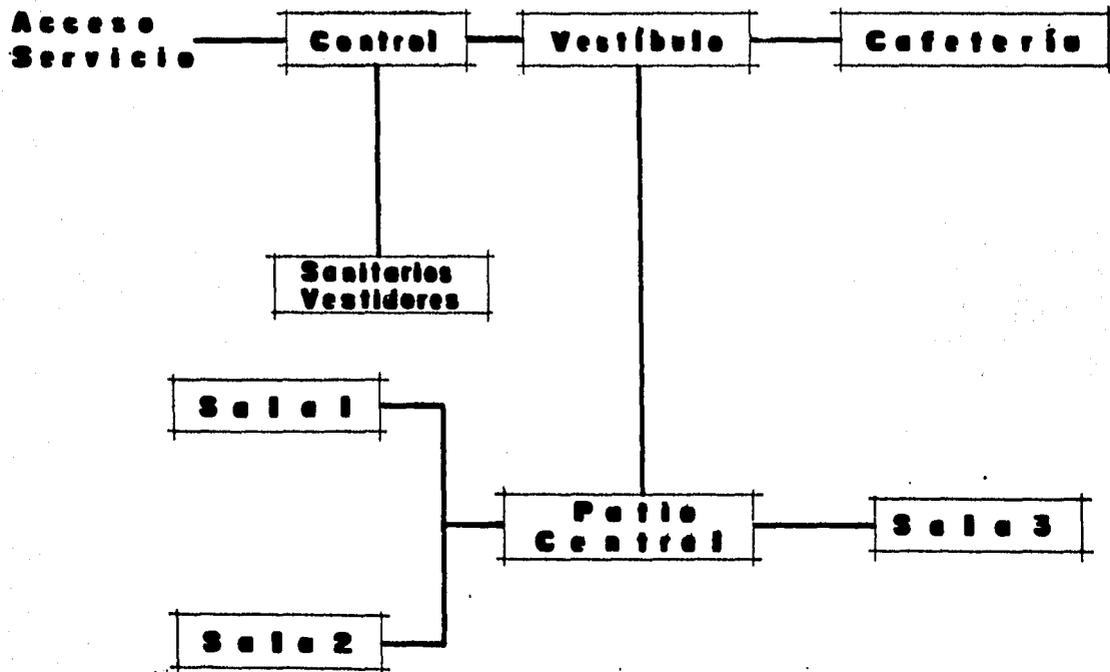


DIAGRAMA DE RELACION

EMPLEADOS



MEMORIA DESCRIPTIVA.

El proyecto cuenta con un pórtico de acceso que se comunica directamente con el vestíbulo general, en donde se encuentran las taquillas de las salas cinematográficas.

A partir de este vestíbulo general el usuario puede hacer uso de la cafetería que cuenta con planta baja y mezzanine además de servicios sanitarios, o bien puede pasar al patio central que se encuentra a cubierto y cuyo tratamiento es a base de desniveles. La función de este patio central es básicamente la de proporcionar al usuario una zona de relajamiento y atractivo visual, a la vez que sirve como antesala a las salas cinematográficas.

Cada una de estas salas (3) cuenta con servicios independientes de sanitarios, dulcería, bodega, - cabina de proyección, zona de estar, teléfonos y vestíbulo, además de amplios pasillos de circulación y - distribución para el fácil desplazamiento de personas, así como salidas de emergencia de dimensiones y -- características adecuadas que dan al exterior a calles peatonales a fin de proteger al usuario del tránsito vehicular.

Por otra parte cuenta también con acondicionamientos de sonido, acústica, isóptica y equipos de - proyección propios de los cinematógrafos.

La zona administrativa y de servicios se comunica con el vestíbulo general y cuenta con los espacios adecuados para oficinas, archivo, sanitarios, bodega, cuarto de máquinas, andén de carga, etc., además de que tiene comunicación directa con el exterior por medio de un acceso independiente del acceso principal y cuya función es la del abasto y mantenimiento del conjunto, así como el control de empleados. Este núcleo cinematográfico está equipado con todas las instalaciones y medidas de seguridad necesarias para que su funcionamiento sea óptimo.

EXPRESION CONSTRUCTIVA.

Como consecuencia de las premisas de diseño y tratando de responder a los requerimientos propios del proyecto, se llegó a las soluciones siguientes:

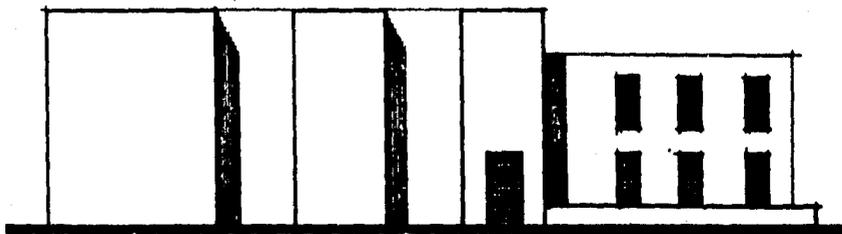
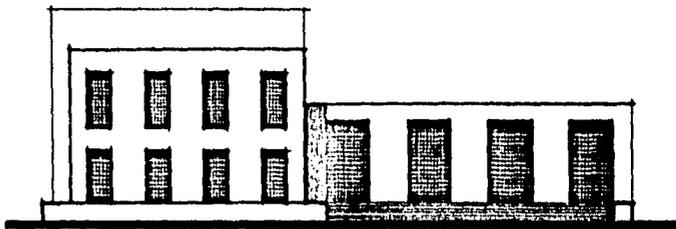
Se consiguió dar a la edificación un aspecto masivo y horizontal, utilizando los volúmenes de los distintos locales que conforman el proyecto, y en especial los de las salas de exhibición ya que éstas por sus características y necesidades propias se prestaban perfectamente para tal fin.

Las proporciones de los vanos responden perfectamente a las establecidas (1 a 1 $\frac{1}{2}$, 1 a 2), esto en cuanto a las puertas y ventanas que dan al exterior.

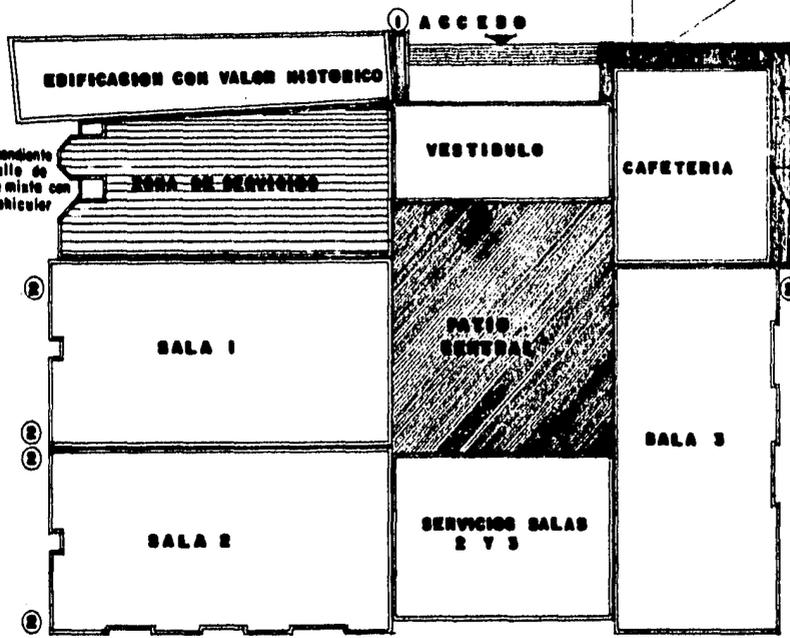
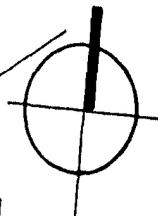
En cuanto a la distribución y funcionamiento del conjunto, se pensó en un patio central alrededor del cuál se agruparían los distintos locales, además de que cubriría fundamentalmente las necesidades de distribución dentro del núcleo y proporcionaría a éste un aspecto interior interesante y de gran atractivo visual.

Otro aspecto importante dentro del proyecto es el hecho de que las salidas de emergencia de las salas cinematográficas deberían estar protegidas del tránsito vehicular, por esta causa dichas salidas se localizan hacia calles que tienen uso exclusivamente peatonal o bien cuyo tránsito vehicular es mínimo (sólo para abastecimiento, vigilancia y mantenimiento de la zona en general).

EXPRESION CONSTRUCTIVA



EXPRESION CONSTRUCTIVA



AREA VERDE (cumplir perspectiva a plazas, áreas jardínicas y edificios con valor histórico.)

Acceso independiente directo a calle de circulación mixta con tránsito vehicular mínimo.

Salidas de emergencia directamente a calles peatonales o de circulación mixta con tránsito vehicular mínimo.

②
③
④
⑤

①

②

CRITERIO ESTRUCTURAL Y DE CIMENTACION.

Debido a las dimensiones de los claros de los diferentes cuerpos que conforman el Proyecto y de acuerdo con las necesidades y actividades de cada uno de ellos, se hizo necesario utilizar 3 sistemas estructurales distintos que son:

1.- Losa nervada de casetón removible con un peralte de 0.50 M. apoyada sobre columnas de -- concreto armado de sección rectangular de 1.00 X 0.50 M.

Este sistema se adoptó debido a que responde a las necesidades de una gran parte del -- proyecto, dado que tiene características particulares como las siguientes:

- a) Gran capacidad de carga
- b) Capacidad para librar claros hasta de 12.00 M.
- c) Proporcionar una estructura libre de cualquier muro (apoyada únicamente sobre traveses y columnas) que permitan mayor libertad en el proyecto.

Dicho sistema estructural fué utilizado en los siguientes locales del proyecto.

- 1) Vestíbulo General
- 2) Cafetería (Mezzanine Y Planta Baja)
- 3) Zona de Servicios
- 4) Vestíbulo Sala 1 Y 2
- 5) Parte baja isóptica de las Salas 1,2 Y 3
- 6) Piso de la Cabina de Proyección Salas 1,2 Y 3.

II.- Estructura espacial (Sistema Modular Uniposte) de 1.50 M. X 1.27 M. apoyada sobre las travesaños perimetrales de las losas nervadas del vestíbulo general y los vestíbulos de las salas 2 y 3.

La estructura espacial llamada "SISTEMA MODULAR UNIPOSTE" es fabricada por ADRIANN'S DE MEXICO, S.A. y tiene entre otras las siguientes características:

- a) Ligereza (26 Kg/M^2)
- b) Libertad de colocación ya sea sobre columnas o muros de carga
- c) No necesita soldadura
- d) Puede transportarse en obra con grúa.

Este sistema estructural fué utilizado para la cubierta del patio central del proyecto, pues, además de salvar grandes claros es económica y brinda un aspecto interesante desde el interior ya que permanece aparente.

III.- Sistema losacero "ROMSA", aunado con un sistema de armaduras de acero apoyadas sobre columnas de concreto armado de sección y dimensiones según cálculo estructural.

Este sistema fué utilizado en las salas de exhibición del proyecto ya que además de proporcionar grandes claros libres sin el uso de apoyos intermedios, presenta las siguientes ventajas:

- a) Rapidez
- b) Facilidad de manejo
- c) Economía
- d) Seguridad

Debido a que la resistencia del terreno en esta zona es de 5 Ton/M^2 y tomando en cuenta la carga del edificio se optó por una cimentación a base de zapatas corridas y contratrabes de concreto armado para evitar hundimientos diferenciales.

Dadas las dimensiones del edificio, se hizo necesario dotar a la estructura, de juntas constructivas, de tal manera que el proyecto quedó dividido finalmente en los siguientes cuerpos:

- a) Vestíbulo General
- b) Cafetería
- c) Servicios
- d) Sala 1
- e) Sala 2
- f) Sala 3
- g) Vestíbulos y Servicios sala 2 y 3.

Los datos utilizados para el diseño de la estructura son :

$$F'C = 250 \text{ Kg/CM}^2$$

$$F'S = 2000 \text{ Kg/CM}^2$$

$$F'Y = 4000 \text{ Kg/CM}^2$$

$$RT = 5 \text{ TON/M}^2$$

CRITERIO DE INSTALACIONES.

En términos generales las instalaciones se agrupan en:

1.- HIDRAULICAS Y SANITARIAS

- a) Agua potable, fría y caliente
- b) Riego de Jardines
- c) Desagües pluviales
- d) Desagües de aguas negras y su ventilación.

II.- INSTALACIONES ELECTRICAS.

- a) Equipo de acometida y medición en alta tensión.
- b) Subestación eléctrica
- c) Planta de emergencia
- d) Alumbrado, fuerza y contactos

III.- INSTALACIONES ESPECIALES

- a) Aire acondicionado
- b) Sistema contra incendio
- c) Intercomunicación y Teléfonos

1.- INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS.

El sistema de instalación hidráulica se inicia con la toma municipal que abastece a una cisterna que está ubicada junto al cuarto de máquinas, en donde se encuentra el equipo hidroneumático que se encargará de la dotación del líquido para todo el conjunto, por medio de ramales de tubería de cobre de diámetro y características según cálculo de instalaciones.

El consumo diario de agua para este tipo de edificios es de 12 LTS/asiento ó 10 LTS/M²/día, la cisterna tendrá la capacidad para proporcionar dicho suministro además del de la cafetería, riego de jardines, sistema contra incendio y 1 día de reserva para todo el conjunto.

El desalojo de las aguas negras y las aguas pluviales será a través de tubería y conexiones de fierro fundido a una red de drenaje interno con registros a la distancia requerida, para posteriormente llevarlas a la red municipal de drenaje.

Las características y diámetro de las tuberías de drenaje serán según el cálculo de instalaciones. Todas las especificaciones se ajustarán al reglamento de Construcción y al reglamento de Ingeniería Sanitaria vigente en el D.F.

II.- INSTALACION ELECTRICA.

El conjunto cuenta con equipo de acometida y medición en alta tensión, una subestación eléctrica y un sistema de iluminación de emergencia con encendido automático para iluminar a los diferentes locales que conforman el proyecto.

La acometida de energía eléctrica llega a la subestación, de donde parten todas las líneas de alimentación así como también las líneas independientes para el control de motores eléctricos, tableros de alumbrado, tableros de distribución etc.

La iluminación en el interior del edificio será a base de lámparas fluorescentes o incandescentes según los requerimientos y características de cada local.

En las salas cinematográficas por tratarse de niveles bajos de iluminación; (50 luxes durante los intermedios y 1 lux durante la función) se utilizará un sistema de lámpara graduable para poder dar niveles de iluminación entre 1 y 50 luxes.

III.- INSTALACIONES ESPECIALES.

a) Aire acondicionado.-

El conjunto está dotado de un sistema independiente de acondicionamiento de aire a base de manejadoras que reciben aire filtrado de retorno o del exterior, lo enfrían con agua helada, le dan humedad y lo mandan a los locales a través de ductos y difusores.

b) Sistema contra incendio.-

El sistema contra incendio cuenta con una capacidad de 22,500 LTS (5 LTS X 4500 M² construidos) que se encuentran en la cisterna localizada junto al cuarto de máquinas.

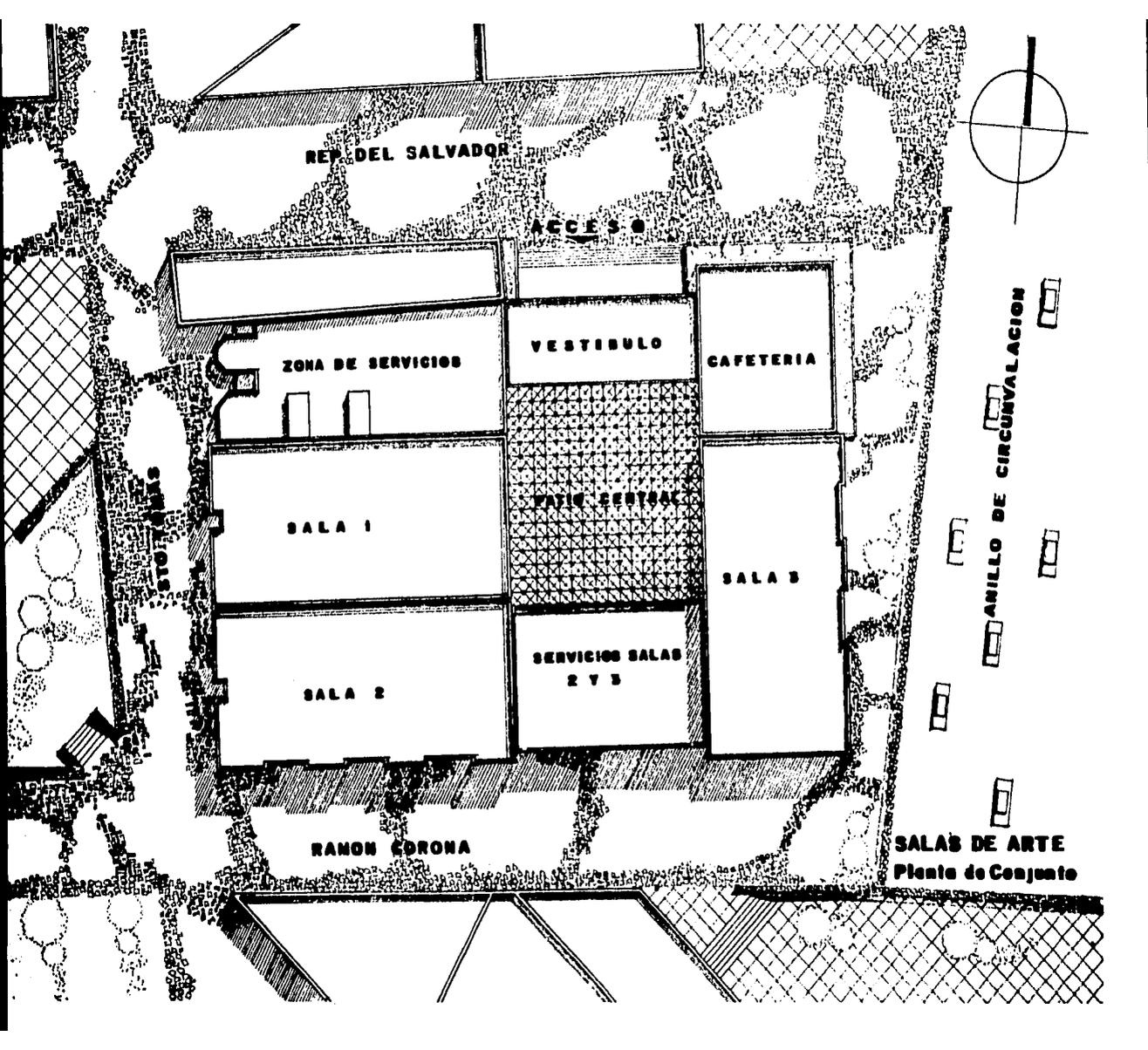
Asimismo cuenta con 2 bombas automáticas, una eléctrica y otra de combustión interna exclusivamente para surtir con la presión necesaria el sistema de mangueras contra incendio. Contará además con una red hidráulica para alimentar directa y exclusivamente las mangueras contra incendio, dotada de 2 tomas siamesas; una en la fachada Este junto a la salida de emergencia de la sala 3 y la otra, en la fachada Oeste entre las salidas de emergencia de las salas 1 y 2, cada toma será de 64 MM. de diámetro con válvula de no retorno en ambas entradas, 7.5 cuerdas por cada 25 MM. cople móvil y tapón macho, se colocarán a 1 M. sobre el nivel de banqueteta.

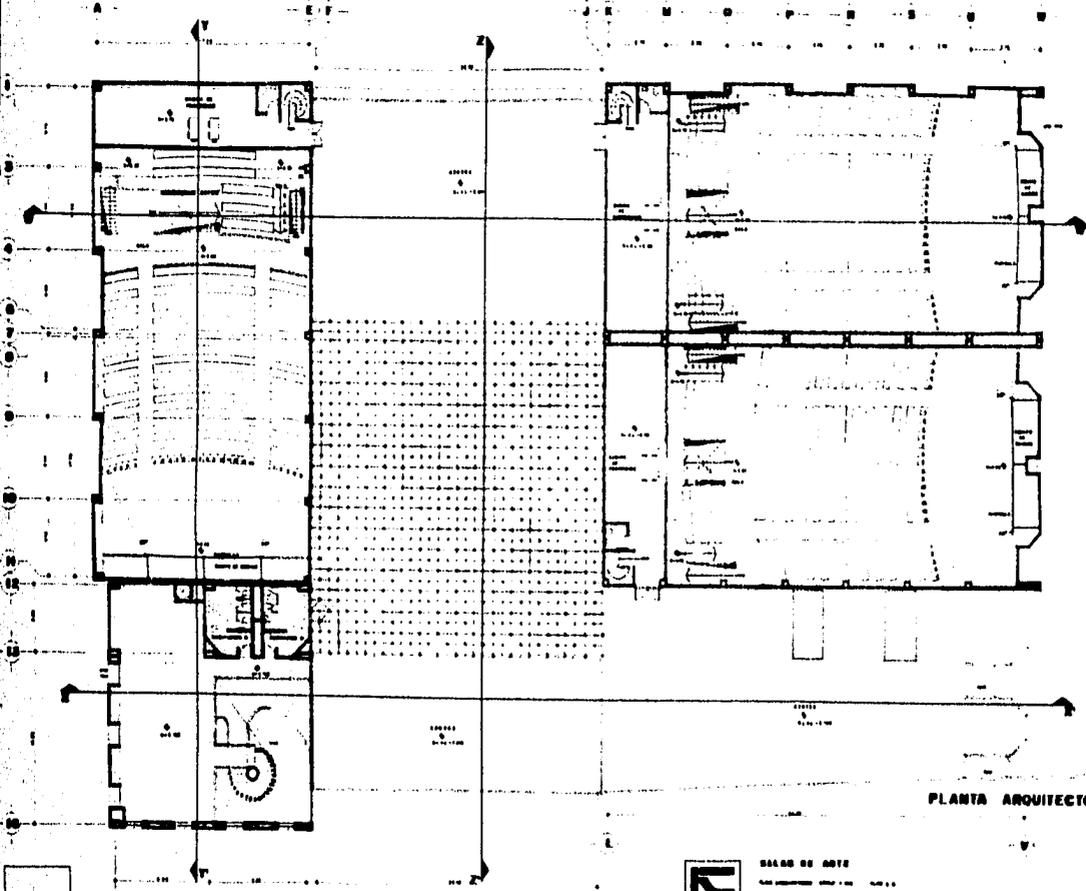
El conjunto cuenta también con gabinetes con salidas contra incendio dotadas de conexiones para mangueras que se encuentran distribuidos estratégicamente, con los señalamientos adecuados, que cubren las distancias requeridas y cumplen con las especificaciones del Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

Asimismo existirán en la cafetería extinguidores contra incendio del tipo adecuado, colocados en lugares de fácil acceso y con los señalamientos adecuados.

c) Sistema de Intercomunicación y Teléfonos.-

El conjunto está dotado de un sistema de comunicación interna, que permite enlazar a los diferentes locales entre sí, a fin de facilitar y agilizar las actividades dentro del edificio, también cuenta con un sistema telefónico que permite la comunicación con el exterior tanto a nivel administrativo como de servicios al público.





PLANO DE EDUCACION

PLANTA ARQUITECTONICA

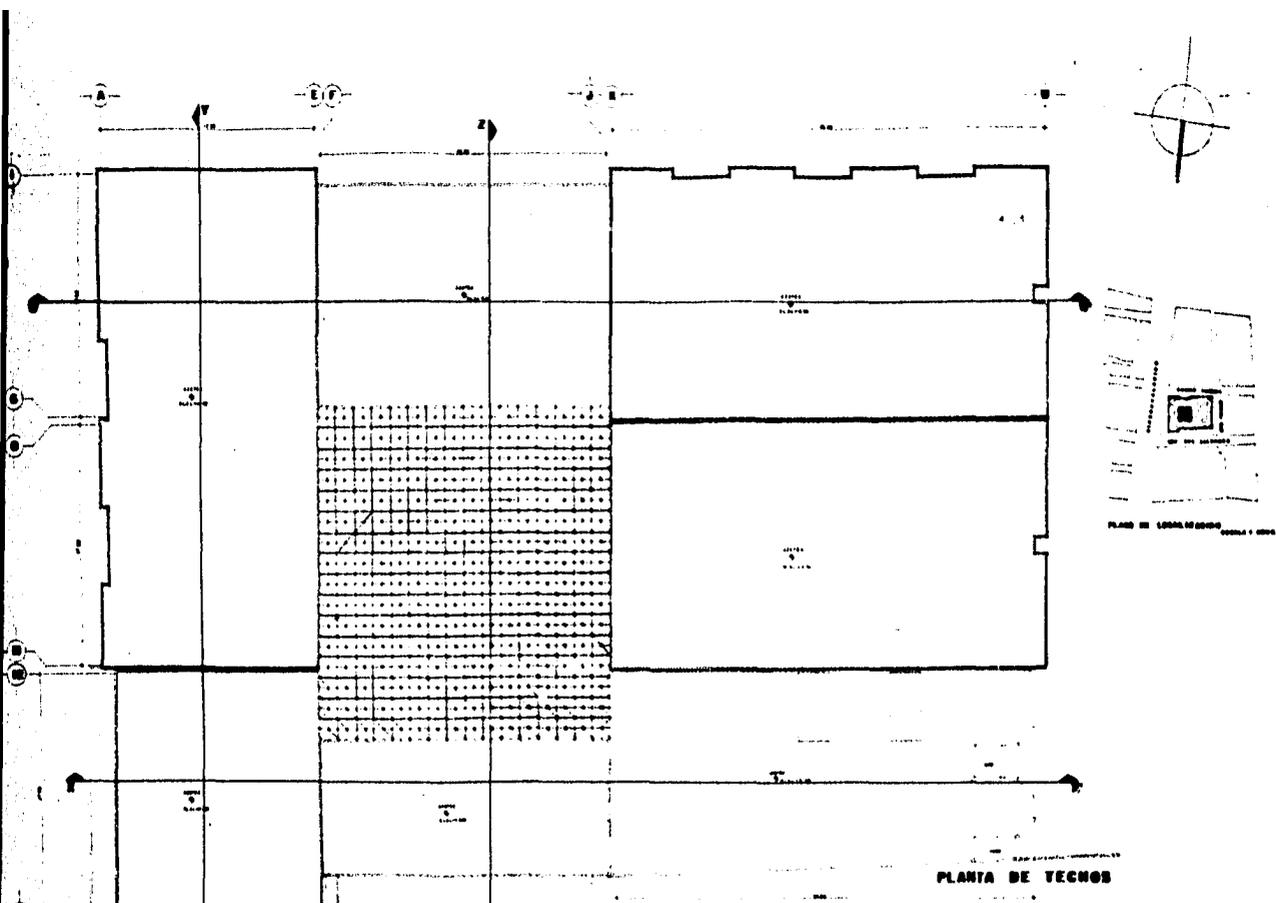
OPUSCULO 120-20000-01-00-00



SALON DE ACTO

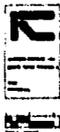
LA MERCED
Centro Historico





PLANTA DE LOCALIZACION

PLANTA DE TECNOS

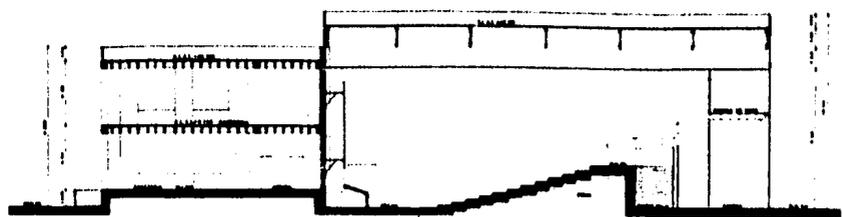


FACULTAD DE ARTES

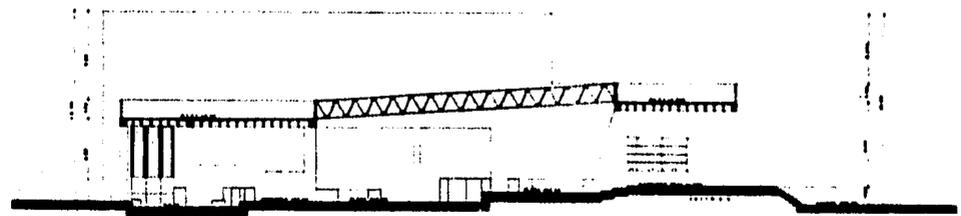
LA MERCED
Centro Historico



PROYECTO 000



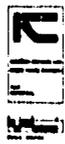
CORTE Y-Y'



CORTE Z-Z'



CORTES ARQUITECTONICOS



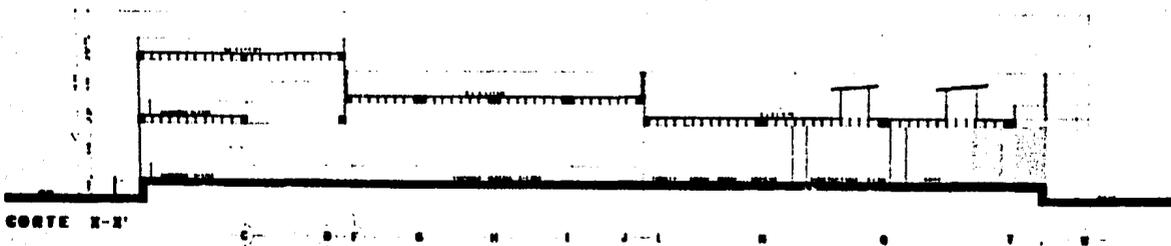
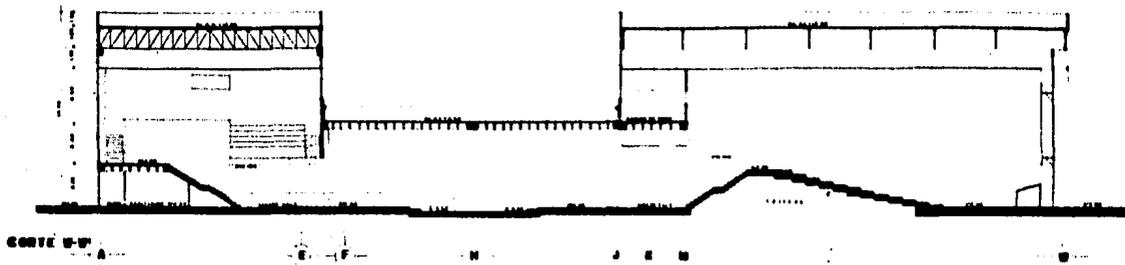
DILAS DE ARTE
ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

LA MERCED
Centro Historico

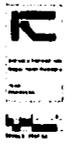


PASEO DE LA MERCED





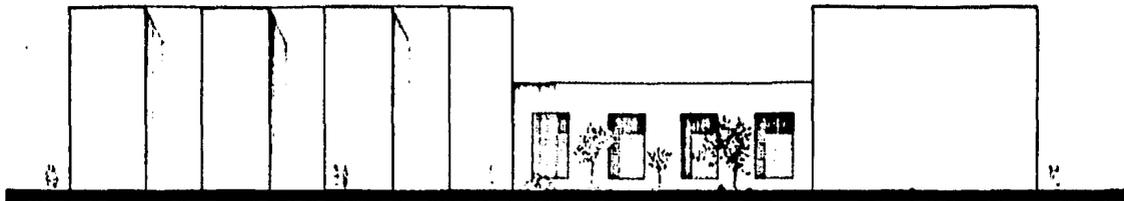
CORTES ARQUITECTONICOS



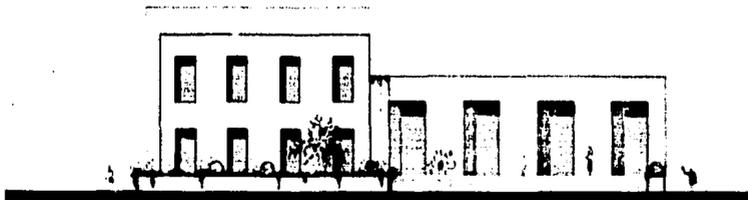
BOLAN DE GORTY

LA MERCED
Centro Historico

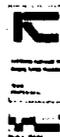




FACHADA SUR



FACHADA NORTE



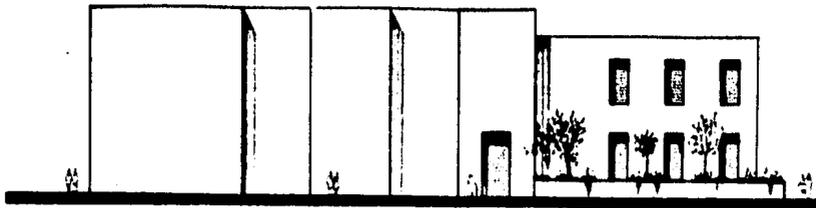
DALAS DE ARTE

LA MERCED

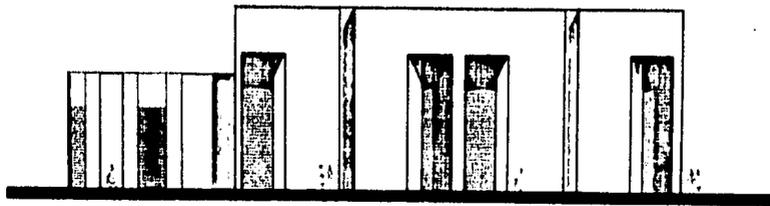
Centro Historico



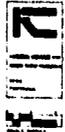
TEL: 555 5555



FACHADA ORIENTE



FACHADA ORIENTE

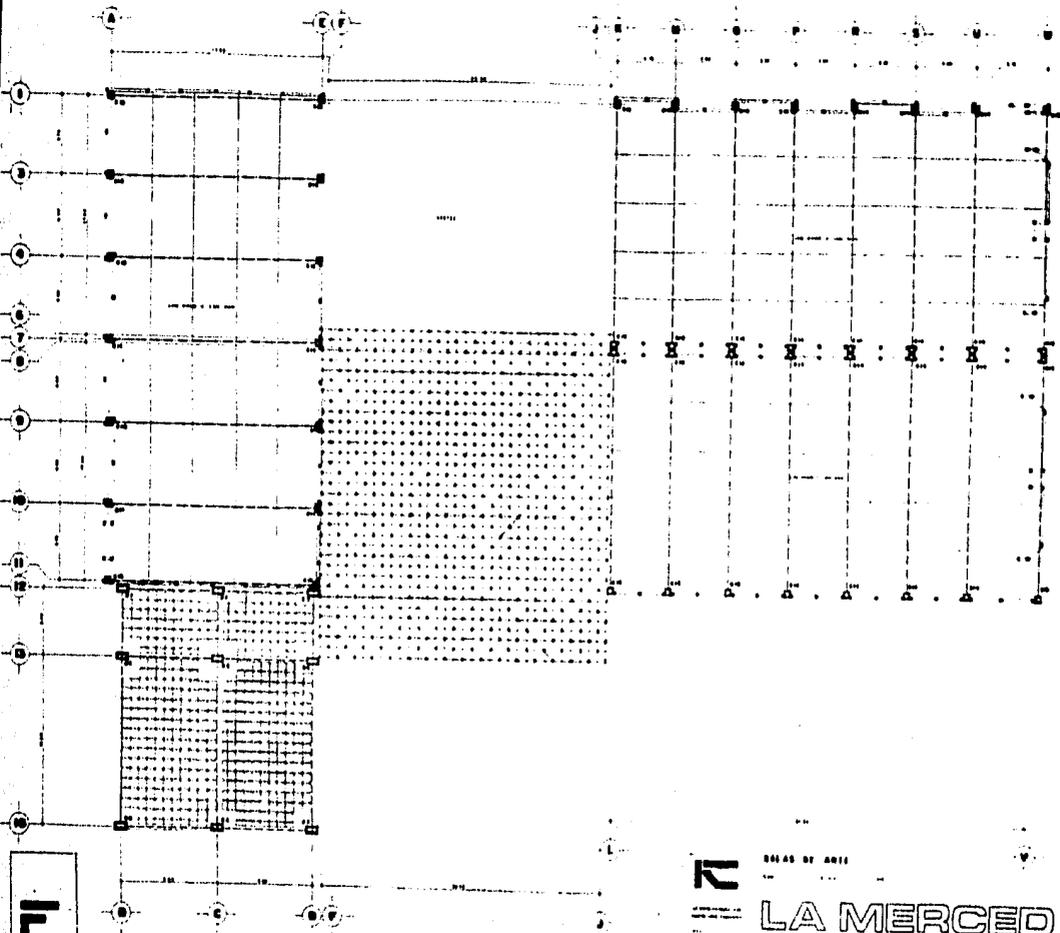


VALLE DE ARTO

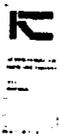
LA MERCED

Centro Historico





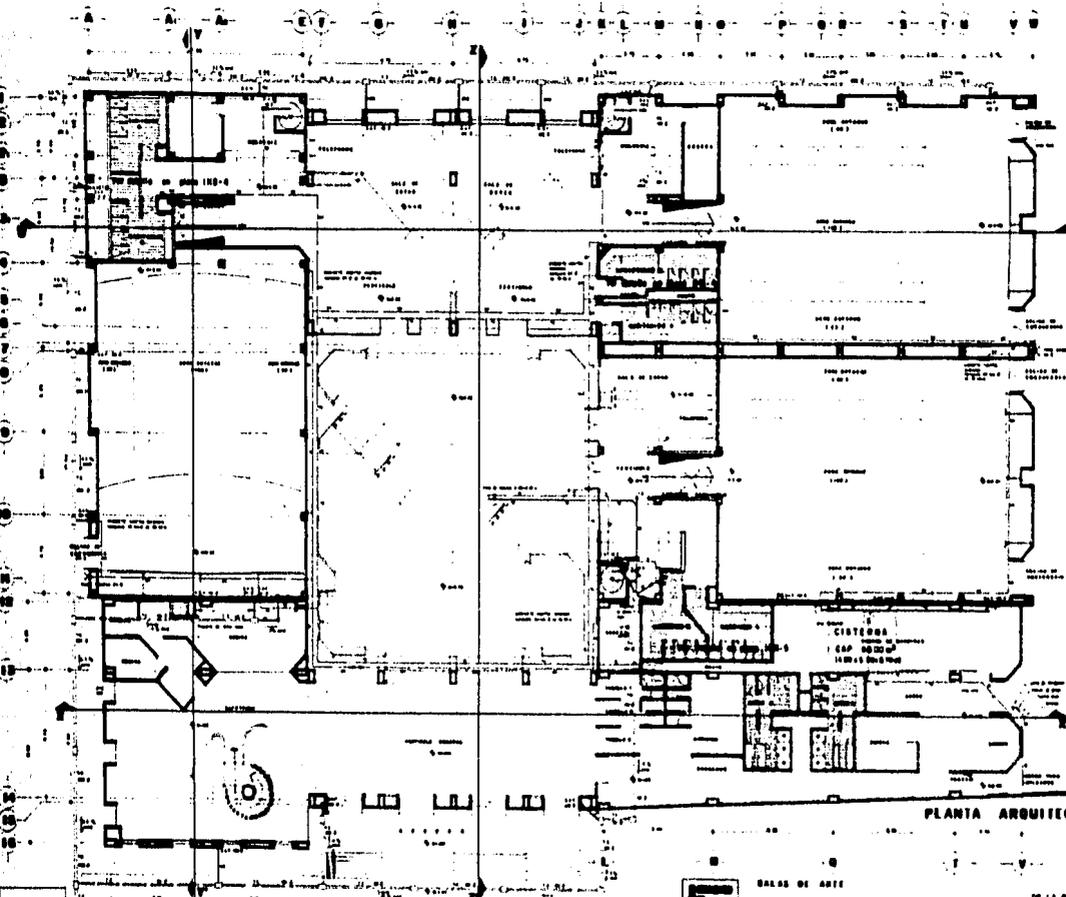
BIBLOLOGIA	
1	Librería de la Universidad
2	Librería de la Facultad de Ciencias
3	Librería de la Facultad de Ingeniería
4	Librería de la Facultad de Medicina
5	Librería de la Facultad de Arquitectura
6	Librería de la Facultad de Artes
7	Librería de la Facultad de Filosofía y Letras
8	Librería de la Facultad de Derecho
9	Librería de la Facultad de Economía
10	Librería de la Facultad de Sociología
11	Librería de la Facultad de Psicología
12	Librería de la Facultad de Educación



ESCALA DE 1:1000

LA MERCED
Centro Histórico





PLANO DE LOCALIZACION

- LEGENDA**
- 1. Sala de Arte
 - 2. Sala de Exposición
 - 3. Sala de Conferencias
 - 4. Sala de Reuniones
 - 5. Sala de Lectura
 - 6. Sala de Música
 - 7. Sala de Cine
 - 8. Sala de Teatro
 - 9. Sala de Danza
 - 10. Sala de Juegos
 - 11. Sala de Deportes
 - 12. Sala de Baños
 - 13. Sala de Vestíbulo
 - 14. Sala de Oficinas
 - 15. Sala de Almacén
 - 16. Sala de Cocina
 - 17. Sala de Comedor
 - 18. Sala de Dormitorio
 - 19. Sala de Baño
 - 20. Sala de Pasillo
 - 21. Sala de Escalera
 - 22. Sala de Ascensor
 - 23. Sala de Cisterna
 - 24. Sala de Alcantarillado
 - 25. Sala de Ventilación
 - 26. Sala de Calefacción
 - 27. Sala de Aire Acondicionado
 - 28. Sala de Iluminación
 - 29. Sala de Seguridad
 - 30. Sala de Mantenimiento
 - 31. Sala de Limpieza
 - 32. Sala de Almacenamiento
 - 33. Sala de Archivo
 - 34. Sala de Biblioteca
 - 35. Sala de Laboratorio
 - 36. Sala de Oficina de Ejecutivos
 - 37. Sala de Oficina de Personal
 - 38. Sala de Oficina de Contabilidad
 - 39. Sala de Oficina de Recursos Humanos
 - 40. Sala de Oficina de Marketing
 - 41. Sala de Oficina de Ventas
 - 42. Sala de Oficina de Atención al Cliente
 - 43. Sala de Oficina de Logística
 - 44. Sala de Oficina de Finanzas
 - 45. Sala de Oficina de Operaciones
 - 46. Sala de Oficina de Tecnología
 - 47. Sala de Oficina de Legal
 - 48. Sala de Oficina de Compliance
 - 49. Sala de Oficina de Relaciones Públicas
 - 50. Sala de Oficina de Asesoría

- NOTAS**
- 1. Verificar la ubicación de los servicios públicos.
 - 2. Verificar la ubicación de los servicios de emergencia.
 - 3. Verificar la ubicación de los servicios de transporte.
 - 4. Verificar la ubicación de los servicios de mantenimiento.
 - 5. Verificar la ubicación de los servicios de limpieza.
 - 6. Verificar la ubicación de los servicios de seguridad.
 - 7. Verificar la ubicación de los servicios de vigilancia.
 - 8. Verificar la ubicación de los servicios de control de acceso.
 - 9. Verificar la ubicación de los servicios de control de salida.
 - 10. Verificar la ubicación de los servicios de control de entrada.
 - 11. Verificar la ubicación de los servicios de control de estacionamiento.
 - 12. Verificar la ubicación de los servicios de control de tráfico.
 - 13. Verificar la ubicación de los servicios de control de ruido.
 - 14. Verificar la ubicación de los servicios de control de contaminación.
 - 15. Verificar la ubicación de los servicios de control de vibración.
 - 16. Verificar la ubicación de los servicios de control de iluminación.
 - 17. Verificar la ubicación de los servicios de control de temperatura.
 - 18. Verificar la ubicación de los servicios de control de humedad.
 - 19. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad del aire.
 - 20. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad del agua.
 - 21. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad del suelo.
 - 22. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad del entorno.
 - 23. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de vida.
 - 24. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de imagen.
 - 25. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de reputación.
 - 26. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de experiencia.
 - 27. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de servicio.
 - 28. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de producto.
 - 29. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de proceso.
 - 30. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de gestión.
 - 31. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de innovación.
 - 32. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de sostenibilidad.
 - 33. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de responsabilidad social.
 - 34. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de gobernanza.
 - 35. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de ética.
 - 36. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de integridad.
 - 37. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de transparencia.
 - 38. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de comunicación.
 - 39. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de marketing.
 - 40. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de ventas.
 - 41. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de atención al cliente.
 - 42. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de logística.
 - 43. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de finanzas.
 - 44. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de operaciones.
 - 45. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de tecnología.
 - 46. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de legal.
 - 47. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de compliance.
 - 48. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de relaciones públicas.
 - 49. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de asesoría.
 - 50. Verificar la ubicación de los servicios de control de calidad de consultoría.

PLANTA ARQUITECTONICA

ESCALA: 1/500



LA RED DE BARRIAJES
NACIONAL 200 m/s (110")

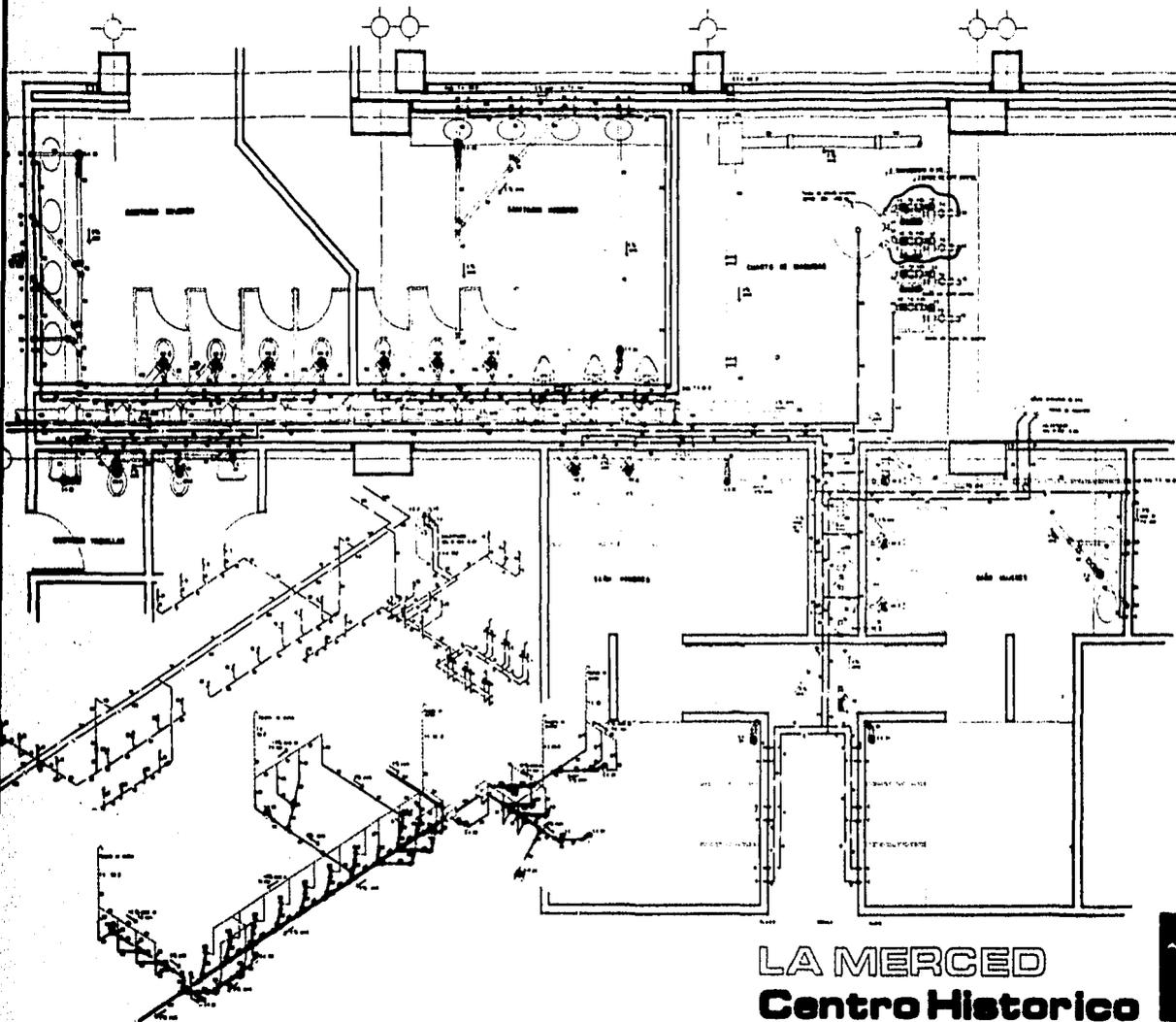


SALA DE ARTE

DE LA RED DE AGUA POTABLE
NACIONAL 200 m/s (110")

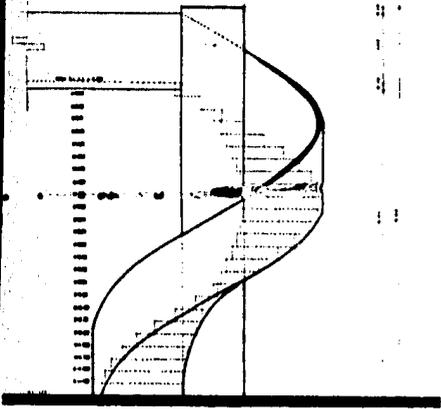
LA MERCED
Centro Historico



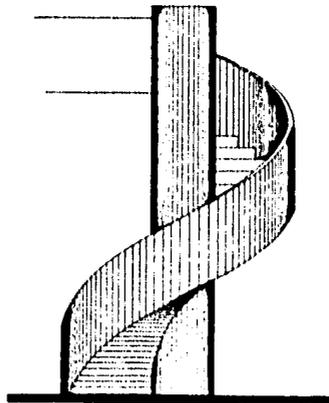


LA MERCED
Centro Historico

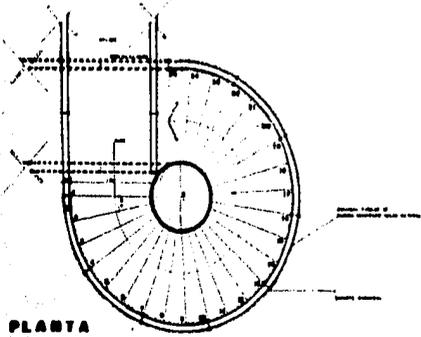
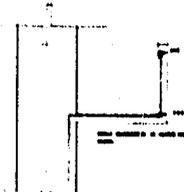




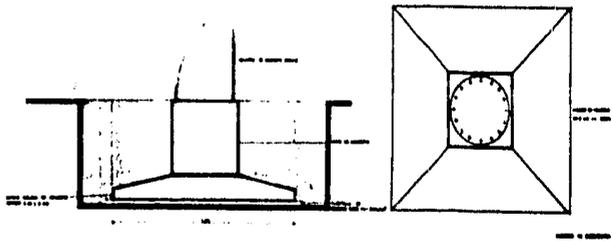
CORTE



ALZADO



PLANTA

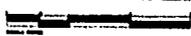


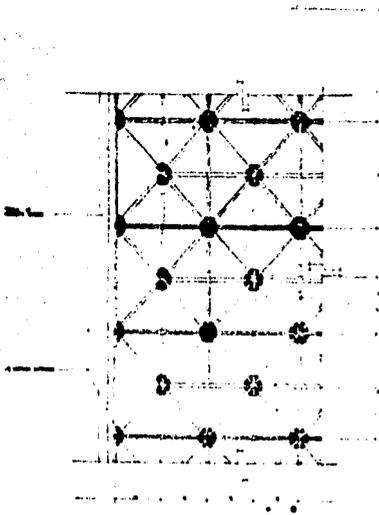
DETALLE ESCALERA CAFETERIA



DALAS DE ARTE
 1999 1999 1999

LA MERCED
Centro Historico





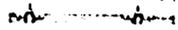
SECCION



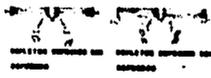
SECCION



DETALLE UNIDAD



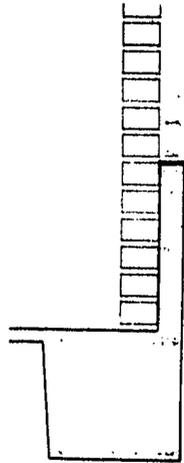
Planta estereestructura sistema modular UNIPOSTE



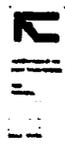
DETALLE ESTEREOESTRUCTURA



DE TRUSS UNIPOSTE



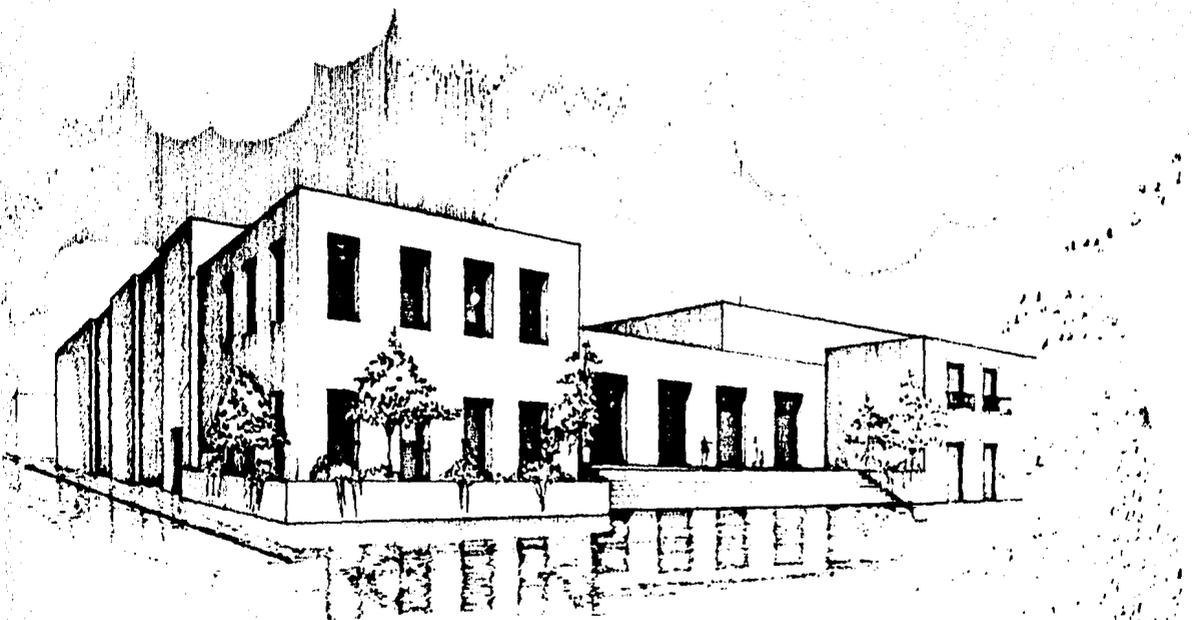
DETALLE A



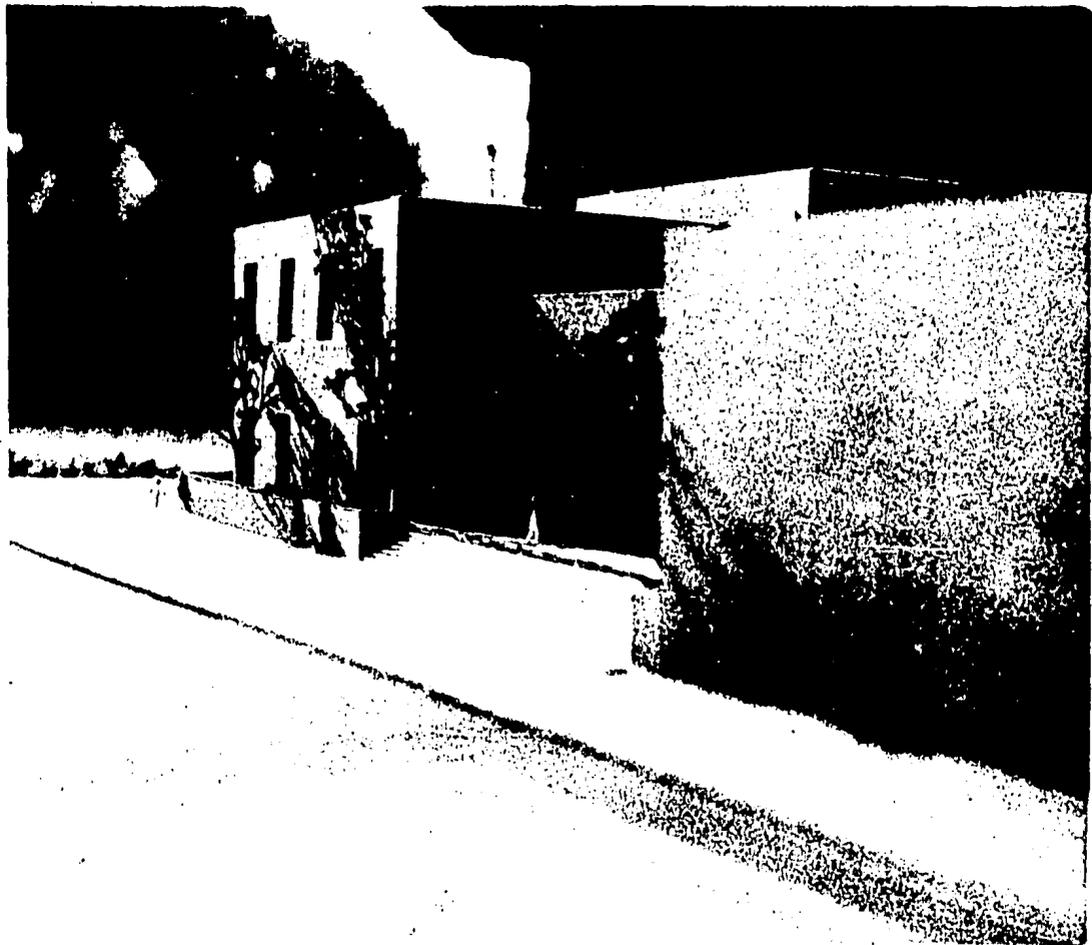
SALAS DE ARTE

LA MERCED
Centro Historico

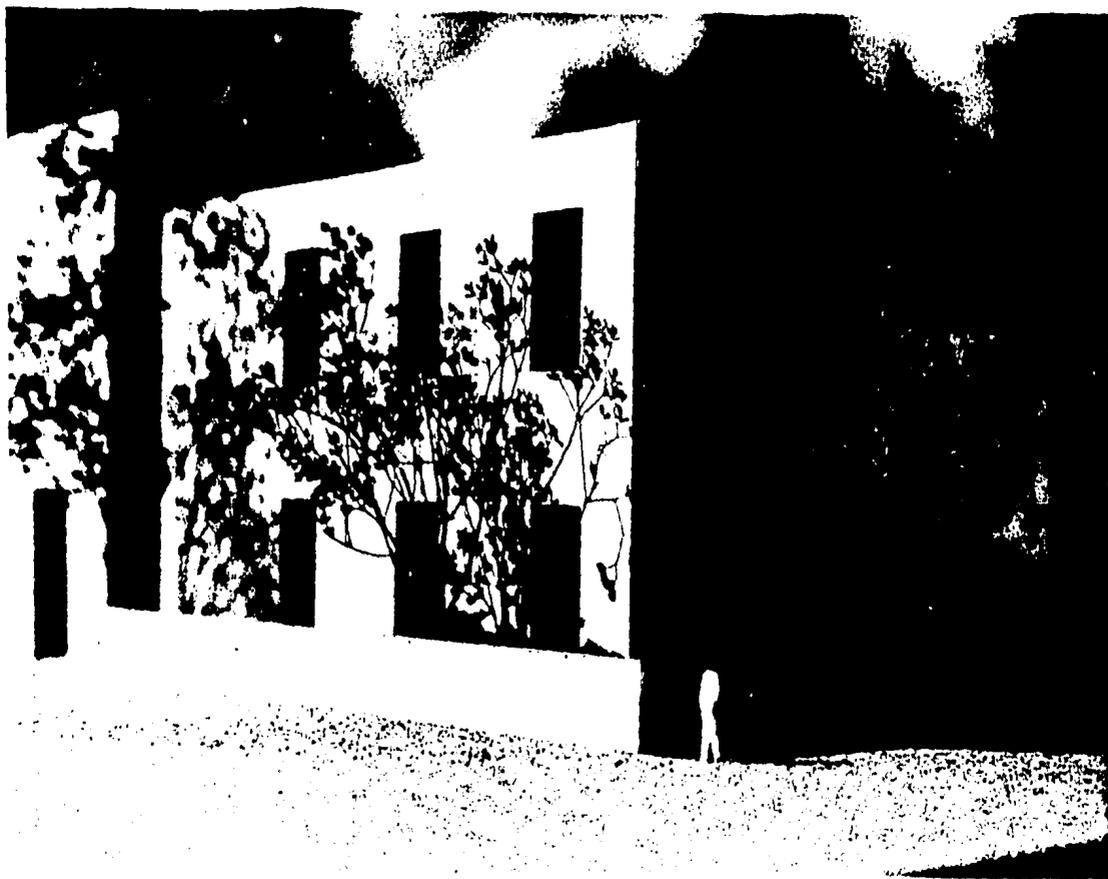




**PERSPECTIVA
ACCESO PRINCIPAL**



**FOTO MAQUETA
ACCESO PRINCIPAL**



**FOTO MAQUETA
CAFETERIA**

BIBLIOGRAFIA

- Política del Desarrollo Mexicano
Roger J. Hansen
Edit. Siglo XXI

- Economía Política de la Urbanización
Paul Singer
Edit. Siglo XXI

- Balance y Perspectivas de la Historiografía social en México.
Ma. Teresa Huerta
S.E.P. INAH

- El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana
Jean Lojkiné
Edit. Siglo XXI

- La Cuestión Urbana
Manuel Castells
Edit. Siglo XXI

- Modelos de Desarrollo Urbano
Britton Harris
Oikos-Tau

- Instalaciones en los Edificios
Gay Fawcett
Edit. Gustavo Gill

- Centro Histórico de la Ciudad de México
Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

- El Concreto armado en las Estructuras
Vicente Pérez Alana
Edit. Trillas.

- Arte de Proyectar en Arquitectura
Neufert
Edit. Gustavo Gill

- Diseño simplificado de Concreto Reforzado
Harry Parker
Edit. Limusa

- Diseño de la Ciudad
Leonardo Benevolo
Edit. Gustavo Gill

- Reglamento de Construcción del Distrito Federal
D.D.F.

- Reglamento de Construcción en Zonas Típicas
INAH

- Breve Historia del Urbanismo
Fernando Chycagoitia
Alianza Editorial

- Ciudad de México (Ensayo de Construcción de una Historia)
Alejandro Moreno Toscano
S.E.P. INAH

- Manual de Butacas " IDEAL "